AÑO 37. | Mártes 25 de Julio de 1876.--Santiago, apóstol, patrono de España, y san Cucufate. | NUM. 177

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Queda nombrado agente de este periódico en San Juan y Martinez D. Castor Fernandez por renuncia de D. Joaquin Cabeda. Habana, Julio 8 de 1876. 5-9

Desde 1º de Agosto próximo quedará vacante la agencia de este periódico en Calabazar por renuncia de D. Juan Fernandez.
Habana, Julio 13 de 1876. 15-14jl

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 24 de Julio de 1876.

TELEGRAMAS.

Lóndres, Julio 24.

Un telegrama particular de Madrid que contiene el *Times*, dice que el Sr. Elduayen, gobernador civil de aquella capital, ha sido nombrado ministro de Hacienda, en reemplazo del Sr. Salaverría. Dicho nombramiento es popular.

Paris, idem idem.

S. M. la reina madre, Dª Isabel, ha salido para España.

New-York, id. id.

Oro, á medio dia, 111¾.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 22, á las 5½ de la tarde.

Oro, á 111½.
Onzas españolas, á 16.
Idem mejicanas, á 15-65.
Pesos españoles, nominales, á 78 cts.
Idem mejicanos, id. á 82 cts.
Idem idem nuevos, id. á 82 cts.
Mercado monetario, á 2 p ≅, oro.
Cambios sobre Lóndres (banqueros) á 4.89 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. (1867) 120 ex-cupon.
Azúcar nº 12, en cajas, de 8¼ á 9 cts. lb.
Centrífugas núms. 11|13, de 9 á 9¾ cts. lb.
Ventas.... sacos.... cajas.
Regular á buen refino, de 8¼ á 8¾ cts. lb.
Ventas: .... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados, 36 cts.
Idem mascabada, idem, 36 cts.
Manteca, *prime* (Wilcox) en tercerolas, á 11¼ cts. lb.
Idem, idem idem, latas, 20 lb bocoyes, á.... cts. lb.
Idem, idem, idem idem, 10 lb idem, á .... cts. lb.
Tocineta, *long clear*, á 10½ cts. lb.

Nueva Orleans, Julio 22.

Harina, triple extra, de 6¾ á $6¾ bl.

Lóndres, Julio 22.

Azúcar nº 12 (T. H.) á floto, á 23|6.
Consolidados, á 96⅞ ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 (1867), á 112¼ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 p≅.

Liverpool, Julio 22.

Algodon, middling uplands, á 5¾ d. lb.

Paris, Julio 22.

Renta, 5 p ≅ 106 frs. 67 cts. ex-interés.
S. S. Spencer.

ULTIMA HORA.

En la brigada de Guantánamo han sido hechos prisioneros 3 negros.

La columna del coronel Fortun, en reconocimientos por el potrero de Remate y otros destruyó dos grandes ranchos, que estaba construyendo el enemigo, dispersando á éste y ocupándole 6 caballos con monturas, 5 reses y correspondencia.

En Buena Vista se presentó á indulto un insurrecto.

La columna de Alba de Tormes ocupó el 21 un campamento enemigo en Cocodrilo y Sabana Vieja, haciéndole un muerto y varios heridos y cogiéndole 4 caballos. Por su parte tuvo 5 de tropa heridos.

El batallon de Asturianos, en reconocimientos por Bagá, Barnuevas y otros puntos, ocupó ocho caballos á una partida enemiga.

Fuerza del primer escuadron del Rey dispersó, en los montes del ingenio Fortun, á una pequeña partida, á la que ocupó cinco caballos.

En la zona de Santo Domingo se han presentado á indulto dos insurrectos: uno en Palmira y otro en Potrorillo, con armas y caballos.

Siete voluntarios de Lomas Grandes quitaron á dos malhechores dos reses que llevaban robadas.

Fuerza de Milicias de Güines dispersó, en el potrero Santa Rita, á una pequeña partida enemiga, á la que ocupó tres caballos con monturas, víveres y ropa.

Fuerza del batallon de Asturianos, batió el 11 á una pequeña partida en Manacas, á la que causó un muerto y un herido, cogiéndole un caballo, un mulo, un arma y municiones.

Fuerzas montadas del Batallon de Andalucía encontraron el 20 un campamento enemigo en las lomas de Trinidad, ocupando dos armas y otros efectos.

Una emboscada del destacamento de Limones ocupó al enemigo un armamento y un caballo, rescatando tres más que habia robado.

En la noche del 20 al 21 los cabecillas Máximo Gomez y titulado brigadier Suarez atacaron, por vanguardia y retaguardia, el poblado de Moron, y más tarde el fuerte número siete y medio Norte; siendo rechazados de ambos puntos, aunque lograron atravesar por las inmediaciones del fuerte atacado, de vanguardia á retaguardia de 30 á 40 ginetes. En Moron se hizo un prisionero al enemigo, y la fuerza del número siete y medio Norte le cogió en el combate un caballo, cinco mulos, un cajon de pólvora y varia correspondencia.

Dadas las condiciones de defensa en que Moron se encuentra, la excesiva extension de su perímetro y la circunstancia de encontrarse en una operacion el batallon del Rey que lo guarnece, no es de extrañar que el enemigo haya podido robar algunas casas de aquel poblado.

Nuestras bajas en Moron han consistido en un oficial y soldado heridos, y en el fuerte nº siete y medio un jefe y un oficial tambien heridos.

DE OFICIO.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.
SECRETARIA.

El mártes 25 del actual á las 9 de la mañana celebrará la Santa Iglesia Catedral, solemne fiesta en honor de Santiago Apóstol Patrono de España, y deseando el Excelentísimo Sr. Gobernador General Vice-Real Patrono que dicho acto tenga la mayor solemnidad, se ha servido disponer se invite por este medio á los SS. Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles hombres, Caballeros grandes cruces, Funcionarios públicos y Oficiales del Ejército, Armada, Milicias y Voluntarios que estén francos de servicio, para su asistencia.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, Julio 22 de 1876.—El Secretario, *R. Ruiz Martinez.*

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, prévia la aprobacion Superior, sacar á pública licitacion el derecho al establecimiento de un puesto de frutos del país, en el pátio del Ramo de Obras Municipales; el Illmo. Sr. Corregidor Presidente se ha servido señalar para el acto del remate el dia 2 del próximo mes de agosto, á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision respectiva y con arreglo á las condiciones y requisitos publicados en la Gaceta de 8 de junio último.

Y de órden de S. E. se publica por este medio para conocimiento de quien interese.

Habana, julio 20 de 1876.—Ramon de Echavarría.
C 4-23

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Habana.—El vapor-correo español MARSELLA saldrá de este puerto para el de Cuba y Ponce el 27 del corriente haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara y Baracoa. Hasta las 2 de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de esta Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

Lo que se inserta en la Gaceta y demás periódicos de esta capital para conocimiento del público.

Habana 21 de julio de 1876.—El Administrador general, *Ramon L. de Ayala.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Illmo. Sr. Corregidor, Presidente, en esta fecha, ha tenido por conveniente disponer que en lo sucesivo y miéntras tanto otra cosa se resuelva los escombros procedentes del derribo de edificios, así como los materiales de fábricas sobrantes, que hasta ahora han venido arrojándose en los vertederos para ello designados, sean en lo adelante conducidos al Campo de Marte; bien entendido que solo deben arrojarse allí materiales que en modo alguno puedan afectar á la salubridad pública, pues en caso de abuso los infractores quedarán sujetos á las penas que para estos casos señalan las Ordenanzas.

Y de órden de S. E. libro la presente para su publicacion, á fin de que llegue á general conocimiento. Habana, julio 21 de 1876.—*Ramon de Echavarría.* 4-23

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Habana.—El vapor-correo español HABANA, saldrá de este puerto para el de SANTANDER el dia 25 de Julio. Hasta las 2 de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de esta Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

De dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

Lo que se inserta en la Gaceta y demás periódicos de esta Capital para conocimiento del público. Habana, 18 de Julio de 1876.—El Administrador General, RAMON L. DE AYALA.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
INSCRIPCION MARITIMA.

Por el último vapor correo llegado de la Península ha recibido el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero la Real órden siguiente:

"Ministerio de Marina.—Excmo. Sr.—El Subsecretario del Ministerio de Estado con fecha 8 del actual me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—El encargado de negocios interino de España en China, en despacho nº 38 de 1º de Abril próximo pasado, dice á este Ministerio lo que sigue:—Me cabe la hónra de poner en el Superior conocimiento de V. E. que S. A. el príncipe Kung, en su nota de 13 del mes pasado me participa que cumpliendo con las estipulaciones de los tratados de 1858, el puerto de Kioung-Tcheo, en la isla de Hanian quedará habilitado desde hoy 1º de Abril para la exportacion ó importacion de todo género de mercancías y transacion de toda operacion comercial, entre los súbditos chinos y de las diferentes potencias que con este Imperio tengan tratados.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Estado, lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Lo que de igual Real órden comunicada por el Sr. Ministro del ramo, trascribo á V. E. para su noticia y circulacion."—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 13 de Junio de 1876.—El Secretario general, Ramon Topete."

Lo que por disposicion de S. E. se publica en el Diario de la Marina para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Habana, Julio 12 de 1876.—El 2º Secretario, *Agustin Delaville.* 3-14

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
Inscripcion Marítima:

Por el Ministerio de Marina se ha comunicado á la Comandancia General de este Apostadero, la Real órden siguiente:

"Ministerio de Marina.—Excmo. Sr.—En vista de la recomendacion que de los servicios prestados por el Subdelegado de Casa Blanca D. Antonio Pazos, hace V. E. en su carta nº 639 de 29 de setiembre último, el Rey (q. D. g.) ha venido en nombrarle Ayudante honorario de Marina en Casa Blanca como delegado de la Capitanía de puerto y Comandancia de Marina de la Habana.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 31 de Marzo de 1876.—Duran."

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el Diario de la Marina para general conocimiento, habiendo dispuesto se haga cargo como tal Ayudante de Marina de Casa Blanca con la jurisdiccion que tenia señalada la sub-delegacion de este punto, miéntras la Superioridad no resuelva consulta aclaratoria en el particular.

Habana, julio 13 de 1876.—El 2º Secretario, Agustin Delaville. 3-21

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Sin efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia de ayer, del suministro de la piedra necesaria para la composicion de las calles de esta capital, por el término de dos años; el Illmo. Sr. Corregidor Presidente se ha servido disponer vuelva á anunciarse que la referida subasta tendrá lugar nuevamente el dia 2 del próximo mes de Agosto, á la 1 de la tarde, en la Sala Capitular, *ante la Comision respectiva y con sujecion al pliego de condiciones* publicado en la Gaceta de 8 del corriente, que además puede ser examinado en esta Secretaría en dias y horas hábiles.

Y en cumplimiento de lo dispuesto se hace público por este medio, para conocimiento de quienes interese.

Habana, julio 20 de 1876.—Ramon de Echavarría.
C 3-22

Maestranza de Artillería de la Habana.

JUNTA PARTICULAR ECONOMICA.

Estando vacante la plaza de 2º Portero de esta Maestranza, dotada con el haber mensual de cuarenta pesos en oro, la Junta Particular Económica del Establecimiento ha acordado se publique para que los sargentos y cabos de Artillería, de Ingenieros ó demás armas del Ejército que la soliciten presenten en el término de diez dias contados desde la fecha de este anuncio sus instancias, dirijidas al Excmo. Sr. General Subinspector, acompañadas de cópia certificada de de sus licencias absolutas.

Habana, 22 de julio de 1876.—El Oficial 1º de A. M. Secretario.—*Mariano Navarro.* 14410 10-22jl

CLASIFICACION DE LA EXISTENCIA DISPONIBLE EN LA TESORERIA CENTRAL EL DIA 21 DE JULIO.

En efectivo.	Metálico	307,641 05	
	Billetes	319,477 89	627,108 91
En pagarés		1.070,521 61	
En otra clase de papel		1.970,039 96	3.040,661 64
Total de la existencia			3.667,670 58
Pagos verificados el dia 21:			
En oro		35 00	
En billetes del Banco		4,551 29	
Pagarés realizables:			
En oro		2,863 84	7,451 13

DIRECCION SUBINSPECCION DE SANIDAD MILITAR DE LA ISLA DE CUBA.
Junta Económica.

Necesitándose 40 piezas de Crehuela de doble ancho con 4,681 metros próximamente para la confeccion de vendajes en el Parque Sanitario de esta Plaza, se hace saber para que las personas que quieran interesarse en la pública subasta, queda de tener lugar con sujecion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta Oficial del dia 17 de Mayo próximo pasado, concurran el dia 28 del presente mes á las 12 de su mañana, en la Direccion Subinspeccion de Sanidad Militar, situada en la planta baja del Hotel Militar (Casa de Vindas) frente al Paseo de Cárlos 3º.

Habana, julio 22 de 1876.—El Secretario, José Solís.
C 4-25

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General los pliegos de condiciones para las subastas de los arrendamientos de las mesillas del mercado provisional de Tacon y cantina de la Real Cárcel en el año económico de 1876 á 77, el Illmo. Sr. Alcalde Corregidor, presidente, se ha servido señalar para su remate el dia 26 del actual á la una de la tarde en la Sala Capitular ante la Comision y con extricta sujecion al pliego de condiciones que se inserta á continuacion.

Lo que de órden de S. E. se publica en el Diario de la Marina para general conocimiento.

Habana, Julio 19 1876.—El Secretario,—*Ramon de Echevarría.*

Pliego de condiciones para el remate del arrendamiento de las mesillas ó puestos interiores del mercado provisional de Tacon.

Artículo 1º El Excmo. Ayuntamiento arrienda por el término de un año que empezará á contarse desde 1º de Julio hasta 30 de Junio de 1877, el producto de los puestos que contiene el mercado provisional de Tacon.

Art. 2º Por cada uno de dichos puestos cobrará el rematador á los expendedores 40 centavos diarios en billetes del Banco Español.

Art. 3º El contratista se sujetará al padron formado al efecto, del cual se le entregará una cópia y no podrá pedir que se separe del puesto al que lo ocupa mientras lo pague corrientemente.

Art. 4º Dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento que se permita vender en dichos puestos á mesillas cualquiera objeto que en ellos pueda colocarse á más de los de plaza, siempre que no se presenten á ocuparlos expendedores de legumbres y viandas, se observarán las reglas siguientes:—1º que para ocupar las mesillas sean preferidos por su órden, los estancieros y labradores:—2º que haya siempre de seis á diez vacíos á juicio del Sr. Regidor Diputado, con objeto de que nunca haya escasez de mesillas:—3º que en el caso de que hubiese más estancieros que los puestos vacíos, sean despedidos para darles lugar, los de los últimos puestos ocupados, que no están con objeto de plaza: 4º que los objetos que no sean de plaza han de desaparecer en la hora prevenida en el reglamento de mercados:—Y 5º que se anuncie por cedulones el órden de preferencia para dichos puntos que será el siguiente: —1º estancieros.—2º placeros ó vendedores.—3º vendedores de comestibles.—4º vendedores de efectos que no sean de plaza.

Art. 5º Calificados según el artículo anterior los renglones y demás objetos, no podrá alterarse por el contratista ni por los placeros el órden establecido, ni mezclarse el expendio de abastecimiento sino que habrá de hacerse en los lugares destinados para cada uno.

Art. 6º Limitado el remate al producto del arrendamiento de los citados puestos, sólo su recaudacion incumbe al rematador, siendo atribuciones exclusivas de la Municipalidad cuantas disposiciones rijan, y en lo sucesivo rigieren para el servicio mejor del ramo.

Art. 7º El contratista podrá exigir de los expendedores el pago por semana adelantada y hará la cobranza por recibos impresos.

Art. 8º Si al tercer dia de la semana no hubiere pagado un expendedor, podrá pedir el rematador al Sr. Regidor Diputado que lo despida para que se le dé á otro.

Art. 9º No se admitirá ninguna proposicion que baje de 45.339 pesos 65 centavos, oro, que se ha fijado de tipo.

Art. 10. El rematador afianzará el contrato con el importe de un trimestre en efectivo, billetes del Banco Español, bonos del Excmo. Ayuntamiento ó acciones del Banco Español por su valor nominal ó en fincas urbanas. El pago del precio de la subasta se hará por mesadas vencidas cuidando la Contaduría de dar parte á la corporacion, para lo que corresponda si no lo verifica en los seis dias siguientes de vencido el mes.

Art. 11. Para ser postor se requiere el depósito prévio en la oficina de recaudacion de la cantidad de tres mil pesos en efectivo ó en bonos del Excmo. Ayuntamiento.

Art. 12. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados conforme al modelo que á continuacion se inserta, las cuales se entregarán el dia ántes del remate en la Secretaría municipal. El dia y hora que se señalen para la subasta se abrirán los pliegos y se adjudicará éste á favor del mejor postor y sólo en el caso de que resulten á dos ó más proposiciones ventajosas iguales se admitirán entre los autores de ellas pujas á la llana por espacio de quince minutos.

Art. 13. El rematador queda obligado al pago de todos los gastos de publicacion que motive la subasta y al reintegro del papel sellado que se usare en el expediente, así como el abono al Estado del impuesto del arbitrio sobre el importe del arbitrio como contratista municipal.

Art. 14. Celebrado el remate no habrá lugar á rebaja ni indemnizacion de ninguna especie por causas imprevistas ó por hechos que no pueda evitar la municipalidad.

Art. 15. Cuantas cuestiones se susciten sobre el cumplimiento, inteligencia, rescision y efectos de la subasta, se resolverán gubernativamente por el Illmo. Sr. Alcalde Corregidor, pudiendo despues los interesados en caso de inconformidad dirigirse por la misma via al Excmo. Sr. Gobernador General, quien resolverá lo conveniente, oyendo á la vía gubernativa competente conocer en lo contencioso-administrativo al Excmo. Consejo de Administracion.

D. N...... vecino de...... enterado de los anuncios publicados con fecha de...... y de los requisitos y condiciones que se exigen para adquirir en remate el producto de los puestos interiores del mercado provisional de Tacon se compromete á tomarlo á su cargo con extricta sujecion á dichos requisitos y condiciones por la cantidad de...... (aquí pondrá el precio máximo que ofrezca) fecha y firma del interesado.

Haba, 11 de Julio de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Pliego de condiciones para el remate de la cantina, comida y otros efectos de lícito comercio en el interior de la Real Cárcel.

Artículo 1º El remate de comida y efectos de lícito comercio y de los permitidos, ha de ser por el término de un año.

Art. 2º Para ser postor se necesita acreditar haber depositado en la caja del Excmo. Ayuntamiento la suma de cien pesos, los cuales serán devueltos tan luego como quede verificado el remate.

Art. 3º Será condicion precisa que el rematador deje en fondo en la citada caja el importe de tres meses para responder á las mensualidades.

Art. 4º El tipo que se fija para dicho remate son trescientos pesos mensuales.

Art. 5º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se entregarán á la Junta el dia que se fije para el remate en la Sala Capitular, cuyos pliegos serán abiertos por el Sr. Secretario de la misma, y en el caso de que hubiero dos proposiciones iguales, se admitirá puja á la llana por diez minutos, y la adjudicacion se hará al que mas ventajas proporcione.

Art. 6º No será permitido por concepto alguno vender licores espirituosos, siendo condicion precisa que todos los artículos sean de primera calidad, y su expendio al precio que lo verifiquen los establecimientos de menudeo.

Art. 7º Tampoco será permitido, vender naipes ni instrumento que pueda servir para alterar el órden.

Art. 8º Solo podrá estar establecida la venta de seis á diez de la mañana y de una á cuatro y media de la tarde, quedando en las demás horas prohibida la entrada en el establecimiento á los dueños ó dependientes para continuar expendiendo.

Art. 9º Es obligacion del Alcaide vigilar que todos los efectos sean buenos y que su venta se haga como queda dicho en el art. 8º cuidando de poner en conocimiento del Sr. Concejal Inspector las infracciones que por cualquier concepto se cometieran, quien á la vez propondrá al Illmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente las multas que procedieren como correctivo, ya de cien pesos por la primera vez, doscientos por la segunda y trescientos por la tercera, en concepto de que quedará rescindido el contrato y sin lugar á reclamacion de ningun género por parte del contratista, si cometiese tres faltas, quedando á la vez sujeto á las resultas de procedimiento que se le pueda formar si estas por las circunstancias que concurran y por sus trascendencias, lo ameriten.

Art. 10. Todas las comidas y efectos que se introduzcan en la cárcel estarán sujetos á un escrupuloso registro con el fin de evitar los abusos que pudieran cometerse.

Art. 11. Solo el rematador tendrá derecho de vender dentro del establecimiento, pero los presos podrán traer de fuera, cuanto necesiten y sea admisible.

Art. 12. La cantidad que debe abonar el rematador la entregará los dias 30 de cada mes al Alcaide.

Art. 13. No se admitirá proposicion que no cubra el tipo señalado.

Art. 14. La falta de pago de las mensualidades, cuando estas lleguen á los tres meses que existan en fondo, será motivo bastante para quedar anulado el remate y sin derecho el rematador á exigir indemnizacion por los perjuicios que puedan originársele.

Art. 15. Verificado el remate será obligacion del agraciado entregar en la caja las tres mensualidades de que habla el art. 3º y sin acreditar esta circunstancia, no permitirá el Alcaide se comience el expendio.

Habana, 11 de Julio de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por el Pbro. D. José Cecilio Santa Cruz, contra Dª Dolores Ugarte, sobre pesos, ha dispuesto el señor Juez de primera instancia del distrito del Pilar, que se saque á pública subasta por término de ocho dias la negra Tiburcia, criolla como de 16 años, sana, de buen aspecto físico, tasada en 350 pesos, señalándose para la diligencia de remate las once del dia primero de agosto próximo entrante en los estrados del Juzgado, sito en la calle de San Miguel núm. 89, y para su publicacion por tres números del Diario de la Marina, con el fin de que el que quiera hacer proposicion ocurra al lugar y dia señalado, libro la presente.

Habana y julio 19 de 1876.—*Antonio García Brito.*
14338 3-22

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—El individuo Juan Carrillo y Real, hijo de Francisco y de Dominga, inscripto de la provincia de Canarias, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarlo de un asunto que le interesa.

Habana, 20 de Julio de 1876.—José Martinez. 3-22

Ordinario.—En la junta celebrada en 10 de mayo último á consecuencia de la quiebra de V. Crespo y Cª, fueron electos síndicos los Sres. D. Ricardo Morales y D. Joaquin Ginorés, lo que estando presente en el acto de la junta aceptaron el cargo, jurando desempeñarlo bien y fielmente y posteriormente han tomado posesion de las pertenencias de la misma. Y para que llegue á noticias de quienes corresponda, se libra la presente para su publicacion. Habana, Junio 20 de 1876.—*Joaquin Landa.* 12907 15-1Jl

De Marina.—Comision Fiscal.—Don Francisco Morales Guerrero, Teniente de Navío de 2ª clase de la Armada y Fiscal delegado de la misma.

Por esta mi tercera y última carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al marinero de 2ª clase Manuel María Antonio Gonzalez y Rodriguez, de edad de 25 años y perteneciente á la dotacion de la fragata Arapiles, para que dentro de 10 dias á contar desde la fecha, se presente en este buque á descargarse de la culpa que le resulta en cáusa que se le sigue por delito de desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia.—Habana á bordo de la fragata Arapiles, 14 de julio de 1876.—Francisco Morales.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 10-16jl

Ayudantía Militar de Marina del distrito de Regla.—Hallándose instruyendo diligencias sumarias en averiguacion de la procedencia de doce piezas de madera de pino de tea que aparecieron flotantes en la mar en la ensenada de Bacuranao, las cuales fueron salvadas por varios pescadores de aquella demarcacion, he dispuesto se publique en los diarios de la Marina y Gaceta Oficial de la Habana por el término de 30 dias á contarse desde esta fecha las convocatorias correspondientes, con el objeto de que las personas que se consideren con derecho á la propiedad de dichas maderas se presenten en esta Ayudantía á justificar dicha propiedad, con arreglo á lo prevenido en la Instruccion de 4 de Junio de 1873, vigente.

Regla, Junio 12 de 1876.—Juan M. Butler. 30-15jn

De Marina.—D. Vicente Perez y Andujar, alférez de navío de la Armada y Fiscal del expediente de salvamento del vapor español Alegría, etc.

Por el presente hago saber que existiendo en mi poder la cantidad en metálico producida por la venta en pública subasta de los efectos salvados del naufragio del vapor español Alegría de la inscripcion marítima de Barcelona, acaecido el dia 26 de noviembre del año próximo pasado en los arrecifes que se hallan al N. de la isla de Cábras á la entrada del puerto de esta capital, se llama á los que se consideren con derecho á ella, para que presenten á los documentos creditivos de sus derechos para deducirlos dentro del plazo de un mes contado desde el dia en que por primera vez salga este edicto en el periódico oficial de la Habana.

Puerto-Rico, julio 14 de 1876.—Vicente Perez y Andujar.—Por su mandado, Pedro Vallejo y Peñalver, secretario. 30-21 jl

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Angel Benito Mª Latiegui, teniente de navío de la Armada, Fiscal delegado de la misma.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Lucio Amezaga, cuyas generales se ignoran, tripulante que fué de la barca española Barrica, para que dentro de 9 dias contados desde esta fecha comparezca en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; en el concepto de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia.

Habana, Julio 13 de 1876.—Angel Benito Maria.—Por su mandado.—Rafael Muñoz.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Angel Benito Mª Latiegui, teniente de navío de la Armada, Fiscal delegado de la misma.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Prudencio Márcos Sañudo, natural de Carriedo, provincia de Santander, soltero, de 27 años de edad, dependiente de comercio y camarero del vapor-correo Gijon para que dentro de 9 dias contados desde esta fecha comparezca en esta dependencia á descargarse de la culpa que le resulta en causa que se le sigue por desercion del mencionado buque; seguro que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia.

Habana, Julio 13 de 1876.—Angel Benito Maria.—Por su mandado.—Rafael Muñoz.

De Marina.—Don Angel Benito Maria y Latiegui, Teniente de Navío de la Armada, Fiscal delegado de la misma.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Guillermo Villar, hijo de Fermin y de Manuela, natural de Filipina, soltero, de 38 años de edad matriculado y tripulante del bergantin español Juliana, para que dentro de 9 dias contados desde esta fecha comparezca en esta dependencia, á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion del mencionado buque; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia.

Habana, julio 13 de 1876.—Angel Benito Maria.—Por su mandado, Rafael Muñoz. 9-15

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:
De Amberes en 51 dias bca. esp. Elisa, cap. Lancirica, ts. 250, trip. 11, con carga general, á Falk y Rohlsen.
—Portland en 28 dias berg. am. F. H. Jennings, cap. Mahoney, ts. 326, trip. 8, con tonelería y maderas, á Sauvalle, Finlay cp.
—St. Thomas y Pto. Rico en 5 dias vap. ing. Corsica, cap. Brander, tons. 333, trip. 69, con efectos, á S. C. Burnham y cp.—Pasaj. 20.

Dia 23:
De Sevilla y Bonanza en 43 dias berg. esp. San Juan Evangelista, cap. Collado, ts. 102, trip. 10, con frutos, á J. de la Portilla.—Pasaj. 3.
—Banes en 1 dia gol. am. Eugenia, cap. Ferrer, ts. 90, trip. 7, con chapapote, á S. C. Burnham y cp.
—Cayo Hueso en 1 dia vir. am. Wallace Blackford, cap. Blake, tons. 59, trip. 5, con pescado vivo, á M. Suarez
—Sierra Morena en 1 dia gol. ing. Lillian May, cap. Dauphney, tons. 167, trip. 7, con mieles, á Zaldo y cp.

Dia 24:
—Barcelona y Valencia en 62 dias pol. esp. Sofía, cap. Garriga, tons. 228, trip. 13, con frutos, á Fabra y Glnerés.

SALIDAS.

Dia 22.
Para Matanzas vapor esp. Buenaventura, cap. Ispizua.
—New York vapor amer. City of New York, cap. Timmerman.
—Charleston vapor esp. Vidal Sala, cap. Maristany.
—St. Nazaire y escalas vapor francés Ville de St. Nazaire, cap. Galland.
—New Orleans vapor amer. Chas W. Lord, cap. Colton.
—Cayo Hueso vivero amer. Antartic, cap. Pearce.
—Cayo Hueso vivero amer. Restless, cap. Nottage.

Dia 23.
—Barcelona y el extranjero berg. esp. María Elisa, cp. Austrich.
—Barcelona berg. esp. Luis, cap. Miguel.
—Savannah barca esp. María Carolina, cap. Abril.
—Santander barca esp. Petronila, cap. Tremoya.
—Baltimore barca esp. Vírgen de las Nieves, cap. Artigas.
—Santander berg. esp. Escalada, cap. Asteinza.
—New York barca amer. David Babcock, cap. Marsden.
—Halifax berg. ing. Ellie E. Butler, cap. Williams.

Dia 24.
—Lóndres barca esp. Diego María Bolívar, cap. Deschamps.

PASAJEROS LLEGADOS.

De St. Thomas y Puerto-Rico, en el vap. ing. Córsica. Sres. D. Tomás B. Truland—Mariano Palacios—Pedro de Hévia y Romay—Fernando Fernandez Pedraja—Ignacio Sarachaga y Molina—Antonio B. Barboso—Cárlos Hahn—R. A. Montauban—Adolfo Ernst—J. B. Stagnon—Domingo Fuertes y señora—J. Salucias—Luis Montero Martinez—Rafaela Martinez—Rafael M. Pujols—Agustin Peyra Vildósola—Juan Artufo—Jacobo Debs—Ana Vazquez Galeano.

PASAJEROS SALIDOS.

Para S. Nazaire y escalas, en el vap. franc. Ville de St. Nazaire.
Sres. D. Andrés Lopez Palomo—Alejandro Salgado Estevez—F. C. Lopez—José Castilla y Martinez—Santiago Carreras y familia—Antonio B. Cisneros—José Mª Michelena—Francisco Parnesa—María Barreras y 2 niños—Francisco Sagrera Rostan—Ernesto Dardel—Juan Pedro Villemuz—Lorenzo Iturrain y Obregon—Antonino Camus—Juan N. Urdaneta—María Stanchi—María Agustina Jouet de Pillet y 4 de familia—José Darritchon—Pedro P. Marcial—Juan Bataille—Jerónimo E. Blanco—Manuel Antía—N. Battaglia—C. E. Cravel—Emilio Egullés Fernandez—Juan Alane—Francisco A. Damade—Urania Bosduro—Además 7 de tránsito.
Para New-Orleans, en el vap. amer. Chas. W. Lord.
Sres. D. José Maristany y Poll—M. M. de Blase—Emilia Rodriguez Lopez—Matilde Diago Ayestaran—Isabel H. de Lebren y una nieta—Manuela Carrillo de Ponce—Rodrigo Ponce de Leon—Eduardo Bukley—B. G. Nicolo—Pedro Arruebarrena é hijo.
Para Charleston, en el vap. esp. Vidal Sala.
D. Pedro Lorenzo Cuadrado y D. Romualdo Ribat y Robira.
Para New-York, en el vap. amer. City of New-York.
Sres. D. Jacobo de la Pezuela—Guillermo Martinez Picard—Fermin Calvoton—Agustin Morales y familia—Julian Incera—Juan Morales y Martin—Manuel Agnatia Calvo y familia—Pedro Tosca, Diaz y familia—Servando de la Huerta—Eduardo Hubard y señora—Dolores Escalambra—Gaspar Contreras y señora—Eduardo Mathisa—Juan Soler y Morrell—H. Upmann—José Verdorosa—Aurelio Almeida Gonzalez—José Antonio Toscano y familia—Isabel Gomez—Federico M. Fernandez, señora y 3 hijos—Cárlos Aguirre y Valdés—Cárlos Alvarez—Ricardo Alvarez Cabrera y un hermano—Manuel Martinez Quintana—Inés Martinez—Manuel de la Rionda—Lorenzo Castro Miranda—Juan Batile y Pijuan—José Roy y Lorme—Manuel D. Benemelis—Hilario Arregui—María Escolástica Molina—M. F. Reyes y Guzman—Miguel Arabí—Manuel Mora—Antonio Moreno—Juan Manuel Bolívar—Francisco Norberto Gutierrez—Francisco J. de Zayas—Miguel Antonio Allo—Bernardo Menendez—Enrique Conill—José Flores Sanchez—Francisco A. Moran de la Vega y señora—José Gutierrez—Cláudio Delgado—Guillermo del Monte—Conde de la Reunion y un criado—Gonzalo Gonzalez—Julia Brown—Ella Phillips—Sinforiano Seldrasano—Cárlos Martinó é hijo—Juan M. Andrews—Cárlos G. Bartlett—Tomás A. Gresham—Luis Nuñez Escobar—Tomás Pratt—Francisco D. Torriente—José Lorenzo Oñoardo y señora—Además 16 asiáticos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander y Cádiz vapor-correo esp. Habana, capitan Cimiano, por Samá, Sotolongo y cp.—304 c. y 14 estuches azúcar, 76925 tabacos, 705 tercios tabaco, 840 cajetillas cigarros, 11 klógs. picadura, $13,260 en metálico y efectos.
—Veracruz vap. ing. Córsica, cap. Brander, por S. C. Burnham y cp.—3,000 tabacos, y 4,600 cajs. cigarros.
—Santander berg. esp. Escalada, cap. Asteinza, por J. Rafecas y cp.—497 c. y 1 estuche azúcar; 2000 tabacos, 1256 kilos cera amarilla, 5 bles., 1 y 4 pipas aguardiente y 1 barril café.

—Santander bca. esp. Petronila, cap. Tremoya, por J. de la Portilla—650 c. azúcar, 1,000 tabacos y efectos.
—Halifax berg. ing. Ellie E. Butler, cap. Williams, por Lawton Hnos.—Lastre.
—Cayo Hueso gol. amer. Union, cap. Russell, por J. R. Marquette—Lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Boston gol. ing. Lillian May, cap. Dauphney, por Zaldo y cp.
—Delaware Breakwater berg. am. Edwin Rowe, cap. Schultz, por Bussing y cp.
—Filadelfia, via Sagua, berg. amer. Torrent, cap. Neill, por Moyer y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Nuevitas g. Dichosa, pat. Rivas: 250 caballos leña, 100 s. carbon, 4 c. sustancias, 2 bles. cristales, muebles y efectos.
De Nuevitas g. Estrella, pat. Oliver: 11 lios tablas, 200 caballos leña, 11 tusas madera.
De Sierra Morena g. Union, p. Bosch: 181 c., 79 s. y 80 bocoyes azúcar, 40 pp. aguardiente y efectos.
De Cárdenas g. Inés, p. Pujol: 26 c. y 96 s. azúcar, 23 serones tasajo.
De Canasí g. Sabas, p. Colomar: 255 c. y 22 bocoyes azúcar.
De Jaruco g. Florencio Saez, p. Murisa: 105 s. maiz, 40 sacos carbon, 7 tablones.
De San Cayetano g. Marieta, p. Amat: 600 atravesaños, 63 palos.
De Margaitas g. Manuela, p. Vilasuso: 660 varas madera, 230 atravesaños.
De Mulata bote Josefa, p. Sanchez: 5 toneladas hierro viejo.
De Bahía Honda g. Mercedita, p. Palau: 277 atravesaños, 13 pp. aguardiente.
De Bahía Honda g. Carmita, p. Lladó: 300 caballos leña, 27 pp. aguardiente.
De Cabañas g. Caballo Marino, p. López: 300 c. azúcar, 20 pp. aguardiente, 191 tercios de tabaco.
De Cabañas bdro. Rosita, p. Juan: 10 pp. aguardiente, 3 bocoyes carbon.
De Dominica g. Dominica, p. López: 126 c. azúcar, 28 bocoyes idem.
De Banes bdro. J. Gabriel, pat. Fuentes: 10,000 ladrillos.
De Arroyos vivero Bravo, p. Vilar: 500 pescados vivos, 7 marquetas cera.
De Arroyos g. Juana de Dios, pat. Alorda: 920 sacos carbon.
De Matanzas g. Amalia, p. Visquerra: 6,000 arrobas tasajo.
De la Teja g. Gertrudis, p. Selles: 1,200 s. carbon, 210 atravesaños, 60 varas madera.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cienfuegos y Tunas g. Juanita, p. Bosch.
Para Matanzas g. Dos Hermanas, p. Alemañy.
Para Sagua bdro. Josefita, p. Vos.
Para Cienfuegos g. Rosita, p. Dardeh.

POLIZAS CORRIDAS EL 22.

Azúcar, cajas	2.014
Idem bocoyes	92
Miel concentrada bocoyes	565
Miel de purga idem	2
Tercios de tabaco	758
Tabacos torcidos	1.120.450
Cajetillas cigarros	1.440
Aguardiente pipas	1

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES
DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Azúcar, cajas	1.458¼
Aguardiente, ½ pipas	1
Id. ¼ id	1
Tercios tabaco	705
Tabacos torcidos	82.925
Cagetillas cigarros	5.440
Picadura kilos	11
Cera kilos	1.266
Metálico	$ 13.200

OPERACIONES DEL MUELLE HOY 24.

Habana, de Cádiz:
12 bles. de 2 ar. mantequilla de Asturias.... }
59 „ de una ar. idem idem }
76 „ de 4 ar. idem idem } $73 qtl.
City of New-York, de New-York:
150 bles. frijoles 20 rs. ar.
150 c. encurtidos 85¼ c.
Alfonso XII, de Cádiz:
95 serones ajos de 1ª 8 rs. manc.
Chas. W. Lord, de N. Orleans:
200 s. afrecho } Rdo.
300 s. avena }
15 tercerolas jamones $56 qtl.
Enrique, de Liverpool:
1500 s. arroz semilla 22 rs. ar.
Clinton, de N. Orleans:
1000 s. maiz 12¼ rs. ar.
Abaucon:
600 s. maiz 11¼ rs. ar.

PRECIOS CORRIENTES
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.
CAMBIOS.

Madrid	8 P. oro cjv.
Barcelona / Santander y demás plazas de España	10 P. oro cjv.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	20¼ á 21 P. oro 60 dįv.
Hamburgo	4 á 4¼ P. oro 60 dįv.
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	6 á 6¼ P. oro 60 dįv.
Nueva York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	Currency. 3 á 4 D. oro 60 dįv. 2 á 3 D. oro 3 dįv. Oro. 9 á 9½ P. oro 3 dįv.
Oro americano acuñado	2 á 2¼ P.
Oro del cuño español	Abrió de 122 á 122½ y cierra de 121¾ á 122 P. fuerte.
Descuento mercantil	10 á 12 p≅ anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana: 46 á 47 P.
Banco Industrial: 25 á 26 P.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: 9 á 10 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio: 17 á 17½ D.
Compañía de Almacenes y Banco de San José: 19 á 20 descuento.
Compañía de Almacenes de Hacendados: par á 1 D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana: 125 á 126 P.
La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros: 11 á 15 descuento.
Almacenes de Santa Catalina: 18 á 19 D.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 60 á 61 D. ex-dividendo.
Compañía de caminos de hierro de la Habana: 9 á 10 descuento.
Compañía del ferro-carril de Matanzas á Sabanilla: 23 á 24 D.
Compañía del ferro-carril de Cárdenas y Júcaro: 39 á 40 D.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara: 59 á 60 D.
Compañía del ferro-carril de Sagua la Grande: 49 á 50 descuento.
Compañía del ferro-carril de Remedios á Caibarien: 17 á 18 D.
Compañía del ferro-carril del Oeste: 68 á 67 D.
Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas: 87 á 88 D.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. José Soto Navarro y D. José Gonzalez Alcayde.
De frutos.—D. Martin Aróztegui y D. Cayetano Ibrau.
Habana, 24 de Julio de 1876.—El Síndico, I. Peñalver.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Cárdenas, Julio 22—Bca. am. Glacier, Battie, de Portland.
Matanzas, Julio 22—Berg. esp. Josefina, Terrasa, de Cienfuegos.

SALIDAS.

Cienfuegos, Julio 19.—Berg. esp. Trinidad, Rayo, para Terranova.
Cárdenas, Julio 21—Berg. am. Raven, Whilley, para C. Hatteras.
Berg. am. Hattie S. Bishop, Bishop, para C. Hatteras.
Matanzas, Julio 22—Berg. esp. Rosario, Ros, para Montevideo.
Gol. am. Sunny South, Dirickson, para Norte Hatteras.

MOVIMIENTO
DE
Vapores de travesía.
SE ESPERAN.

Julio 24 Clinton, N. Orleans.
.. 24 City of Mérida, N. Orleans, &c. y Progreso.
.. 25 Margaret, N. Orleans y escalas.
.. 26 Columbus, New York.
.. 27 Moctezuma, St. Thomas.
.. 28 Guipúzcoa, Cádiz y Puerto Rico.
.. 28|30 Diego, de Liverpool.
.. 30 City of Havana, N. York.
Agosto 1º Alicante, Kingston (Jamaica)
.. 2 City of Veracruz, N. York.

SALDRAN.

Julio 25 Habana, Santander y Cádiz.
.. 26 Margaret, N. Orleans y escalas.
.. 26 Liberty, N. York.
.. 26 City of Mérida, N. York.
.. 27 Marsella, Ponce y Yabucoa.
.. 29 Columbus, N. York.
Agosto 1º City of Havana, Progreso &c., hasta N. Orleans.
.. 3 City of Veracruz, N. York.
.. 5 Alfonso XII, Santander y Cádiz.

BUQUES A LA CARGA.

VIGO, CADIZ Y ALICANTE.—Saldrá fijamente el juéves 27 para dichos puertos el bergantin español TERESA, admite un resto de carga y pasajeros: sus consignatarios, Saenz, Izquierdo y Cª 14536 2-25

VALENCIA Y BARCELONA CON ESCALA EN Vigo.—Se dispondrá á salir inmediatamente el bergantin español Teresa, capitan Marcill, admitiendo carga y pasajeros: impondrán sus consignatarios, Saenz, Izquierdo y Comp.: Baratillo 7. 13074 20-4 jl.

BALTIMORE.—Saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española PEDRO PLANDOLIT, capitan García Boix, admitiendo pasajeros. Impondrán sus consignatarios J. Domestro y cp. Cuba 83. 14144 8-19

HAVRE Y AMBERES.—Saldrá positivamente á fines del presente el berg. esp. Dos Cuñados 5|6 A 1, 1, su capitan D. Juan Galo de Monasterio; admite un resto de carga; informarán Bollag y Beguerie—Baratillo 5. 14091 8-19

SE FLETA PARA CUALQUIER PUERTO DE Inglaterra con preferencia el de Lóndres, la nueva y hermosa fragata española Diego María Bolívar, su capitan Deschamps: impondrá su consignatario, Santa Clara 37. Rufino Romero. 13559 20-12 jl.

PARA SANTANDER DIRECTAMENTE.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español Escalada, capitan Astenisa. Admite un resto de carga á flete é impondrán en la calle de Tacon núm. 6; J. Rafecas y Cª. 13737 8-13

AVILES Y GIJON.—Saldrá del 26 al 28 del corriente el nuevo y velero bergantin Ramona Suarez, para los que admite un resto de carga y pasajeros á los que su capitan D. Evaristo Casariego ofrece un trato esmerado: impondrá su consignatario, Cuba 77, entre Sol y Muralla, D. Francisco Palacio. 14195 10-20 jl

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá fijamente del 28 al 30 del corriente mes la corbeta española Linda, capitan Jener. Admite carga á flete del dia 20 en adelante: lo despachan sus consignatarios, P. Balcells y Comp., San Ignacio núm. 48. 14257 8-20

CADIZ Y SEVILLA, con escala en Vigo.—Saldrá fijamente el 25 de julio la acreditada y velera fragata española "Nueva Apolo". Admite un pequeño resto de carga y pasajeros que serán bien colocados en sus espaciosas cámaras y atendidos por su capitan D. Tomás Rancel.—Consignatarios, Saenz, Izquierdo y comp., Baratillo n. 7. 13075 20-4jl

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá sobre el 25 del corriente la barca española Carmencita, su capitan Bilbao: admite pasajeros para ambos puertos y carga ligera para el último, ofreciendo á los primeros el trato esmerado que tiene acreditado el citado capitan: impondrá: Santa Clara 37, su consignatario, Rufino Romero. 13557 20-12 jl

TENERIFE, CANARIA Y LA PALMA con escala en Vigo.—Saldrá del 20 de julio la nueva y velera barca española María Luisa, su capitan D. Aureliano Yanes, admite carga y pasajeros para los puertos mencionados, ofreciéndoles buen trato á los últimos. La despacha su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 13136 15-5 jl.

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español María Elisa, capitan Anetrich, admitiendo un resto de carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cª, Baratillo 9. 13709 10-14 jl

TAMBO Y CADIZ.—Saldrá á fines del presente mes el bergantin español CADIZ, su capitan García. Admite carga para Cádiz y pasajeros para ámbos puntos.—Informarán sus consignatarios, Mercaderes 12.—Ricardo Morales y Cp. 13809 15-14jl

BARCELONA.—Saldrá á fines del presente mes de Julio el bergantin español Presidente, su cap. Rius.—Admite un resto de carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y cp., Baratillo 9. 13430 20-9Jl

CADIZ Y SEVILLA, con escala en Vigo.—Saldrá fijamente el 25 de julio la acreditada y velera fragata española "Nueva Apolo." Admite un pequeño resto de carga y pasajeros que serán bien colocados en sus espaciosas cámaras y atendidos por su capitan D. Tomás Rancel.—Consignatarios, Saenz, Izquierdo y comp., Baratillo n. 7. 13075 20-4jl jl.

VIGO Y CORUÑA.—Ha fijado su salida para el dia 25 del presente mes el hermoso y velero bergantin español Juan de la Vega. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan Gonzalez Llanos: impondrá su consignatario, Obispo 21. J. A. Bances. 14108 10-19 jl

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Ha fijado su salida para el dia 24 del corriente la muy velera barca española Uribes, admite un resto de carga á flote para dichos puntos y pasajeros á quienes su capitan don José B. de Uribe les brinda el esmerado trato que tiene acreditado en la carrera. De mas pormenores impondrán Obispo 15. Pablo de la Bárcena y Cª 13648 13-13 jl

CANARIAS CON ESCALA EN VIGO.—Ha fijado su salida para el dia 25 del corriente la bca. española VERDAD, su capitan D. Eduardo Morales, y se previene á los que han solicitado ir de pasaje que entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, así como á los que han de remitir carga, lo verifiquen sin demora. Impondrá el capitan abordo, y su consignatario en la calle del Obispo n. 17, Antonio Serpa. 14178 6-20

GIBARA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el pailebot EMILIO, admite carga á flete; impondrán á bordo, muelle de Paula. 14352 4-22

NUEVITAS.—Saldrá del 21 al 25 del corriente el pailebot MARIA, patron Carbonell, admite carga á flete; impondrán á bordo, muelle de Paula. 14351 4-22

SE VENDE UNA LANCHA DE VAPOR, en precio muy arreglado. En el carenero de Zulueta y Sobrino, dará razon D. Pedro Rivera. 14406 8-22

Paquete de Hamel.

HAMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin español NATIVIDAD, su capitan Urribarri; admite carga á flete: impondrán Mercaderes núm. 2.—Hamel, Sons y Comp. 13289 12-15 jl

VAPORES DE TRAVESIA.

Para New-York

El hermoso vapor-correo americano

LIBERTY,

capitan Sundberg.

Saldrá el dia 26 de Julio á las 4 de la tarde.
Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido.
La correspondencia se recibirá hasta las 3 de la tarde en el consulado americano y en la Administracion General de Correos.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 2.—Hamel, Sons y Cª 14034 9-18

New-York, Habana & Mexican Mail S. S. Line.

PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ, TAMPICO, TUXPAN Y NUEVA-ORLEANS.

Saldrán para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros los nuevos vapores-correos americanos:

CITY OF MEXICO,	Sherwood	14	Julio.
CITY OF HAVANA,	Phillips	1	Agto.
CITY OF MERIDA,	Reynolds	22	..

Precio de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40	..
En 2ª para idem	25	..
En 1ª para Progreso y Campeche	25	..
En 2ª para idem	20	..

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si ésto es dia festivo, se recibirá la ante víspera.
Consignatarios ZALDO Y COMP., Obrapía 25.
☞ La correspondencia se admitirá en la Administracion General de Correos.

New-York, Habana & Mexican Mail S. S. Line.

Los muy conocidos vapores-correos americanos de primera clase de esta acreditada línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

PARA NUEVA-YORK.

CITY OF VERACRUZ,	Deaken	..	15
CITY OF NEW-YORK,	Timmerman	..	22
CITY OF MERIDA,	Reynolds	..	27
CITY OF VERACRUZ,	Deaken	Agto.	5
CITY OF NEW-YORK,	Timmerman	..	12
CITY OF MEXICO,	Sherwood	..	17
CITY OF VERACRUZ,	Deaken	..	26

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para viajeros.
El precio del pasaje $60 oro en 1ª clase.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga con conocimiento directo para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

El vapor

HABANA,

Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el dia 25 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para Santander.
Para Cádiz admite carga que no sea tabaco, pero con la facultad de trasbordarla en Santander á otro vapor sea ó no de la Empresa.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 24.
De más pormenores impondrán sus consignatarios; Samá, Sotolongo y Comp., Baratillo n. 9. I

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.
ST. NAZAIRE (Francia).
SANTANDER (España.)

Saldrá para dichos puertos sobre el dia 21 de julio el expéndido vapor

VILLE DE ST. NAZAIRE

Su capitan GALLAND.

Admite carga á flete y pasajeros para Europa, Santómas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico Norte y Sur, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, con conocimientos directos.
La carga se recibirá únicamente el dia 19 en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.
Billetes de ida y vuelta válidos por un año con rebaja del 25 por 100 sobre el importe de los dos pasajes, y facultad de volver por los vapores de la misma Compañía del Havre á New-York.
Rebaja de pasajes para familias pagando cuatro pasajes enteros con 15 por 100 de rebaja.

PRECIOS DE PASAJES, PAGADEROS EN ORO

Primera clase.	Entrepuente.
$220—$193—$165	$90

De más pormenores impondrán San Ignacio n. 23, sus consignatarios, Durruty, Chaffraix y Cpª
13829 d8-14—b8-14

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.
El vapor americano

MARGARET,

Capitan Baker.

saldrá el miércoles 26 del corriente á las 4 de la tarde.
En Cedar Key (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasageros un tren de ferrocarril de la Florida que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferrocarril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los marcos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	34$ oro
.. Cedar Keys	25 „
.. Key West	40 „

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.
Admite carga á flete.
La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon número 2.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes número 13, Lawton Hermanos. I

Vapores-Correos trasatlánticos DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA
CADIZ,
CORUÑA
Y SANTANDER.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN:
De la HABANA para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.
Idem para Coruña y Santander los dias 15 id.
De CADIZ para Pto. Rico y Habana, los dias 10 y 30 id.
De SANTANDER para Coruña, Pto. Rico y Habana lo dias 30 idem.

De CADIZ para BARCELONA

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAJES.
A 1º Marzo Enero D.

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.

PARA NEW-ORLEANS
DIRECTO

CHAS W. LORD,

de 1605 toneladas, cap. Colton.

Saldrá sobre el viernes 21 del corriente á las 4 de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras á $34 ORO. De más pormenores informará su consignatario G. Neilson.—Mercaderes 10.
14217 5-20

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español

MANUELA,

CAPITAN SAN JULIAN.

Viaje ordinario á Santómas por el Norte de Santo Domingo.

Itinerario.

Julio 20—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
.. 22—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
.. 23—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
.. 24—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
.. 25—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 26,
.. 27—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
.. 28—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
.. 29—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.
.. 30—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 31.

Retorno.

Agst. 2—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 3.
3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el
6—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23 por la mañana.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 17 en adelante.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara: Sucesores de Silva, Rodriguez y Cp.
Baracoa: Sres. R. Alayo y Cp.
Cuba: Sres. S. y L. Ros y Cp.
Puerto Plata: Sres. Ginebra Hermanos.
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y Cp.
Puerto Rico: Sres. Iriarte, Hno. de Caracena y Cp.
Santómas: Sres. M. Luchetti y Cp.
Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio n. 56. I

VAPOR ESPAÑOL

MARSELLA,

CAPITAN GAÑA

Viaje extraordinario á Cuba, siguiendo á Ponce y Jabucoa.

IDA.

Julio 27.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde, llegará á Nuevitas el 29.
.. 30.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 31.
.. 31.—De Gibara y llegará á Baracoa el 1º de agosto.
Agto. 1º.—De Baracoa y llegará á Cuba el 2.
.. 3.—De Cuba y llegará á Ponce el 6.
.. 6.—De Ponce y llegará á Jabucoa el 7.

RETORNO.

.. 10.—De Jabucoa y llegará á Cuba el 13.
.. 15.—De Cuba y llegará á Baracoa el 16.
.. 16.—De Baracoa y llegará á Gibara el 17.
.. 17.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 18.
.. 18.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 20 de Agosto, por la mañana temprano.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas	Sres. D. P. Sanchez Dolz.
Gibara	Sres. Longoria, Munilt y Cª
Baracoa	Sres. Mones é Hijo.
Cuba	Sres. S. L. Ros y Cª
Ponce	Wiechers y Cp.

Recibe carga y pasaje desde el 22 por el muelle de Luz.
Se despacha por Ramon de Herrera,—SAN IGNACIO NUM. 56. I

New-York & Havana Direct Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

Columbus,

CAPITAN REED.

Wilmington,

CAPITAN CROWELL,

harán sus viajes en el órden siguiente:

	De N. York.	De la Habana.
WILMINGTON	30 Mayo	8 Junio.
COLUMBUS	8 Junio	17 Junio.
WILMINGTON	22 Junio	29 Junio.
COLUMBUS	29 Junio	8 Julio.
WILMINGTON	10 Julio	20 Julio.
COLUMBUS	20 Julio	29 Julio.

Saliendo á las 4 de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado Americano y en la Administracion General de Correos.
Se admite carga ligera y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Precios de pasaje: 60 PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaportes en el escritorio de los Agentes.
De más pormenores impondrán sus consignatarios,—Cuba n. 76.
C 46-7Jn MC KELLAR, LULING Y Cª

1876. LINEA CUNARD. 1876.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1840.
ENTRE
NEW-YORK Y LIVERPOOL.

Los vapores de esta línea, tan bien conocidos y acreditados por todo el mundo, saldrán de NEW-YORK los MIERCOLES y SABADOS de cada semana; tocando en QUEENSTOWN (IRLANDA).

PRECIOS DE PASAJE

De New-York á Liverpool.

Por los vapores que no llevan emigrantes { Primera clase... $130 oro / Segunda idem... 80 oro
Por todos los demás vapores: 1ª clase $80 y $100 oro, según las cámaras y comodidades, teniendo todos los pasajeros iguales privilegios al salon.
Niños entre 2 y 12 años de edad á la mitad del pasaje.
Para pasaje y demás pormenores impondrán sus únicos agentes en esta isla,

Mc Kellar, Luling y cp.
CALLE DE CUBA 76.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR "SOLER"

capitan Jofré.

Viajes de la Habana á Cárdenas y vice-versa.
Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las 6 de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.
Admitirá carga y pasajeros en la Habana por los muelles de Luz ó San José, y en Cárdenas por el de los Sres. L. Soler y cp.
La carga á precio de tarifa y los pasajes á $3-50 en 1ª y $4-25 en 2ª, todos en billetes del Banco. Los boletines de pasaje se despacharán á bordo desde una hora antes de la salida.
Los fletes se cobrarán en la casa consignataria, donde préviamente se servirán los señores cargadores presentar las pólizas y conocimientos para sellarlos. Se advierte que no se entregará carga sin que se devuelva firmado el correspondiente conocimiento. De más pormenores impondrán sus consignatarios en Cárdenas los Sres. L. Soler y comp., y en la Habana los mismos señores, calle de Paula número 10, esquina á S. Ignacio.
C A y D-29A

VAPOR CLARA,

CAPITAN RON.

Saldrá para Nuevitas y Gibara solamente el dia 28 del corriente Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.
Los señores cargadores pueden tener la seguridad de que este vapor atraca al muelle en todos los puertos de su carrera. En Gibara atraca al de Caldoron. De este modo se evitan extravíos y faltas, se entrega la carga en muy buen estado, y los cargadores se ahorran el costo del lanchaje, que siempre han de pagar cuando los vapores no atracan.
De más pormenores informarán sus consignatarios L. Soler y Cp.—Paula 10, esquina á San Ignacio.
C b8-19 d8-20

VAPOR ESPAÑOL

ALAVA,

Capitan Roldan.

Saldrá para Cárdenas los miércoles y sábados á las 6 de la tarde.
Recibe carga por el muelle de Luz ó San José los mártes, miércoles, viérnes y sábados, y en los dias de salida solo se admitirá hasta las 4 de la tarde.
Tambien admite pasajeros, y los billetes de pasaje se despacharán abordo, media hora antes de la salida del vapor.
Se despacha calle de San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 751 b120-12E-d120-12

VAPOR ESPAÑOL "BAHIA HONDA,"

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes.
Regresará á Bahía Honda los mártes, y de este punto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.
Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Obispo 30.
I Cosme de Toca.

Vapor Saratoga.

Difiere su salida hasta el 27 á las 4 de la tarde. Sigue recibiendo carga. Los consignatarios, Ricardo Morales y Comp. 14530 4b-4d-25

VAPOR ESPAÑOL

MANZANILLO.

CAPITAN ARTALA.

Saldrá este espacioso y rápido vapor desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

EL DOMINGO 30 DE JULIO.

Saliendo los señores pasajeros en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana.
Se admite carga.
Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.
Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa, aun cuando la papeleta de embarque dada por los Comisarios de trasportes esté á la órden del vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.
De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Toiro. 14520 b6-24 d6-25

VAPOR ESPAÑOL

SARATOGA,

Capitan Bidaguren.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, el 25 del corriente á las 7 de la mañana: admite pasajeros y carga por el muelle de Luz. Se despacha Mercaderes 12, por Ricardo Morales y Cp. 14111 6b-18 6d-19

EMPRESA DE VAPORES-CORREOS POR EL SUR DE ESTA ISLA, DE MENENDEZ Y CP., DE CIENFUEGOS.

Vapor "Gloria,"

capitan MUNIATEGUI.

Vapor "Trinidad,"

capitan CALLEJA.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del Surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial de camino de hierro conducirá á los Sres. pasajeros á la Habana.

Vapor "Villa-Clara,"

capitan CRESPO.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves, en cuyo punto un tren especial del camino hierro conducirá á los Sres. pasajeros á la Habana.
1º Estos vapores recibirán carga para todos los puertos de escala de la línea

todos los dias.

Para pormenores impondrán San Ignacio 82.
I Enero 1876.

Vapor Veloz Cayero.

Su capitan D. José Mª Storch.

Suspende su viaje del domingo 16 del corriente. Y al siguiente domingo 23 del presente mes de Junio, dará nuevamente principio á sus viajes semanales, saliendo los domingos de Cárdenas á la llegada del tren de la Habana y haciendo sus escalas en el mismo órden que anteriormente lo hacia.
EL CAYERO, bien carenado, forrado nuevamente de cobre y perfectamente habilitado, continuará ofreciendo á sus favorecedores el esmerado trato y servicio que tiene acreditado.
Habana, Junio 13 de 1876.—Mamerto Pulido.
11781 30-15Jn

GIROS DE LETRAS.

SAENZ, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

Baratillo n. 7.

Giran letras á corta y larga vista sobre Lóndres, París, Nueva York, Veracruz, Madrid y todas las plazas y pueblos importantes de España. C 1 año 21Mz

Zorrilla y compañía,

OBISPO 28.

Giran letras de cambio á corta vista en todas cantidades, sobre todas las ciudades y pueblos de España, de las islas Baleares y de las Canarias, sobre Nueva York, Lóndres y Paris. Se hacen pagos por el cable.
C Año. Oct. 1874

J. M. BORJES Y CPª

Mercaderes 31.

HACEN PAGOS POR EL CABLE Y GIRAN,

sobre New-York, Lóndres, Paris, Amberes, Hamburgo y todas las plazas principales de España etc. etc.
12922 180-2jl

RICARDO MISA,

MURALLA ENTRE CUBA Y AGUIAR
PLATERIA,

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos importantes de la Península, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Gibraltar. 12652 20-28je

GELATS HERMANOS.

Calle de la Obrapía n. 36.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista, sobre las plazas siguientes:
Alicante, Almería, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Burgos, Betanzos, Baño, Cádiz, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Carril, Carballo, Camariñas, Corcubion, Caldas de Reyes, Ferrol, Granada, Gijon, Jaen, Jerez, Lisboa, Logroño, Lorca, Lugo, Lage, Málaga, Madrid, Murcia, Mondoñedo, Mellid, Muros, Negreira, Noya, Oviedo, Orense, Puebla, Rivadeo, Santander, San Sebastian, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Santa Marta de Ortigueira, Tarragona, Tuy, Valencia, Valladolid, Vigo, Vivero, Villagarcía y Zaragoza.—Gelats Hermanos.
12313 180 23jn

Ricardo Morales y Comp.,

MERCADERES 12.

Giran letras sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, islas adyacentes, Ceuta y Gibraltar.
6947 120-27Ab

MARZAN, HERMANOS.

CUBA 73.

Las giran sobre los puntos siguientes:
Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Cáceres, Cádiz, Carcagente, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Infiesto, Játiva, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lucena, Llanes, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Muros, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Sierra, Pola de Laviana, Pravia, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Santiago, Segorbe, Sevilla, Sueca, Salas, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú, Vinaroz, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Pontevedra, Orense y Carril. Las giran en todas cantidades. I

ALMONEDA PUBLICA.

Almacen de depósito DE SIERRA Y GOMEZ,

Sucesores de los Sres. Ruiz y Comp.

SITUADO EN LA CALLE DE SAN PEDRO, ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SANTOVENIA.

13442 30-9jl

☛ El miércoles 26 del corriente á la una, se rematará en esta vendutta, por disposicion del Sr Cónsul general de Francia, un baul con ropa de uso perteneciente á la sucesion de la Sra. Dª María Tronger, así como algunas prendas.
El miércoles 26 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutta varios lotes de prendas de plata y oro, por cuenta de quien corresponda.
El viérnes 28 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutta 78 sacos de arroz canilla, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.
El viérnes 28 del corriente á las 12 se rematarán en esta vendutta sobre 5.000 fardos cutré de colores, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 14578 3-25

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía Cubana de alumbrado de gas.

La Junta Directiva ha acordado el reparto del dividendo nº 23 de cinco por ciento en billetes, á cuenta de utilidades realizadas. Los señores accionistas pueden por lo tanto pasar á percibir sus respectivas cuotas de 10 á 2, á la Administracion de la Empresa, Desamparados 28 entre Cuba y Damas.
Los señores apoderados se servirán presentar sus respectivos poderes dejando de ellos cópia simple al señor Administrador, sin cuyos requisitos no podrá satisfacérseles lo que corresponda.—Habana julio 22 de 1876.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz.
14450 15-23jl

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

En vista de lo expuesto por el Jurado, que en su dia se nombró, para examinar y clasificar los dos compendios de la Historia de España, presentados á concurso en virtud de lo anunciado, y en cuyo dictámen se hace constar que ni una ni otra de las obras de que se trata, llenan por completo las condiciones prevenidas en el correspondiente programa; la Junta Directiva, en sesion de 13 del corriente, tuvo á bien aprobar por unanimidad el referido dictámen; y en su consecuencia acordó que se insertara dicha resolucion en los periódicos, con el objeto de que enterados de ella los respectivos autores, se sirvan pasar á la Secretaría del Casino á las horas de despacho, donde les serán entregados sus trabajos.
Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Vice-presidente se publica para los efectos consiguientes.
Habana, 14 de Julio de 1876.—El secretario, *Manuel Eulate.* C 8 16

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la junta general señalada en la tarde de ayer, por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Accionistas, se convoca de nuevo para el 2 de Agosto próximo á las 6 de la tarde, en el edificio de la Institucion; reiterando que el objeto es someter á aprobacion el reparto de un dividendo de las utilidades obtenidas en el semestre último y demás particulares conducentes. Lo que se avisa por este medio á los señores accionistas para que se sirvan asistir al acto: en la inteligencia de que tendrá efecto lo que acuerde la mayoría de los Sres. concurrentes, sea cual fuere su número.
Habana, julio 24 de 1876.—Secretario, José de los Dolores Ponce. C 8-25

FERROCARRIL DEL OESTE.

Habiendo solicitado el Sr. D. Juan Conill que se le den los títulos de quince acciones que posee de esta Sociedad, sin embargo de habérsele extraviado siete recibos de dividendos pasivos, ha acordado la Junta Directiva que en dos periódicos diarios de esta capital se publique, por nueve dias, tal extravío y que si al espirar dicho término no se presentare reclamacion alguna en contra, se entreguen desde luego al interesado los títulos que reclama, quedando los recibos perdidos nulos y de ningun valor ni efecto. Lo que se publica, en virtud de lo acordado, para general conocimiento.—Habana, 14 de Julio de 1876.—José María del Rio, Secretario. 14557 9-25

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO

La Caridad.

La Junta Directiva de esta Sociedad teniendo en cuenta el objeto piadoso que persiguen las distinguidas Señoras de la Asociacion ... Domiciliaria, al dar un baile en ... ha acordado transferir el baile que debia tener efecto en estos salones el 22 del corriente, para el 29 del mismo. Lo que se avisa por este medio para conocimiento general.
Habana, Cerro, julio 19 de 1876.—El Secretario general.
1143 6-19

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS.

Secretaría.

Habiendo emitido su informe la comision nombrada para el exámen de las cuentas de la Administracion de esta compañía correspondientes al año de 1875, por acuerdo de la Directiva se convoca á los señores accionistas para que se sirvan concurrir á la Junta general que como complemento ó continuacion de la celebrada en 27 de marzo último, tendrá efecto á las 11 del dia 31 del corriente, con el fin de dar cuenta de dicho informe, en consonancia con lo prescrito en el artículo 6º de los Estatutos.—Habana, julio 18 de 1876.—El Secretario, Pedro Bloda. C 11-19 jl

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Designado el dia 28 del actual para la celebracion de la Junta general ordinaria que prescriben los artículos 22 y 24 de los Estatutos y Reglamento, se convoca tambien dicha Junta con el carácter de extraordinaria, para dar cuenta de un acuerdo ... de Administracion, el cual ... de los Estatutos. El acto tendrá efecto á las ... en estas oficinas, calle de San Ignacio núm. ... Memoria de las operaciones de la Compañía ... semestre del corriente año ... de la Administracion ...
Habana, julio 1... Joaquin Sanchez. C ...jl

Ferro-Carril de la Bahía de la Habana.

SECRETARIA.

Por disposicion del ... se convoca á los Sres. Accionistas ... ordinaria que principiará ... el dia 27 del actual, á las ... de Mercaderes n. 31, con ... del informe de la Comision ... cuentas y a lo que procede ...
Habana, julio 18 ... El Secretario, Cárlos Navarrete Romay. 14167 8-19

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 3 del entrante, á las 12 de la mañana, en la morada del Sr. Presidente, calle de la Lamparilla n. 22, para leer el informe de la comision de cuentas, acordar lo que se estime conveniente acerca de las mismas y elegir dos vocales suplentes de la Junta Directiva. Habana 13 de julio de 1876.—El Secretario, Benigno Del Monte. 14077 14-19jl

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Por acuerdo de la Junta Directiva en sesion de esta fecha, se convoca á los señores accionistas para la Junta general que previene el artículo 12, cap. 4º del Reglamento de esta Empresa, la cual habrá de tener efecto á las doce de la mañana del dia 28 del presente, en la calle de Mercaderes n. 28, consistiendo su objeto en la lectura de la Comision sobre las cuentas del año último, juzgar é inspeccionar los balances de que rige y acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral. Todo lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su puntual asistencia. Habana, Julio 11 de 1876.—El Secretario, Bernardo del Riesgo. I. 15-13jl

AVISOS.

GREMIO DE VENTA DE AVES, HUEVOS FRUTAS Y LEGUMBRES.

Habiendo sido electo el que suscribe, Síndico del expresado gremio, con tal carácter cita á los Sres. que lo componen, para que á las 12 del dia 27 comparezcan en la casa n. 62 de la calle del Sol, con el objeto de hacer la clasificacion de la contribucion municipal, exponiendo de los demás de dicho gremio la más puntual asistencia. Habana, 24 de julio de 1876.—Mauricio Caballo y Leon. 14500 3-25

INTERESANTE.

Se vende la corbeta ASIA, actualmente surta en Triscornia, de porte de 515 toneladas inglesas, clasificada A II en el Lloyd germánico, debiendo dirijirse para su ajuste á la calle de O-Reilly 6. 14209 8-21

AVISO AL PUBLICO.

REAL COMPAÑIA
DE
VAPORES CORREOS INGLESES.

Se ha trasladado la Agencia de la calle de San Pedro n. 6, á la de Mercaderes n. 22, entre Obrapía y Lamparilla, en los entresuelos de la casa de comercio de los señores S. C. Burnham y Cp. 14025 15-18jl

H. UPMANN Y COMP.

CUBA 64.

Hacen pagos por el cable y giran letras de cambio sobre New York, Lóndres, Paris, Amberes y Hamburgo.
C 9 ms-31m

LOTERIA DE MADRID.

Hay billetes de venta constantemente en la calle de Galiano esquina á Concordia. Se pagan los premios á la par en oro. 5535 120-21Mz

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Autorizada esta Empresa, con Superior permiso del Excmo. Sr. Gobernador General para abrir á la explotacion el tramo de su ferro-carril comprendido entre Taco-taco y los Palacios, la Junta Directiva ha acordado que para solemnizar dignamente un suceso de tanto porvenir para el pais, se celebre la inauguracion oficial de la estacion de los Palacios el dia 25 del corriente, por ser el en que se celebra la fiesta del apóstol Santiago, patrono de las Españas.

Asimismo ha acordado que desde dicho dia comiencen á regir los itinerarios que á continuacion se expresan, y que han merecido la Superior aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador General, para conocimiento del público.

ITINERARIOS.

TRENES GENERALES ASCENDENTES.

De Cristina á Palacios.

Nº 1. Estaciones.	Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Mañana. H	Sale. Mañana. M
Cristina					6	
Pinos	16	6	16	1	6	17
A. Naranjo	8	6	25	1	6	26
Calabazar	4	6	30	3	6	33
R. Boyeros	5	6	38	1	6	39
Santiago	8	6	47	2	6	49
Rincon	5	6	54	2	6	56
Salud	22	7	18	2	7	20
Gabriel	12	7	32	2	7	34
Güira	8	7	42	3	7	45
Alquizar	10	7	55	3	7	58
Cañas	17	8	15	2	8	17
Artemisa	8	8	25	3	8	28
Mangas	12	8	40	1	8	41
P. Brava	8	8	49	1	8	50
Candelaria	13	9	5	2	9	7
S. Cristóbal	20	9	27	2	9	29
Taco-taco	13	9	42	2	9	44
Palacios	22	10	6			

De Cristina á Artemisa.

Nº 5. Estaciones.	Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Tarde. H	Sale. Tarde. M
Cristina					3	20
Pinos	16	3	36	1	3	37
A. Naranjo	8	3	45	1	3	46
Calabazar	4	3	50	3	3	53
R. Boyeros	5	3	58	1	3	59
Santiago	9	4	7	3	4	10
Rincon	5	4	15	2	4	17
Salud	22	4	39	2	4	41
Gabriel	12	4	53	2	4	55
Güira	8	5	3	3	5	6
Alquizar	10	5	16	3	5	19
Cañas	17	5	36	2	5	38
Artemisa	8	5	46			

TRENES GENERALES DESCENDENTES.

De Palacios á Cristina.

Nº 8. Estaciones.	Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Tarde. H	Sale. Tarde. M
Palacios					12	50
Taco-taco	22	1	12	2	1	14
S. Cristóbal	13	1	27	2	1	29
Candelaria	15	1	44	2	1	46
P. Brava	15	2	1	1	2	2
Mangas	8	2	10	1	2	11
Artemisa	16	2	27	3	2	30
Cañas	8	2	38	2	2	40
Alquizar	17	2	57	3	3	
Güira	10	3	10	3	3	13
Gabriel	8	3	21	2	3	23
Salud	12	3	35	2	3	37
Rincon	23	4		2	4	2
Santiago	5	4	7	3	4	10
R. Boyeros	8	4	18	1	4	19
Calabazar	5	4	24	3	4	27
A. Naranjo	5	4	32	1	4	33
Pinos	8	4	41	2	4	43
Cristina	15	4	58			

De Artemisa á Cristina.

Nº 4. Estaciones.	Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Mañana. H	Sale. Mañana. M
Artemisa					7	25
Cañas	8	7	33	2	7	35
Alquizar	17	7	52	3	7	55
Güira	10	8	5	3	8	8
Gabriel	8	8	16	2	8	18
Salud	12	8	30	2	8	32
Rincon	23	8	55	2	8	57
Santiago	5	9	2	3	9	5
R. Boyeros	8	9	13	1	9	14
Calabazar	5	9	19	3	9	22
A. Naranjo	5	9	27	1	9	28
Pinos	8	9	36	1	9	37
Cristina	15	9	52			

TRENES ESPECIALES DE CRISTINA A RINCON Y VICE-VERSA.

ASCENDENTES.

Estaciones.	Nº 3. Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Mañana. H	Sale. Mañana. M	Nº 7. Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Tarde. H	Sale. Tarde. M	Nº 9. Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Tarde. H	Sale. Tarde. M
Cristina					8	15					4	23					6	50
Pinos	16	8	31	1	8	32	16	4	41	2	4	43	16	7	6	1	7	7
A. Naranjo	8	8	40	1	8	41	8	4	51	1	4	52	8	7	15	1	7	16
Calabazar	4	8	45	3	8	48	4	4	56	3	4	59	4	7	20	3	7	23
R. Boyero	5	8	53	1	8	54	5	5	4	1	5	5	5	7	28	1	7	29
Santiago	8	9	2	3	9	5	8	5	13	2	5	15	8	7	37	2	7	39
Rincon	5	9	10				5	5	20				5	7	44			

DESCENDENTES.

Estaciones.	Nº 2. Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Mañana. H	Sale. Mañana. M	Nº 6. Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Mañana. H	Sale. Mañana. M	Nº 10. Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Tarde. H	Sale. Tarde. M
Rincon					6	10					10						5	30
Santiago	5	6	15	1	6	16	5	10	5	2	10	7	5	5	35	2	5	37
R. Boyeros	8	6	24	1	6	25	8	10	15	1	10	16	8	5	45	1	5	46
Calabazar	5	6	30	3	6	33	5	10	21	2	10	23	5	5	51	2	5	53
A. Naranjo	5	6	38	1	6	39	5	10	28	1	10	29	5	5	58	1	5	59
Pinos	8	6	47	1	6	48	8	10	37	1	10	38	8	6	7	1	6	8
Cristina	15	7	3				15	10	53				15	6	23			

ESPECIAL DE VERANO.

Este tren hace servicio en la temporada de verano, empieza el dia 1º de Mayo y concluye el 30 de Setiembre.

Nº 11. Estaciones.	Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Noche. H	Sale. Noche. M
Cristina					7	30
Pinos	16	7	46	1	7	47
Arroyo Naranjo	8	7	55	1	7	56
Calabazar	4	8		3	8	3
Rancho Boyeros	5	8	8	1	8	9
Santiago	8	8	17	2	8	19
Rincon	5	8	24			

Nº 12. Estaciones.	Marchas. M	Llega. H	Llega. M	Paradas. M	Sale. Noche. H	Sale. Noche. M
Rincon					8	30
Santiago	5	8	35	2	8	37
Rancho Boyeros	8	8	45	1	8	46
Calabazar	5	8	51	9	9	
Arroyo Naranjo	5	9	5	1	9	6
Pinos	8	9	14	1	9	15
Cristina	15	9	30			

Habana, 18 de Julio de 1876.—El Administrador general, MANUEL FERNANDEZ BRAMOSIO. 14907 15-21Jl

HABANA.

LUNES 24 DE JULIO DE 1876.

Revista.

Basta fijarse en las noticias de campaña que venimos publicando para convencerse de la actividad que reina en los movimientos de nuestras columnas y del éxito satisfactorio que las mismas alcanzan. Y en efecto; es indudable que la situacion del enemigo no puede ser más desesperada. Su frustrado ataque á Santa Clara, al reunirse todas las pequeñas partidas de las Villas, como el que intentó Máximo Gomez sobre Ciego de Avila, á últimos de Mayo, ha sido una imposicion de circunstancias completamente desfavorables para los incendiarios de las Villas.—Perseguidos, como llevamos dicho, activa y combinadamente, acosados en sus guaridas, desmoralizados por continuas deserciones, faltos de recursos de toda especie, la dura ley de la necesidad ¡el hambre! ha sido la que les ha obligado—aún amparándose de la oscuridad y de la sorpresa—al ataque de los suburbios de Santa Clara, ataque que sabian debia serles infructuoso, y en el cual, como ha sucedido, iban á llevar la peor parte. Para convencerse de ello basta la lectura de la relacion del suceso que en otro lugar de este número publicamos, hecha por nuestro apreciable colega *El Alba*.

La noticia de lo ocurrido se nos comunicó en los siguientes términos: "Las partidas de las Villas occidentales, reunidas en número de 500 hombres, intentaron, en la noche del 20, un esfuerzo desesperado para producir efecto, y arriesgáronse á penetrar en Villa-Clara, que suponian mal guarnecida. Ocupadas sigilosamente algunas casas exteriores, produjóse la natural alarma, y rompióse el fuego que, más, ó ménos vivo, duró hora y media. Puestas en fuga las partidas, como era consiguiente, salió fuerza en su persecucion, suponiéndose se dispersáran ántes de ser alcanzadas. De los 500 hombres que las componian, sólo unos 50 eran blancos: el enemigo dejó siete muertos, un herido, algunas armas y caballos, ignorándose el número de muertos y heridos que retiró. La guarnicion tuvo siete muertos y ocho heridos. Despues de este fracaso, resultado de un esfuerzo de flaqueza y de impotente osadía, puede considerarse que aumentará el desaliento de las partidas, que se traduce en presentaciones diarias, especialmente de blancos, que van quedando completamente absorbidos por el elemento de color."

Dos afirmaciones contiene el anterior despacho con las cuales estamos de completo acuerdo, dos afirmaciones que son el indispensable corolario de los hechos. Los sucesos de la guerra obedecen á leyes fatales, que se cumplen irremisiblemente. A un fracaso sigue el desaliento, la desconfianza, la impotencia, que suben de punto cuando hay elementos antagónicos, y prepondera el que conduce á la barbarie. La intentona de Santa Clara, que sin duda presentaron á sus secuaces los cabecillas que la dirigieron como la esperanza de un rico botin que remediara las miserias del hambre, ha debido producir un efecto diametralmente opuesto al que imaginaron sus promovedores, y lo que creyeron serviria como movimiento de cohesion y de fuerza lo ha sido de disgregacion y de debilidad. Cuando el ataque de Ciego de Avila, en aquel que podemos llamar acto de desesperacion de Máximo Gomez, al verse obligado á repasar la trocha, expusimos la idea, ya generalizada, de que la rebelion está dando los últimos pasos en la carrera de sus crímenes. Lo mismo ha acontecido en Santa Clara. Hoy, con más fundamento que hace dos meses, conoce el enemigo que le falta la tierra, y ve delante de sí el precipicio en que necesariamente ha de hundirse. El frustrado ataque á la cabecera de las Villas Occidentales es la demencia del suicidio.

La otra afirmacion del parte á que nos referimos es la de que los pocos blancos que hoy militan en las filas rebeldes "van quedando completamente absorbidos por el elemento de color." No nos extraña ni sorprende el hecho. Hace tiempo que venimos definiendo la guerra actual—para el porvenir de Cuba—como la de la civilizacion contra la barbarie, y hace tiempo que la inflexible lógica de los sucesos nos señalaba este fin. No en balde se escarnecen los principios que constituyen la base de la existencia de los pueblos, no en balde se *santifica* la tea del sicario, no en balde se predica la destruccion y el incendio, no en balde se rompen todos los frenos del respeto humano sin producir sus naturales consecuencias. Los que hoy acaudillan y hasta miman á ciertos elementos han de ser sus primeras víctimas. La rebelion está dando sus últimas boqueadas, pues se aproxima la campaña de la paz. Este es un hecho que en su fuero interno reconocen hasta nuestros más implacables enemigos, y lo prueba la reciente alocucion de Aldama, que conocen nuestros lectores. Pero esa inflexible lógica de *los sucesos*, que hemos mentado, hace que el final del sangriento drama sea digno de su principio. Pronto, muy pronto vendrán los hechos á justificar nuestros asertos.—Expuestas las anteriores consideraciones, que son la síntesis de lo que verdaderamente significa el frustrado ataque á Santa Clara y del actual estado de la insurreccion, veamos, segun nuestra costumbre, las principales noticias de campaña—ateniéndonos á los partes oficiales—de estos últimos diez dias.

La columna de Baza ocupó un campamento enemigo en el Manacal, de unos 30 á 40 hombres, causándole un muerto y apoderándose de tres caballos, reses y otros efectos, teniendo un herido por su parte. El batallon de Andalucía, en operaciones por Palmarejo, hizo á los rebeldes tres muertos, tres heridos y tres prisioneros, ocupándoles cuatro armas de fuego y otros efectos. El capitan Surí batió á los insurrectos en Jobo y otros puntos, causándoles dos muertos, tomándoles dos armas, ocho caballos y otros efectos y destruyéndoles cuatro rancherías. La 4ª Guerrilla volante y escuadrones de Güines y San Antonio encontraron, en las estancias de Garciga, la prefectura de los Alejos, dando muerte á un negro, de cuya arma se apoderaron. El mismo dia, en los montes de Jicotea, se presentaron á indulto dos insurrectos armados al coronel Camino. La guerrilla de Laborda tuvo fuego, el 16, en Quemado Hilario, con varios grupos insurrectos, á los cuales tomó un caballo y varios efectos, teniendo un soldado muerto por su parte. El batallon de Asturianos, en reconocimientos por la zona del Jumento, ocupó un caballo y dos reses al enemigo, y dos paisanos dieron muerte á un negro, cerca del ingenio Angelita, quitándole el arma y municiones que llevaba. Este hecho revela lo que se ha levantado el espíritu público en las Villas Occidentales.

El primer escuadron de Camajuaní, en reconocimientos practicados por las inmediaciones de Guaracabulla, encontró dos pequeños campamentos del enemigo, de los cuales se posesionó despues de un ligero tiroteo, causándoles dos muertos vistos y ocupándole un caballo, un mulo, cuatro machetes y otros efectos. A consecuencia de estas operaciones se han verificado en Placetas algunas presentaciones.—La citada fuerza, siguiendo sus reconocimientos, encontró entre Cardoso y Purial otro pequeño campamento enemigo, el cual sorprendió, matando á tres rebeldes y apoderándose de un fusil Remington, una corneta, una bandolera con municiones, ropa y otros efectos, no teniendo novedad por nuestra parte.—La columna de guerrillas de Ciego de Avila dió muerte el 15 á un insurrecto, destruyendo un campamento enemigo y muchas siembras que tenia.—En Buena-Vista se presentó á indulto una familia, y en Nazareno cuatro hombres, dos de ellos con armas y caballos.—El batallon de Tarragona, causó un herido al enemigo, ocupándole 12 caballos con monturas y un mulo, y destruyéndole una ranchería.—En una emboscada se quitaron tres caballos á un grupo enemigo, en los montes de Gijú, y la columna de Cartagena batió el dia 17 á una partida, en Melones, haciéndole cuatro muertos y cogiéndole dos caballos, armas, municiones y otros efectos.—El batallon de Alba de Tormes dispersó á una partida enemiga, á la cual causó dos heridos, teniendo uno por su parte.

Algunas fuerzas del primer escuadron de voluntarios de Caniguan sorprendieron un campamento insurrecto entre Cardosa y Subial, haciendo 3 muertos y apoderándose de un arma, municiones y ropa.—La columna del comandante Reigosa en reconocimientos practicados cerca de Cayo Rey, tuvo fuego con el enemigo; el primer escuadron de voluntarios de Camajuaní, en reconocimientos entre Guaracabulla y Zuazo, dispersó á una partida, causándole 3 muertos y ocupándole armas, mudiciones y otros efectos; y fuerza de Guardia Civil dió alcance, en el Jatillo, á un grupo rebelde, al que hizo 3 prisioneros.—Otros hechos de armas de menor importancia han ocurrido en las Villas durante estos diez últimos dias, y las presentaciones, lo mismo de hombres útiles para la guerra que de familias camposinas, se han ido sucediendo en todas las jurisdicciones.—Del Camagüey no hemos recibido noticia alguna referente á operaciones militares, y en el Departamento Oriental se han presentado a indulto algunas personas procedentes de las filas rebeldes, á consecuencia de la activa y combinada persecucion que allí sufre el enemigo.

Una nube disipada.

Un despacho de Lóndres fechado el 14 nos anunció que lord Derby habia recibido eso dia una diputacion compuesta de 40 miembros del Parlamento y [illegible] particulares de diversos puntos del reino, presidida por John Bright, y cuyo objeto era inquirir la línea de conducta que se proponia seguir el gobierno en la cuestion de Oriente. Sabido es que este asunto se ha tomado en Inglaterra con gran calor, sirviendo de tema á los partidos para entablar reñida contienda en las Cámaras. El gobierno, con la prudencia que lo distingue, y despues de haberse negado Mr. Disraeli á llevar al Parlamento los documentos relativos al asunto, ha preferido recibir á la diputacion citada y exponer en esa ocasion su pensamiento.

El Ministro de Estado inglés manifestó á la diputacion que compartia con ella el deseo de que el gobierno permaneciese neutral en la contienda de Oriente, y ofreció que en breve seria presentada la correspondencia diplomática á las Cámaras. Inglaterra se negó á aceptar el memorandum de Berlin porque lo creyó ineficaz, y envió la escuadra inglesa á Besika en virtud de un acuerdo celebrado por los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla, cuando era inminente la caida del último sultan, y con objeto de prepararse para la eventualidad de una guerra civil en Turquía.

Respecto de la actitud de las potencias, manifestó Lord Derby que Alemania no tenia otro interés en la contienda sino que se conservara la paz europea, que podria ser amenazada por Inglaterra, Rusia ó Austria. La primera de dichas naciones consideraria este suceso como la mayor de las desgracias. Austria, por su propio interés, que se comprende con sólo fijarse en la posicion que ocupa, no puede desear un rompimiento. En Rusia existe un gran partido que trabaja por la formacion de un nuevo imperio eslavon, pero no cuenta con los medios de accion, y el Czar desea la paz sinceramente.

Añadió luego que en la entrevista de Reichstadt los Emperadores de Rusia y Austria habian convenido en abstenerse de toda intervencion, á no ser con un fin laudable ó para mediar en la contienda; pero aún esto no se hacia sin el acuerdo de todas las potencias europeas. Inglaterra, por su parte, no desea intervenir entre la Puerta y sus súbditos, sólo quiere que se proceda con lealtad. "Veinte años ha, dijo el orador, acometimos la empresa de evitar que fuese asesinado el Enfermo, pero no nos comprometimos á garantizarlo contra el suicidio ó contra los males internos. Inglaterra no intervendrá, y hará cuanto esté á su alcance para evitar que otros intervengan. Si se presentare la ocasion de mediar obrará conservando su libertad é independencia de accion. Inglaterra da grande importancia á la buena inteligencia entre las grandes potencias, por considerarla como la mejor y más segura garantía para la conservacion de la paz."

Estas claras y terminantes declaraciones calmaron la ansiedad que se experimentaba en todo el pais. La idea de que Inglaterra, siquiera fuese en defensa de sus propios intereses, se prestase á apoyar la dominacion de los turcos en Europa, produjo grande excitacion en el partido liberal, secundado por los representantes de la riqueza, que sufriria incalculables daños en una guerra. El gobierno, pues, ha procedido con energía y prudencia á la par; pero no es ménos digna de aplauso la templanza y moderacion con que las demás naciones han procurado evitar el conflicto. La nube se ha disipado, y todo indica que, á lo ménos por ahora, queda aislado el incendio.

Barbada.

Segun vemos en los periódicos de Santómas continuaba la agitacion política en la Barbada. Muchos gérmenes de discordia existen en esa isla, no siendo el menor la divergencia de miras que reina entre los dos cuerpos legisladores y el Gobernador de la colonia. Los asuntos públicos sufren, como es natural, con estos desacuerdos, y el proyecto de confederacion antillana, acariciado por Lord Carnavon, sigue siendo motivo de intranquilidad y disgusto. Los individuos reducidos á prision á causa de los últimos disturbios continuaban en la cárcel, sin que se les hubiera sometido á juicio. En vista de esta situacion se proponian elevar una solicitud á la Reina Victoria, pidiéndole que enviase una Comision Régia encargada de investigar la conducta del gobernador y de ciertos miembros del Consejo ejecutivo con autoridad para removerlos de sus puestos, caso de resultar culpables. Si esto sucede, se acabará por donde debia haberse principiado. Poblada como se halla esa colonia por gentes de distintas razas, no son muy satisfactorios los ensayos de gobierno propio que allí se hacen, y es de creer que ya seria presa de la más desenfrenada anarquía, á pesar de su riqueza y abundante poblacion, si no tuviera el recurso de acudir, para dirimir sus contiendas, al gobierno de la metrópoli.

A nuestros estimados colegas *El Moro Muza, La Sombra, El Espectador, El Puente de Chávez, Boletin de los Voluntarios, El Duende* y *La Pluma*, agradecemos debidamente las manifestaciones de sentimiento que han estampado en sus columnas con motivo de la muerte de nuestro querido Director. Todos los periódicos de esta ciudad le consagran sentidas frases de admiracion y respeto, y en particular *La Revista Católica*, que recordando "el mérito especial de haber defendido con talento y sin mirar á humanos respetos los sacrosantos principios de nuestra santa Religion, áun en aquellos casos en que los prudentes del siglo creian que no se inferia á ésta el menor agravio;" reproduce "aquellas palabras proféticas escritas por el señor Ariza al saberse aquí la primera noticia de la retirada de las tropas francesas del territorio romano en 1870: *Napoleon III ha perdido su primera batalla á orillas del Tiber.*"

Lo de Santa Clara.

He aquí en qué términos describe lo acaecido en aquella ciudad nuestro apreciable colega *El Alba* del 22:

"Ayer á las once y media de la noche, cuando el pueblo leal de Santa Clara se entregaba al descanso cotidiano, una banda de foragidos, descalzos y mal vestidos, creyó fácil tarea sorprender al leon dormido; como si en cualquier tiempo y á cualquiera hora no pudieran ser escarmentados por aquellos que como Argos tienen cien ojos y todo lo ven aún en la oscuridad, por los defensores de la integridad nacional.

Ayer á las once y media de la noche intentaron inutilmente los enemigos de España llevar á cabo una hazaña que creyeron realizable,—¡qué hazaña!—y salieron como siempre, rudamente escarmentados, que la traicion, aún envuelta en sombras, siempre ha de hallar el condigno castigo.

Ayer á las once y media de la noche una banda de forajidos en número de unos doscientos hombres de infantería, negros y chinos casi en su totalidad, se introdujeron por el Condado, unos por el paseo de Gallegos y otros vadeando el Bélico á las inmediaciones de la fábrica del gas.

En el puente de Gallegos dos parejas de la Guardia Civil y la representacion del batallon de Baza fueron los primeros en combatir á tan artero enemigo; más prevalidos de la superioridad numérica, estos, los enemigos, al fin penetraron en la poblacion, corriéndose por las calles de San Agustin hasta la de San Miguel, y por esta llegaron hasta la de Cuba, donde están situados los establecimientos de D. José Castellá y don José Pola, cuyas puertas fracturaron á hachazos, robando en ámbos todo lo que pudieron durante el corto tiempo que tuvieron disponible, é incendiando el último á su retirada, así como tambien robaron algunos otros pequeños establecimientos en esta.

Fuerzas de Tarragona y Voluntarios escarmentaron al enemigo, que á su vista huia cobardemente, sin batirse, refugiándose en las casas que podia franquear, donde hubo que cazarlo.

Tal hazaña es hija de la necesidad. El enemigo, falto de todo recurso, acosado por todas partes, tiene que intentar á la fuerza golpes de mano desesperados, único modo como puede proveerse, aunque sufriendo las bajas consiguientes; y esto explica claramente su presencia en una ciudad abierta y cuyo radio es extenso. En comprobacion de esto, podemos citar el hecho de abalanzarse ántes que todo á las provisiones y con especialidad á las galletas de municion, y lo harapiento y asqueroso de su traje, como ha podido verse en los cadáveres que dejó en las calles públicas, los cuales se encuentran hasta sin zapatos y en el más lamentable estado de desnudez.

El enemigo dejó en las calles de Cuba y San Miguel cinco muertos: uno blanco, tres negros y un chino; y en el Condado, dos blancos. En el reconocimiento que se practicó por la mañana se encontró cerca de Borroto un cadáver más, blanco, que por su traje y el empeño con que el enemigo trató de llevárselo, presumióse ser de algun cabecilla. Este cadáver se ha traido á la ciudad para su identificacion, y ha resultado ser un titulado capitan de apellido Torres.

Es seguro que los foragidos sufrieron más bajas, á juzgar por los regueros de sangre que se veian esta mañana, y á juzgar tambien por la resistencia que encontraron al pasar el puente de Gallegos, donde, como hemos dicho, los bravos representantes de Baza y la benemérita Guardia Civil hicieron prodigios de bravura.

Despojo de estos sucesos son tambien, seis caballos con monturas, de ellos uno herido, siete armamentos y gran cantidad de pertrechos, documentos de escasa importancia y ropa de la que habian robado, que se le quitaron al enemigo.

La fuerza enemiga que anoche tuvo el arrojo de acercarse á esta leal y patriótica ciudad, se hace ascender á unos 500 hombres de infantería y caballería, compuesta de todas las pequeñas partidas que recorren el Departamento, entre ellas la del *Inglesito*, que se supone fuese el jefe de todas.

La ruda leccion que anoche recibieron los sicarios de la tea y el puñal, cuesta, por desgracia, á España la noble sangre de sus valientes hijos; aquellos que, como siempre, cumplieron como buenos hasta el último momento. Lamentamos la pérdida de cuatro soldados de Baza y de dos voluntarios que en el Condado fueron aisladamente sorprendidos, al tratar de incorporarse á sus compañeros.—Heridos hemos tenido: cuatro de Baza, uno de Tarragona, un voluntario y un bombero, y contuso un oficial de Baza.

Al sofocar el incendio tambien quedó contuso otro bombero.

Al dar cuenta de este hecho, no podemos citar rasgos de valor, porque seria imposible referirlos uno por uno. Todos los institutos armados, y hasta el paisanaje, se esmeraron en el cumplimiento de sus deberes, dando muestras patentes de su patriotismo y valentía en aquellos críticos momentos, cuando el enemigo creyó poder impunemente acercarse á la leal ciudad de Santa Clara.

El Sr. Comandante General interino y el Sr. Jefe de Estado Mayor estuvieron en todas partes, dando órdenes y dictando acertadas y oportunas medidas, á las cuales se debe el glorioso resultado obtenido con la fuga del enemigo.

A sus disposiciones y relevantes dotes de mando, debemos especialmente el no haber tenido mayores desgracias que lamentar en este dia, á lo cual tambien contribuyeron, secundándolas bizarramente, los jefes y oficiales de las representaciones Tarragona, Baza, Orden, Trinidad, Leon, Rey, las Villas, Guardia Civil y Milicias; así como la Policía, Voluntarios de Infantería y Caballería y Bomberos de esta ciudad.

Las pérdidas experimentadas en el establecimiento del Sr. Castellá, entre efectos y metálicos se pueden calcular en unos cuatro mil pesos, siendo mucho mayores en el del Sr. Pola, pues era uno de los principales y ha quedado reducido á cenizas.

A la hora en que escribimos,—una de la tarde,—se sabe que fuerzas de la zona del Rebarcadero distante cuatro leguas de esta localidad, han sostenido fuego con el enemigo, que iba en direccion á los Azules, agregándose llevaba gran número de heridos en camillas provisionales.

Varias fuerzas persiguen á los incendiarios, y ¡ojalá los den alcance ántes de que se vuelvan á fraccionar, escarmentándolos de la manera que su cobardía y villanía merecen!

Nuestro Comandante General interino y Teniente Gobernador, que tan acertadas disposiciones supo dictar en la noche del dia de ayer, ha dirigido las siguientes alocuciones á los cuerpos de la guarnicion y habitantes de Santa Clara.

Tenencia de Gobierno de Santa Clara.—Habitantes de Santa Clara.—Si la tranquilidad de que hasta la noche del dia de ayer habeis disfrutado, fué alterada por nuestros traidores enemigos, el castigo de este atrevimiento no se hizo esperar. Todos sabeis el número de cadáveres que dejaron en vuestras calles, y los charcos de sangre con que las mancharon, allí donde se presentaron á medir sus armas con las de nuestros soldados; pero lo que no sabe y yo me complazco en publicar, es que á vuestra severa actitud y auxilio que prestásteis con desprecio del peligro para extinguir el incendio, rastro infalible de su inmunda planta, se debe en gran parte al pronto y brillante éxito obtenido.

No me eran desconocidos, ni vuestra abnegacion, ni vuestro patriotismo, pero os debo esta justicia y me apresuro á manifestarla.

Por todo os da las gracias, y cuenta con vuestra adhesion, si lo que es no probable se renovara este acontecimiento, vuestro Teniente Gobernador, *Manuel Menendez Valdés.*

Santa Clara, Julio 21 de 1876.

Soldados, Voluntarios y Bomberos.—El enemigo en crecido número ha querido sorprender vuestra vigilancia en lo más avanzado de la noche de ayer, y el escarmiento que ha recibido le enseñará sin duda á no intentarlo en lo adelante. Ocho cadáveres de todas razas y colores, igual número de armas y constantes municiones, y grandes charcos de sangre en las inmediaciones de los distintos puntos atacados, en un combate de hora y media y á pecho descubierto en muchas partes, son el resultado y el mayor elogio de vuestra firmeza.

A la voz que combatiais cortásteis el incendio, cuya arma miserable habian tambien empleado con objeto sin duda de introducir confusion; y sin embargo ni una sola vez tuve que repetir una órden, siendo todas ejecutadas en el acto: Jefes y Soldados, todos habeis cumplido cómo hombres de honor, y tengo verdadero orgullo en haberme hallado á vuestro frente y compartido vuestros peligros, en esta noche que formará época en Santa Clara.

Así lo hago presente á la Superioridad, en cuyo nombre, os doy las gracias. Vuestro Comandante Militar, *Menendez Valdés.*

Santa Clara, Julio 21 de 1876.

Aniversario.

Con motivo del 30º aniversario de la eleccion de Pio IX al supremo Pontificado, hubo gran recepcion en el Vaticano.—A eso de las once se reunieron en la sala del trono todos los miembros del Sacro Colegio, en la actualidad presentes en Roma, con el fin de felicitar á Su Santidad por tan fausto acontecimiento. Poco despues compareció el Padre Santo, y una vez colocado en el sólio, el cardenal Patrizzi en nombre de todos sus colegas, le dirigió un elocuente mensaje, lleno de los mas nobles y afectuosos sentimientos. Recordó la manera admirable y casi prodigiosa como se verificó su eleccion, y la alegría que produjo en todo el mundo cristiano. Dijo que los hechos habian justificado las grandes esperanzas entónces concebidas, pues, sin ofender á la modestia del actual Pontífice, bien podia afirmarse que pocos pontificados presentan una série de acontecimientos tan extraordinarios, tanto en el órden político, como en el religioso. En el primero, dijo que Su Santidad habia dado pruebas de un ánimo tan generoso y benigno, que sólo la mas negra ingratitud habia sido capaz de desconocerlo, abusando de las benévolas disposiciones de su Soberano. Mencionó los hechos gloriosos que atestiguan la magnanimidad y nobleza de las intenciones de Pio IX en todas las épocas de su reinado. En el órden religioso dijo que, como monumentos de su alta sabiduría, existian los derechos con que ha ordenado la disciplina eclesiástica: el restablecimiento de la gerarquía católica en Inglaterra y Grecia; la definicion del dogma mas glorioso de la Santísima Virgen; el Concilio Vaticano, que, si bien interrumpido por la invasion de Roma, ha producido dos grandes y memorables decretos de grande trascendencia para el porvenir del mundo; y por último, el impulso dado á la propagacion de la fé, extendiendo las misiones católicas hasta las mas apartadas regiones: todo esto efectuado en medio de las mayores y más continuas contrariedades, era la mayor aureola que rodeaba el nombre de Su Santidad. De todo lo cual concluyó era lícito inferir que Dios querrá premiar esta vida tan meritoria, libertándole de la triste condicion á que le tienen reducido sus enemigos, acordándole aún largos años á fin de que pueda remediar los grandes males que tan trabajadas tienen hoy á la Iglesia y á la sociedad: que tales eran los votos que hacia en nombre propio y de todo el Sacro Colegio, para el cual invocaba la bendicion apostólica.

A estas bellas palabras del cardenal decano respondió Su Santidad con un sublime discurso, que conmovió profundamente á cuantos le escucharon y que ya conocen los lectores del *Diario.*

Concluido este discurso, los cardenales pasaron á besar las manos á Su Santidad, y añadieron cada cual sus particulares augurios y felicitaciones por tan largo pontificado.—Despues de los cardenales, fueron introducidos á la presencia de Su Santidad con idéntico objeto varios obispos y prelados y numerosas comisiones y personas particulares y extranjeras, deseosas de felicitar al Padre Santo. Estas recepciones continuaron hasta el dia 21, aniversario de su coronacion: tantas son las personas que han acudido á rendir homenaje á Su Santidad con motivo de su 30º año de Pontificado.

Entre los muchos extranjeros que llegaron á Roma con este objeto, los alemanes hicieron una comunion general en la Basílica Vaticana, que les distribuyó despues de celebrar misa, el cardenal Ledochowski, su compatriota, el cual, como es sabido, tiene hoy su residencia al lado de Pio IX. Este acto, que no podria ejercitar en Alemania, á causa de su proscripcion y por la persecucion que en ella se hace al catolicismo, estuvo muy concurrido. Y no sin falta de razon, pues semejante persecucion, tan dura y tan encarnizada, en pleno siglo XIX, en estos tiempos de ilustracion y de libertad de conciencia, no deja de prestarse, aún para los verdaderos liberales á las mas amargas consideraciones.—La caravana de católicos alemanes fué bajo la direccion del príncipe Lœvenstein de Baviera y del baron de Loe de Westfalia, dos católicos de los mas fervientes de Alemania.

Casino Español de la Habana.

Por la Secretaría del patriótico instituto nos remiten para su publicacion lo siguiente:

"Enterada la Junta Directiva del satisfactorio resultado obtenido por el Bazar del Casino Español de Cárdenas, en favor de los inutilizados en campaña, lo cual patentiza de una manera inolvidable y solemne los altos sentimientos pátrios que enaltecen tanto al expresado Centro como á cuantos han acudido con mano pródiga á realizar tan humanitaria obra, acordó que se le dieran al referido Centro hermano las más expresivas gracias por el noble interés, actividad suma y elevado entusiasmo con que ha correspondido al llamamiento del Casino; insertándose en los periódicos de esta capital las comunicaciones que tratan del particular para complacencia de los leales y galardon de los buenos.

Lo que por disposicion del Sr. Presidente accidental se hace público á los efectos consiguientes.

Habana, 22 de Julio de 1876.—El Secretario, *Manuel Eulate.*"

Comunicaciones que se citan.

"Casino Español de Cárdenas.—En el dia de ayer, 2, terminó el Bazar que á beneficio de los inutilizados en campaña se celebraba en este Instituto, dando un resultado, en bruto, de *diez y ocho mil quinientos cuarenta y un pesos, cuarenta centavos*, y cuyo líquido, reducidos que sean los gastos, pondré en conocimiento de V. E, oportunamente, con la correspondiente cuenta que al efecto se está practicando por la Comision y Tesorero de este Casino.

"Este resultado ha sido altamente satisfactorio, pues ha excedido á lo que nos prometiamos recaudar en las especiales circunstancias por que atraviesa una poblacion tan castigada por la crisis como es Cárdenas, la cual, correspondiendo, como siempre, á la voz del patriotismo y de la caridad, ha hecho un esfuerzo en favor de nuestros hermanos que han combatido por la integridad nacional.

"Tambien ha contribuido al buen éxito de este Bazar la galantería de ese Centro hermano, donándonos para aquel objeto los ricos estuches que figuraron el último dia en nuestros salones, por cuyo motivo nos consideramos en el deber de darles las más expresivas gracias por tan oportuno auxilio, rogando á V. E. se sirva hacerlo así presente á la Directiva y Comisiones de su digna presidencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cárdenas, Julio 3 de 1876.—El Presidente,—D. Ruiz Toledo.—Excmo. Sr. Presidente del Casino Español de la Habana.—Es cópia.—*Eulate.*

"Casino Español de Cárdenas.—Tengo el honor de remitir á V. E. la cantidad de *cuatrocientos treinta y cinco pesos setenta y seis centavos* en oro, así como una letra número 103 giro de estos Sres. Maribona, Agesta y Compª á la órden de V. E. tres dias vista y al cargo de ese Sr. D. Benito Mencía, por valor de *catorce mil doscientos veinte pesos, cincuenta centavos* en billetes del Banco Español de esa ciudad; siendo ámbas sumas el producto líquido del Bazar que en sus salones celebró este instituto, á iniciativa de ese Centro, á favor de los inutilizados en campaña.

"Tambien remitimos adjunto á V. E. una cópia de la cuenta del total producto de dicho Bazar, con las deducciones que en la misma se mencionan de los gastos ocasionados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cárdenas, Julio 19 de 1876.—El Presidente,—D. Ruiz Toledo.—Excmo. Sr. Presidente del Casino Español de la Habana."—Es cópia.—*Eulate.*

CRONICA GENERAL.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Bandera Española* de Santiago de Cuba las siguientes líneas que reproducimos con sumo gusto:

"Segun cartas de Gibara, en aquella jurisdiccion se hacen esfuerzos inauditos por levantar de la postracion á que la redujeron los rebeldes, la agricultura, que hoy por hoy es el único recurso de sus habitantes.

Esta noble constancia se ha visto coronada de los mejores resultados, demostrando una vez más que el que quiere puede, y no solamente abundan los artículos de primera necesidad, sino que la cosecha de tabaco ascenderá este año, segun cálculos, á 20 ó 25 mil quintales.

Damos la más cordial enhorabuena á los jibareños por el estado próspero que han sabido crearse con su trabajo, deseando siga en aumento y no desmayen, que la fuerza de voluntad es palanca muy poderosa."

En el segundo párrafo de las Reales órdenes comunicadas por el Ministerio de Marina, insertas en nuestro número del sábado, se ha cometido una errata de caja que nos apresuramos á subsanar reproduciendo el párrafo aludido como debe leerse. Dice así:

"5 de Junio.—Resolviendo que el aumento mensual de 25 pesetas que en sus respectivos sueldos se concedió á los alféreces y tenientes del Ejército se haga *extensivo* á la Marina."

A las diez de esta mañana ha entrado en puerto la goleta de guerra nacional *Favorita*, comandante el teniente de navío de 1ª clase D. Salvador Carbia, procedente de Batabanó. Dicho buque viene convoyando á las lanchas cañoneras de vapor de este Apostadero, *Manatí* y *Arapiles*.

El Sr. D. José Joaquin Bolívar, nombrado por Real decreto de 9 de Junio último, Ordenador general de Pagos de esta Isla, ha tomado posesion de su nuevo destino.

Continúa la suscripcion para el Mausoleo.

Recolectado por la Sra. Dª María C. Gonzalez, viuda de Sanchez.

	Oro.	Plata.	Papel.
Suma anterior	$ 248 62½	05	2.908
Sra. Dª Belen G. de Mestre	....	....	50
Srta. Berta Demestre	....	....	25
Sra. Dª Concepcion M. de Rojas	....	....	50
Srta. Manuela Calveton	....	....	50
.. Elena de Ordoñes	....	....	25
Srtas. María y Guadalupe S. Guzman	....	....	25
Sra. Dª Emilia S. de García	....	....	25
.. Teresa M. de Cardona	....	....	25
Srtas. Paula y Eugenia Vila	....	....	25
Sra. Dª Matilde C. de Rodriguez	....	....	20
.. Petra Jerez	....	....	10
.. Faustina Salecio	....	....	10
.. Angela Padilla	....	....	10
Srta. Josefa Aguilar y Gonzalez	....	....	10
Sra. Dª Cristina O. de Sicre	....	....	10
.. Dolores de C. P. de Soroto	....	....	10
.. Julia G. de Piñera	....	....	10
Srta. Delfina Aguilar y Gonzalez	....	....	25
Sra. Dª Z. Ramos y Cruzada	....	....	10
.. Enriqueta O. de Brindis	....	....	25
.. Josefa Jimenez Artidez	....	....	15
.. Micaela B. de Gutierrez	....	....	5
.. Amalia L. de Roldan	....	....	5
.. A. de P.	....	....	5
Una persona piadosa	....	....	5
Una idem idem	....	....	5
Sra. Dª Juliana Menendez	....	....	6
.. Teresa de los C. de Valdés	....	....	5
.. Josefa Martinez	....	....	5
.. Francisca O. de Alvarez	....	....	10
.. Teresa V. de Catalá	....	....	3
.. Ana Fernandez C. de Nafica	....	....	5
.. Catalina M. de Robudo	....	....	3
.. Soledad M. de Gonzalez	....	....	3
.. Josefa B. de Menendez	....	....	10
.. María C. de Soarino	....	3	......
Recolectado por la Sra. Dª Fermina C. de Echevarría.			
Excma. Sra. Dª Inés Goiry de Balboa	....	....	50
Sra. Dª Altagracia Cámara de Troncoso	....	....	50
.. Higinia Brantl de Fondt	....	....	50
Marquesa de Campo Florido	....	....	50
Sra. Dª Rosalía Rodriguez de Muñoz	....	....	50
Srta. Dª Carlota Artigas y Sicre	17	....	......
Srtas. Dª Elvira Sifredo de Gutierrez por sí y por su hermana la Srta. Dª Jacoba	....	....	25
Sra. Dª Dolores B. de Zúñiga	....	....	25
.. María Arambarry de Marchand	....	....	25
.. Teresa Montalvo de Kessel	....	....	25
.. Rosa de Cárdenas de Masorra	....	....	25
.. María de la Paz Hernandez de Borges	....	....	25
.. Antonia Salas de Ajuria	....	....	25
.. Rita Brito de Gonzalez Palacios	....	....	25
.. Manuela Almany de Viñals	....	....	25
Una persona devota A. A.	....	....	25
Otra idem idem P. D.	....	....	25
Sra. Dª Pilar Flores de Apodaca de Morales	....	....	15
.. Ignacia H. de Callejas	....	....	10
.. María de la Concepcion Sierra de Toraya	....	....	10
.. Genoveva de Cárdenas de Foxá	....	....	10
.. Rosa del Pozo de Febre	....	....	10
.. Gertrudis Inchaustegui de Baldonedo	....	....	10
.. Isabel de Cárdenas y Chavez	....	....	10
.. Cármen Lopez de la Torre de Palacio	....	....	10
.. Pilar Ariosa de Lopez de la Torre	....	....	10
.. María Luisa Zúñiga de Palma	....	....	10
.. Concepcion Crespo de Alzpúrua	....	....	10
La niña Octavia Lopez de Sentenc	....	....	10
Sra. Dª Justa Luna de Aldao	....	....	10
.. Isabel Faura de Carrillo de Albornoz	....	....	10
.. Clotilde Gaytan de Fernandez	....	....	10
.. Teresa Artigas de Santos Suarez	....	....	10
.. Justa Hernandez de Carrillo	....	....	10
.. Eloisa Rodriguez de Bustillos	....	....	10
.. Fermina Crespo de Anton	....	....	10
.. Engracia Xiqués de Entralgo	....	....	10
.. Juana Lopez de Alvarez	....	....	10
.. Margarita Valdés de Galan	....	....	10
.. S. M. de T.	....	....	10
.. Josefa Martinez de Saavedra	....	....	10
.. Josefa de Osma	....	....	10
.. Bárbara de Osma de Narganes	....	....	10
Una señora	....	....	10
Sra. Dª Margarita Lerdo de Tejada J. de Chacon	....	....	10
.. Nieves G. de Vildósola	....	....	5
.. Josefa de Cárdenas de C.	....	....	5
.. Julia V. de Ruiz	....	....	5
.. Francisca La Cerra de Artudillo	....	....	5
.. Dolores Diego de la Cerra	....	....	5
.. Josefa Mesa de Mendiola	....	....	5
.. Isabel Pelaez de Carbonell	....	....	5
.. Juana García de García	....	....	5
Srita. Adolfa García y García	....	....	5
Sritas. Torres y Alvarez	....	....	5
Sra. Dª Antonia M. de Guerrero	....	....	5
.. Concepcion Galarraga de Otero	....	....	5
.. Rafaela Fernandez de Barreras	....	....	5
.. Julia Faura de Bernal	....	....	5
.. Micaela Castañeda de Heredia	....	....	5
.. Victoriana Gaznier de Azcárraga	....	....	5
.. Eloisa Menocal de Rio	....	....	5
Sra. Cármen Pedroso y Zayas	....	....	5
Sra. Dª Josefina Mayol de Obregon	....	....	3
.. Josefa Gonzalez de Fernandez	....	....	3
.. Eloisa Lopez Ganuza de Diaz	....	....	3
.. Petrona Rodriguez de Rocha	....	....	3
.. Dolores Rodriguez de Ruiz	....	....	3
La niña Amalia Giol y Marin	....	....	3
Una persona devota E. C.	....	....	3
Id. id. N. G.	....	....	3
Id. id. M. J.	....	....	3
Sra. Dª Cristina Amorós de Pulg.	....	....	3
.. Matilde Romero de C.	....	....	3
.. M. R. de Pulido	....	....	3
.. Cármen Laura de Lindo	....	....	3
.. Antonia Fariñas de Gomiz	....	....	3
.. Julia Bisquet de Mendoza	....	....	3
.. Teresa Lagrolet	....	....	3
.. Luisa de Olano	....	....	3
.. Catalina Echevarría de Ayala	....	....	3
.. María de la Luz Mesa de la Torre	....	....	3
.. Teresa Camino de Camino	....	....	3
.. Josefa de Cárdenas de Montalvo	....	....	3
.. Josefa Perez de Cuervo	....	....	3
.. Josefa Luege de la Vega	....	....	2
.. María Antonia Sanchez	....	....	1
.. Eloisa Gurrero de Covas	....	....	1
.. Juana de Olano	....	....	1
Srita. Sofía Tittle	....	....	1
.. Rosa de la Vega	....	....	1
.. Dolores de la Vega	....	....	1
.. Mercedes de la Vega	....	....	1
Sra. Dª Cándida Padilla de Lindo	....	....	1
.. Pilar Lindo y Ramu	....	....	1
La niña Luz de Echevarría y Cárdenas	....	....	5
Sra. Dª Luz Rodriguez, viuda de Cárdenas	....	....	10
.. Fermina de Cárdenas de Echevarría	....	....	50
	$ 265	62½	4.488

La Tesorera, Manuela P. de Pla.

Habiendo salido con algunas equivocaciones esta lista la reproducimos con las enmiendas correspondientes.

CORREO EXTRANJERO.

Haiti.—Las noticias de ese pais que publican los periódicos de Santómas que ayer recibimos anuncian que se habia restablecido la tranquilidad. Reinaba cierta excitacion con motivo de las elecciones que debian celebrarse el 17 del actual. Los candidatos más populares eran los generales Boisrond Canal y Boyer Bazelais. Creíase que el primero seria elegido Presidente.

Santo Domingo.—Tambien esta república se hallaba en paz. La cosecha del tabaco, aunque corta, habia animado el mercado, obteniéndose buenos precios por dicho artículo. Creíase que con esto mejoraria un tanto la apurada situacion del Tesoro. De Puerto Plata anuncian que el general Crespo habia sido completamente derrotado hácia la frontera noroeste, dejando sobre el campo muchos muertos y heridos, y que dicho jefe lo habia sido en el brazo izquierdo. Las fuerzas del gobierno seguian persiguiéndolo.

CORREO DE LA ISLA.

Puerto-Príncipe.—Al 19 del corriente alcanzan los números de *El Fanal* últimamente recibidos, de los cuales copiamos lo siguiente:

Con el mayor gusto hemos sabido que el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo D. José Martin Herrera visitó ayer (12) algunos planteles de educacion de esta ciudad, quedando altamente satisfecho del sistema, régimen interior y adelanto de esos establecimientos de enseñanza, significándoselo en frases congratulatorias á los directores y educandos, y quedando muy complacido del exámen que hizo en el colegio de niñas que dirije la Sra. Dª Amalia Canet de Rodriguez.

Bien por nuestro Pastor que tanto se interesa por la santa causa de la instruccion, y por los directores que han oido de boca de S. Illma. palabras lisonjeras y consoladoras que tanto dicen en favor de su idoneidad, de su celo y buen método de enseñanza.

—Hoy (14) á las ocho de la mañana se ha celebrado, en la parroquial mayor, la solemne misa de *Requiem* por el eterno descanso de D. Manuel García de Segovia, jefe de Estado Mayor que fué de esta division, y para cuyo acto invitaron los Sres. Brigadier D. Federico Esponda, Comandante General de este Departamento, Ayudantes, parientes y amigos del finado.

El templo presentaba un golpe de vista imponente, porque tanto el altar como las paredes estaban vestidas de luto, y se habian colocado sillas á derecha é izquierda para las personas invitadas, que fueron muchas las que asistieron, revelando en sus semblantes la pena que conturbaban su corazon.

—Hemos sabido que el E. S. Brigadier Comandante General del Departamento salió hoy sábado (15) en un tren extraordinario para asuntos urgentes del servicio.

Mucho sentimos que sus altos deberes nos priven tal vez de la satisfaccion de festejarle el dia de su santo.

—Ayer (16), conforme estaba anunciado, tuvo lugar en la plaza de la Reina el reparto de la limosna á los pobres, cuyo piadoso acto se llevó á cabo con la solicitud y órden hasta aquí observado y que tan alto habla en favor de los señores comisionados, porque tarea árdua es dividir cuatro entre veinte cuando se abrigan sentimientos caritativos y cuando el alma se identifica con la miseria, con la orfandad y con la desgracia.

Más de dos mil raciones de pan y arroz se distribuyeron, y creemos, sin temor de equivocarnos, que si hubiesen sido el duplo, tampoco hubieran alcanzado: tal era el inmenso número de pobres.

Verdaderamente que es desgarrador, sombrío, conmovedor el cuadro que presenta hoy Puerto-Príncipe: por do quiera no se ve sino la miseria harapienta, el dolor comprimido, la inocencia pervertida, la castidad marchita, como esas flores que abren sus corolas en lo más récio de la tempestad y son deshojadas al exhalar su primer perfume.

¡Ah, guerra destructora! Calamidad pavorosa de los pueblos! Sombrío martirologio de la humanidad!

El acto fué honrado con la presencia de nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, el cual pronunció una sentida y consoladora plática que conmovió á la concurrencia.

—En el tren general de hoy (17) ha partido para Nuevitas, acompañado de un numeroso y lucido concurso de personas distinguidas, el Excmo. é Illmo. Sr. D. José Martin de Herrera, Arzobispo de Cuba.

Excusado es que consignemos las simpatías que trás sí deja tan dignísimo Prelado en el corto espacio de tiempo que ha vivido entre nosotros, porque conocidos son los méritos y las virtudes de S. E. Illma., conocida es la nobleza de su alma, la bondad de su corazon y su caracter afable, cariñoso, expansivo y complaciente.

Deseamos á S. Illma. un viaje feliz y próspero, y que Dios conserve su salud y su vida por dilatados años.

Fueron á despedir á S. Illma. una comision del M. I. Ayuntamiento, Sres. Alcaldes Mayores y Promotores Fiscales, otra del Casino Español, varias representaciones de los Cuerpos y multitud de personas distinguidas, y como escolta una compañía de ingenieros y otra de Voluntarios con su brillante música, esta última hasta el paradero.

Guantánamo.—Leemos en *La Voz del Guaso* del 16:

Segun tenemos entendido, el 4 del actual se presentaron tres personas, procedentes de la insurreccion en Rio arriba, al Comandante de las Escuadras D. José Perez, que al efecto fué enviado á aquel punto por el Teniente Coronel Comandante D. Manuel Tejera Pénson, encargado del Despacho de la Brigada por ausencia del Jefe de ella, y cuya presentacion era resultado de trabajos anteriores.

Dichos presentados conferenciaron en esta Villa con el citado Jefe, y volvieron á marchar para la "Soledad de Mayarí," donde tenian sus familias y otras personas que deseaban presentarse, dando por resultado el que lo verificaran el dia 6, cuarenta personas en la "Concepcioncita" al Capitan D. Enrique Madrona, que por órden del repetido Comandante Tejera habia ido á recibirlos y proteger su presentacion con doscientos hombres.

De los 40 presentados hay once hombres útiles.

Nos congratulamos de que á estas presentaciones seguirán en breve otras muchas, como éstas han seguido á las de primeros de Mayo y las aisladas que con frecuencia se suceden.

Segun vemos, parece se van convenciendo de la gran diferencia que hay entre la vida salvaje y llena de peligros y privaciones que llevan en los montes, á la seguridad y comodidad que pueden disfrutar al amparo del pabellon español, que nunca debieron abandonar.

Cárdenas.—Leemos en *El Boletin* del 23:

Segun tenemos entendido, en cabildo celebrado anoche por el I. Ayuntamiento, se acordó destinar al socorro de los pobres atacados de la viruela una parte de la cantidad consignada en el presupuesto municipal para calamidades públicas.

Matanzas.—Dice *La Aurora* del 23:

Para la apertura del Bazar, que será el 25 próximo, sabemos de multitud de familias escogidas de nuestra buena sociedad que están preparándose para asistir á tan hermoso cuanto filantrópico acontecimiento, y que nuestra poblacion se halla dispuesta á probar, una vez más, que nunca deja de contribuir como la primera, dándole vida animacion y provecho á cuanto se roza con el distinguido nombre que ocupa al frente de las primeras de la isla. Además nos dicen que hoy domingo y mañana lúnes se permitirá la entrada al público para que pueda juzgar de los valiosos premios que puede obtener el afortunado mortal que concurra con su óbolo al bien de los desdichados. Sea para bien, y bendiga Dios á favorecedores y favorecidos.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Viena, 3 de junio.

Miéntras los órganos turcófilos de la prensa austro-húngara agotan el vocabulario de los términos más retumbantes, ensalzando la revolucion de Constantinopla y los gloriosos frutos que ha de madurar, los diarios oficiales y oficiosos se encierran en impenetrable reserva, aguardando el prometido programa del nuevo gobierno, sin reproducir las innumerables versiones que circulan acerca de la evolucion operada en el Serrallo.

Solamente uno de estos últimos periódicos citados se ha desviado de la reticencia que observan sus colegas ministeriales, publicando una de las descripciones recibidas por telégrafo, garantizando su autenticidad. La *Correspondencia Política*, que es el diario aludido, estampa en sus columnas el siguiente telegrama:

"La revolucion, llevada á cabo en Constantinopla en dos dias, no puede llamarse revolucion del pueblo ni de palacio, habiendo sido simplemente una revolucion de ministros, que ha costado el trono á Abdul-Aziz. La conspiracion estaba tramada con mucha habilidad y fué puesta en escena con éxito feliz, puesto que los conjurados lograron que el destronado Sultan los llamara á su consejo, facilitándoles así la ejecucion del proyecto. Ahora se comprende lo que significaban tantos nombramientos de ministros sin carteras; ahora se concibe por qué entraron en el gabinete Midhad, Khalil y Derwish, despues de haber tenido Hussein Avni el ministerio de la Guerra en sus manos.

"A pesar de todo esto nada hubiera acontecido á Abdul-Aziz, si en el momento crítico hubiera dado pruebas de que se interesaba por las desgracias del Imperio. Abdul-Aziz pudo haber socorrido al exhausto tesoro público, haciéndole algunos adelantos con su fortuna privada; pero se negó rotundamente á esta justa pretension, lo cual decidió su suerte.

"El dia 29 se reunieron en el palacio de

FOLLETIN. 42

LA SOCIEDAD DE SEGUROS,

POR PAUL FEVAL.

(Continúa.)

Número 74 triplicado.

(De la señorita Julia.)

"Nos has deshonrado, es cierto, desgraciado hermano, pero concede la parte que es debida á tu escasa inteligencia. ¡Cuántas veces he deseado ser hombre para sostenerte y guiarte en la vida! Léjos de mí la idea de querer agravar tu infortunio. Creo que Celestina es demasiado severa.

"Anoche mamá queria maldecirte. Esto es ya propio tan sólo de las ideas anticuadas. Por lo que á mí toca, prefiero tenderte una mano caritativa. Si me hubieras pedido parecer acerca de esa jóven, te hubiera dicho que nada tenia en su abono. Pero ya es demasiado tarde. Has caido en el abismo del oprobio, y soy la única que te permanece fiel."

Número 75.

Letra de Luciano, sin firma.

8 de Setiembre de 1865, á las 6 de la mañana.

"Estoy en Paris hace una hora. Tengo la cabeza despejada y serena. Mi salud es buena. Combatiré con valor, estoy seguro, y espero salvarla.

"Todo conspira para acusarla. Su inocencia es para mí tan clara como la existencia misma de Dios.

"He sido herido en medio de mi felicidad; pero no he sentido el golpe tan cruelmente como hubiera podido pensarse. No creia en esa dicha.

"Además que yo nada soy: ella es todo, y no pienso más que en ella.

"Cuando la prendieron la seguí á la cárcel, en la cual entró y á mí me cerraron la puerta. Sentéme junto á esta porque mis piernas flaqueaban bajo el peso de mi cuerpo.

"Mr. Ferrand quiso llevarme á su casa, pero le dí las gracias. Creia estar allí en mi sitio.

"Godofredo, soy su marido. La ley nos ha unido. Nada sino la muerte puede romper esa union.

"Este es mi consuelo, mi alegría, mi esperanza.

"Ellos han venido tarde. Juana es mia ante los hombres, y éramos ya ántes uno de otro ante Dios.

"No soy desgraciado: Juana es mi mujer.

"Pensaba en esto, en mi poyo, en el umbral de la cárcel en que está Juana, y decia entre mí: ahí dentro, y más tarde en el banco de los acusados, llevará mi nombre.

"Y daba gracias á Dios.

"Entretanto venian gentes de la ciudad á mirarme; pero no me insultaron. Creo, por el contrario, que todos me compadecian.

"Mi madre me ha escrito cosas incoherentes y crueles; pero revela en su carta que me sigue queriendo. Hubiera podido maldecirme.

"Pero es demasiado pronto para hablar de mi buena madre: no recibí su carta hasta el dia siguiente, es decir, ayer. Permanecí á la puerta de la cárcel largo rato, hasta que entró la noche. El señor presidente envió á buscarme por tres veces.

"Luisa, la doncella de Olimpia, vino tambien más de tres veces.

"Ya entrada la noche, llamé en el postigo de la cárcel. Vino el conserje y le dije:

—"No es para entrar: únicamente queria saber á que hora se acuestan los presos.

"El me contestó:

—"Hace ya rato que la jóven se ha acostado.

"Le dí las gracias y partí.

"Salí al campo y tomé el camino que conduce á la granja de Bois-Biot. Iba de prisa como si me esperasen para una cita.

"En la era de la granja estaban reunidas las gentes, hablando todos á la vez. Algo extraordinario habia pasado; lo conocia bien, y me acerqué.

—"Es el señor juez. El nos dirá por qué han puesto presa á la señorita.

—"Porque la acusan de un asesinato.

"Echáronse á reir, y un mozo dijo:

—"¡Diantre! ¡qué cosas tan raras pasan en este mundo!

"Y otro preguntó:

—"¿Y habeis de ser vos quien la condene, señor juez?

"Yo me eché á reir á mi vez.

"Me refirieron que la justicia habia practicado un registro en la antigua habitacion de Juana, de la que se habian llevado un neceser de costura.

"Entre las pruebas que abruman á mi adorada mujer, esta es una de las más pesadas; pero Juana es inocente.

"Me separé de aquellas buenas gentes, que ya no reian. Fuí á nuestro vallado y me senté en la yerba húmeda. Para mí, Juana estaba inclinada sobre las hojas cogiendo primaveras.

"Estuvimos juntos toda la noche, y no dormí.

"Me levanté sin fatiga con el sol, y al pasar de nuevo por la granja, dije:

—"No, no, amigos mios: no seré yo quien la condene.

"La granjera me preguntó:

—"¿Y cómo os compondreis, señor juez, si ella es culpable?

"Fuí á la puerta de la cárcel para informarme de si Juana habia dormido bien. El carcelero me hizo un saludo al conocerme, y contestó:

—"Ella es la que desearia tener noticias vuestras.

"Púsele en la mano una moneda de plata, y me prometió decir á Juana que seguia amándola siempre.

El presidente Ferrand no se levanta hasta las nueve. Fuí á mi casa, donde encontré las cartas de mi madre y de mis hermanas. Las leí, y preferí la cólera de mamá al perdon de mis hermanas. Te aseguro que mi madre es buena.

"Mis hermanas no son malas; pero tienen afan por casarse.

"Encontré á Mr. Ferrand en su despacho, y le vi rodeado de los documentos relativos al asesinato de Rochecotte.

—"Mi pobre Mr. Thibaut, dijo al verme, esto es horrible. Hemos sido engañados indignamente.

"Mr. Ferrand ha sido siempre bueno conmigo. Era amigo de mi padre.

—"Lo mejor para vos, añadió, seria hacer un viaje. Yo me encargo de sacaros la licencia.

—"No me habia sentado, y estaba junto á la mesa con la cabeza inclinada recorriendo el manuscrito que leia él á la sazon. Era una cópia del acta de acusacion.

—Señor presidente, pregunté, ¿la creeis culpable?

"Dibujóse en sus lábios una sonrisa de compasion y guardó silencio.

"Saqué de mi cartera la carta que me habia escrito Alberto en contestacion á mis preguntas acerca de Juana. ¿Te acuerdas de ella, Godofredo?

"Fué la única vez que tuve una sospecha. Estaba mareado con aquellas denuncias anónimas y escribí á Alberto para preguntarle si conocia á mi Juana.

"A mi ruego, tuvo el señor presidente la bondad de leer la carta, y cuando concluyó me dijo:

—¡Oh, mi querido Mr. Thibaut! Bien sabia que procedíais de buena fé. Estoy contento, sin embargo, de haberme enterado de ese documento que disculpa hasta cierto punto vuestro error.

"Y me devolvió la carta.

"Aquello fué un golpe terrible, porque la carta era para mí la evidencia, y creia que despues que la hubiese leido el señor presidente cambiaria de opinion respecto de Juana.

"Y pregunté nuevamente:

—¿La creeis acaso culpable?

—Querido amigo, me respondió él afectuosamente, eso poco importa, puesto que no soy yo el encargado de la instruccion. Tengo aquí los documentos, porque Mr. Cressonneau llegó anoche. Hoy sale de aquí.

"Levantó la cabeza. Aquellas cosas abrumadoras me daban valor, y sentí que se fortalecia mi voz cuando repuse:

—Señor presidente, os pido permiso para ver á mi mujer.

"Repitió él la frase *mi mujer* en tono escandalizado, pero dulce y lleno de compasion. Su mirada era ménos fria que de costumbre.

—Es muy cierto, por desgracia, pronunció en voz baja. Si hubiera seguido ayer mis impulsos habria acogotado á Mr. Pivert, que dejó consumar el acto. Una hora ántes estariais en salvo.

"Sentí subir calor á mi frente y mi corazon latió como si fuese de alegría.

—Doy gracias á Dios por ese retraso, señor presidente, puesto que él la ha dado á Juana un protector. Os he pedido permiso para ver á mi mujer.

"Mr. Ferrand se levantó.

—Mr. Thibaut, me replicó, siento mucho no poderos complacer. No es á vos á quien tengo que enseñaros las prescripciones de la ley. La acusada está incomunicada.

"Me saludó en seguida y me dirigí á la puerta.

"En el camino me dijo con acento que queria parecer afectuoso:

—Mi jóven colega, perdonad que haya puesto término á esta penosa escena. Os compadezco de todo corazon, y querria serviros. Haced un viaje. No ignorais que dejo mi puesto. En Paris, á donde voy, os prometo ocuparme eficazmente en buscaros otra residencia. En adelante no estariais bien aquí.

"Yo le escuchaba parado en el umbral, y aguardé á que acabara para preguntarle:

—¿Es hoy cuando ella sale para Paris?

"El hizo un signo afirmativo con la cabeza.

—¿A qué hora?

"El señor presidente me volvió la espalda, y salí.

"Volví á la cárcel expresamente para buscar la contestacion á la pregunta que Mr. Ferrand habia dejado sin respuesta.

"El carcelero me dió un pedazo de pizarra, en el que estaban escritas estas palabras con la punta de un alfiler:

"*Gracias, Luciano: querria morir.*

"La partida era á las diez de la noche.

"Cuando volví á mi casa supe que habian estado á verme mi madre y Julia. Celestina insistia en su rigor.

"No habia comido desde el dia ántes por la mañana, y me hice servir unas sopas. Cuando las estaba tomando entró sin hacerse anunciar Luisa, la doncella de Olimpia.

—"Vamos, vamos, me gritó desde el umbral, que no nos ha caido poco que hacer. La señora marquesa va á perder el juicio con todo esto. ¿Se ha visto nunca cosa igual? La señora me dijo: Luisa, es preciso que veas al pobre Luciano, áun cuando tuvieses que entrar por la ventana, y dile que no le culpo por los disgustos que esto me acarrea. ¿Creeis que sea citada como testigo en la causa, Mr. Thibaut? .... Comeis con buen apetito, y tendrá gusto en saber que no estais desganado.

"Llamé á mi criado y le dije.

—"Has hecho mal en franquear la puerta.

—"¡Eso es decir que nos despedís! exclamó Luisa. Muy bien hecho. Bueno es guardarse de todo compromiso con ciertas gentes.... De todos modos, hasta la vista, monsieur Thibaut. Cuando la señora marquesa me consulte, buscaré otro expediente, y eso es todo.

"Al decir esto salió, sin privarse de llamarme majadero en la antesala.

"Bebí un vaso de vino despues de las sopas, porque queria estar fuerte.

"La visita de Luisa me habia sugerido pensamientos con los que no sabia qué hacer. Primero pensé en Olimpia, luego en el presidente Ferrand, despues en el hombre que me habia vendido el talisman.

"¿Por qué hacia entrar aquí como tercero al presidente?

"Guardábale rencor por su negativa de esta mañana, pero en cuanto á suponerle capaz de una mala accion, no.

"La acusacion vaga (el famoso fragmento) que has debido leer entre los documentos del cartapacio, no hablaba de él nominalmente.

"Con todo, Mr. Ferrand habia servido de tutor á Olimpia, pero solo en los últimos meses de su menor edad y en reemplazo del primer tutor nombrado, que habia desaparecido en un deplorable asunto.

"Dejé á un lado al señor presidente.

"Quedaron Olimpia y Mr. Louaisot de Mericourt....

"He sido juez, Godofredo. He respetado y respeto sinceramente todavía á los magistrados dignos de este nombre; pero he aprendido á no tener gran fé en la infalibilidad de los juicios humanos.

"En una palabra, nada sabia ántes de lo que sé ahora. Me reconvenia de haber sido duro con Luisa, es decir, con Olimpia. Habia un hecho cierto, y es que la justicia se engañaba.

"Pero la justicia, para engañarse, no necesita más que de sí misma.

"Son hombres los que la administran.

"Soy un pobre hombre, como lo vas á ver. Echando por completo á la justicia la culpa del error, se apoderó de mí una furiosa cólera contra Olimpia y su Louaisot.

"Ellos eran los que debian tener sobre su conciencia esos pesos que se descargan en el tribunal de Assises. Seguro estaba de ello; lo juraria.

"Ellos eran los que el banco de los acusados reclamaba. Los veia ya en él.

"Yo era su juez y los condenaba.

"Luego me asustaba de mí mismo y temia estar loco.

"Debo hacer constar, no obstante, que no habia experimentado desde mi desgracia ningun síntoma del mal mental que ya sabes. Era absolutamente yo mismo. El *otro* no habia hablado.

"A las seis de la tarde habia acabado de preparar mi equipaje. Ya comprendes que yéndose mi mujer no podia quedarme detrás de ella.

"A las siete fuí al camino de hierro para averiguar si la justicia tomaba un tren especial, y supe con placer que Juana iria en el tren ordinario, del que únicamente se reservaba un wagon para ella y sus guardas.

"Iba á hacer el viaje con ella.

"Me quedaba aún tiempo, y me dirigí á hacer una última visita al Bois-Biot, donde oré arrodillado al pié del vallado, bajo el añoso castaño. Me llevé la última flor de la madre-selva.

"A las diez partimos de Ivetot para Paris. Habiamos hecho cargo de todos los wagones que componian el tren, y me habia colocado lo más cerca posible de aquel en que suponia que iba Juana.

"En la estacion de Rouen creí ver una manita detrás de la cortinilla del compartimento cerrado.

"Aquello fué todo. Si el tren hubiera chocado contra algun obstáculo y se hubiera aplastado como suele acontecer, tal vez habria salvado á Juana.

"¡Si hubiéramos muerto los dos juntos! Tambien pensaba en eso.

"Pero ¿qué iba á hacer yo en Paris? Solo me hizo esta pregunta al llegar á la estacion de San Lázaro. Hasta allí iba como un hombre seguro de lo que hacia, y creia tener perfecta conciencia de su conducta y su deber.

"En la estacion, cuando penetró en mi pensamiento, sólo descubrí el vacío. Queria hacer y hacer, pero ¿qué?

"En vano traté de columbrar á Juana, pues hicieron salir á todos los viajeros antes de abrir el wagon reservado.

"En la calle me entró un terrible desaliento. Me pareció que habia olvidado el objeto para que habia venido.

"Eso era un error; nunca lo habia sabido....

"Fuí á mi fonda de costumbre, y procuré reflexionar. Despues de lo cual me puse á escribirte esta carta que termino aquí.

"Esto me ha calmado. Ya sé lo que quiero hacer."

Número 76.

(Escrita por Luciano, sin firma.)

Paris, 8 de Setiembre, á las doce del dia.

"Vengo de casa de Mr. Cressonneau, mayor, el juez de la instruccion. Está perfectamente alojado en una de las casas nuevas de la plaza de Saint-Michel, junto á la fuente. Me ha enseñado su habitacion y llamado mi atencion sobre sus vistas.

Dolmabagdshe todos los ministros, bajo la presidencia del Gran Visir, acompañados de Hairullah Efendi, Sheik-ül-Islam (pontífice ó ministro del culto) y solicitaron audiencia del Sultan. Apénas se presentó este en la sala del consejo, le anunció Hairullah Efendi que el pueblo estaba descontento con su reinado; y que por consiguiente le habia destronado. En seguida fué hecho prisionero Abdul-Aziz y conducido violentamente con la Sultana Validé al palacio de Top-Kapu, donde se halla estrictamente vigilado.

"El dia despues se reunieron de nuevo los ministros, y en presencia de los Ulemas proclamaron Sultan á Murad Efendi, que habia sido citado para el acto. El nuevo Sultan se dirigió á la mezquita, donde se ciñó la espada de Mahoma, regresando despues al palacio ó Serrallo para recibir los homenajes de costumbre. En los círculos mahometanos de la poblacion no se percibia la menor agitacion, habiéndose recibido la conspiracion de los ministros y su resultado con ménos indiferencia que la que caracteriza á este pueblo. En Pera y Galata, barrios cristianos, reinaba, por el contrario, mucha efervescencia. Por la noche hubo grandes luminarias. En ninguna parte se alteró el órden.

"Dícese que los ministros han secuestrado el tesoro, que habia acumulado el Sultan depuesto, ascendente á más de quinientos millones de francos."

No se han confirmado los rumores, que corrieron inmediatamente despues de la deposicion en la prensa europea, sobre el asesinato de Abdul-Aziz; habiendo sido desmentidos por telegramas de Constantinopla; pero esto no excluye que la vida del exsultan, segun las tradiciones históricas de la Turquía, esté pendiente de un cabello. El Coran es bastante explícito para precaver las eventualidades que pueden surgir en casos análogos, pues contiene la sangrienta máxima siguiente: "cuando dos sultanes se disputen el trono mata á tu rival." Convencido del peligro que corre, ha renunciado Abdul-Aziz á la corona, declarando que desea vivir en tranquilo retiro; pero esa misma declaracion han hecho otros muchos monarcas destronados de la Turquía, no logrando evadir la estrangulacion, que es el medio favorito de los Sultanes para deshacerse de los incómodos pretendientes.

Amargamente lamentará Abdul-Aziz en su forzado retiro el haber sido fiel á esa espantosa tradicion de sus predecesores; pues siendo sagrada para los turcos la persona del único representante de la dinastía de Osman, no hubiera sido posible el destronamiento si él hubiera tomado la *prudente* medida de asesinar á sus sobrinos.

Abdul-Aziz pertenece ya á la historia.—Quince años reinó ese azote del Imperio turco, dando al mundo el espectáculo de un despotismo tan torpe, que para describirlo seria necesario reanimar el estilo de un Tácito ó de un Suetonio. Educado en la pútrida atmósfera del harén, terco, iracundo, y solapado, como son todos los imbéciles, defraudó desde su ascension al trono todas las esperanzas de los que se prometian de su reinado la regeneracion de la Turquía. Ignorante y débil, siempre fué el juguete de las intrigas de su ambiciosa y vengativa madre. Apropiándose arbitrariamente los ingresos de la Hacienda pública pudo edificar una interminable série de lujosos palacios, sin cuidarse de las consecuencias de sus dilapidaciones, que han producido al fin la bancarrota del Estado. Al principio de su reinado prometió reducir en lo posible el número de sus concubinas; y un mes despues introdujo en el haren ciento cincuenta circasianas de un solo golpe. Completamente indiferente á las apremiantes necesidades del pais y encenagado en los placeres carnales, sólo se ocupó de satisfacer la concupiscencia, la gula y la avaricia, arrastrándose al borde del abismo. Los dias de su reinado son de los mas funestos que ha conocido el Imperio de Osman.

Muy eminentes han de ser las dotes del nuevo regente, para que consiga este sacar á la Turquía del atolladero en que la ha sumergido la ineptitud de su predecesor, y aunque esas dotes sean superiores, siempre tendrán que luchar con la fatídiga indolencia y con el fanatismo de los musulmanes.

Los *turcófilos* del Imperio austro-húngaro, mejor dicho los *slavofagos* del mismo, pretenden que el cambio de monarca en Constantinopla será la aurora de una éra de paz y de regeneracion para los turcos, que alejando todo motivo de discordia interna, alejará tambien toda causa de complicacion externa. Esos *slavofagos*, que temen la pérdida de la propia hegemonía en los destinos de la monarquía austro-húngara, si este Imperio se ve en la necesidad de anexarse parte del territorio slavo de la Turquía, quieren tapar el cielo con la mano, como vulgarmente se dice, negándose obstinadamente á considerar el desmembramiento de la Turquía como cosa inevitable. Aferrados á esta idea de conveniencia, que ellos llaman de propia conservacion, cuando se les escapa la verdad, aseguran ahora que el advenimiento de Murad V al trono de los Califas resolverá la cuestion de Oriente, como si variando el nombre de los protagonistas en un drama dado, pudiera variarse el lógico desenlace de la pieza.

El gobierno ruso sustenta ideas muy diversas, segun lo demuestra el siguiente telegrama de la agencia oficial de San Petersburgo, que con fecha 31 del pasado dice: "A consecuencia de la catástrofe de Constantinopla, tendrá lugar un canje de ideas entre las potencias respectivas acerca de las proposiciones, formuladas por los tres imperios y apoyadas por la Francia y por la Italia, para restablecer la paz entre la Túrquía y sus subditos slavos. Esta catástrofe pone de manifiesto la inseguridad que, desde hace mucho tiempo, se ha difundido en toda la vida política de la Puerta, y muy particularmente en cuanto se refiere á la seguridad personal."

Hoy se han recibido partes de Belgrado, anunciando que la Servia no reconocerá la soberanía de Murat V, y que las tropas del principado pasarán las fronteras turcas de un momento á otro. La Rusia sigue aguijoneando al príncipe Milano, para que este se lance á la lid; y siendo yá casi inevitable que los servios tomen parte en la guerra, puede decirse que la paz de la Europa está corriendo en estos instantes inminente riesgo. Tal vez haya exageracion en mis temores, y asi lo deseo; pero desde que estalló la rebelion de la Herzegovina nunca ha estado el horizonte político tan cargado como ahora.

Dentro de algunos dias irá el emperador de Alemania, segun costumbre anual, á visitar á su sobrino, el Czar de Rusia, que está tomando las aguas de Ems. Esta entrevista decidirá probablemente la cuestion de la paz ó de la guerra. La Alemania es la parte ménos interesada en la contienda, es la que mejor preparada está para cualquier eventualidad.

En Austria se afecta una confianza, que dista mucho de ser sincera. Si las cosas llegan al extremo, no será extraño que esta potencia y la Turquía paguen muy caros sus pecados de omision y comision respectivamente.

De política interior nadie se ocupa en la actualidad en este pais. Las Delegaciones, reunidas en Buda-Pesth, capital de Hungría, votarán al fin los presupuestos comunes, presentados por el gabinete austro-húngaro, sin notables alteraciones.

EN LA SENTIDA MUERTE

DEL

EXCMO. SEÑOR DON JUAN DE ARIZA,

Director del *Diario de la Marina.*

SONETO.

Flébil entona el trovador cantares,
Que del sensible pecho dolorido
Sólo puede exhalar triste gemido,
Espontánea expresion de sus pesares.

El ¡ay! desgarrador cruza los mares,
Y á impulsos del eléctrico fluido
El cristalino Betis, compungido,
Llora á la par que el límpido Almendares.

Y no es que ha muerto el paladin guerrero,
Que al defender la Pátria generosa
Tinto de sangre contempló el acero....

Otro es de Cuba su dolor profundo....
Un ilustre escritor baja á la fosa:
Valor, Ciencia y Virtud dejan el mundo.

J. T.

CRONICA LOCAL.

Opera italiana.—La compañía que actúa en el teatro de Tacon cantó el sábado por primera vez la conocida ópera titulada *La Traviata*. En los actos segundo y último se distinguió mas que en los otros dos la Srta. D'Aponte. En todos ellos dijo de un modo digno de elogio muchos trozos el Sr. Petrowich, contándose entre las piezas en que mas llamó la atencion el duo con la señorita D'Aponte en el último acto, en el cual obtuvieron ambos artistas entusiastas y prolongados aplausos.

El Sr. Petrilli cantó su parte bastante bien, y fué en varias piezas celebrado. La ópera en conjunto dejó algo que desear, pues se notó falta de union en algunas escenas, y aún el coro estuvo poco afortunado, sobre todo en el tercer acto.

En la noche de ayer domingo se cantó nuevamente *Il Trovatore*. En conjunto el desempeño fué con corta diferencia tan acertado como en la representacion anterior. Despues del aria del tercer acto, el Sr. Petrowich fué llamado dos veces al palco escénico. Llamado fué tambien en union de la Srta. D'Aponte despues de la escena del Miserere.

Teatro de Lersundi.—En él se dió anoche la representacion anunciada de la comedia de mágia "La Hija del mar," siendo muy numerosa la concurrencia en las altas localidades y regular en las demás, de modo que no estuvo desacertada la Empresa en elegir para ese dia la citada obra.

Y á propósito.—Nuestro compañero don Fernando Ormaechea nos recomienda hagamos constar por este medio que agradece á la compañía del Sr. Torrecillas cuanto hizo en su obsequio en el estreno de su apropósito titulado "El oro á la par."

Otras funciones.—Mañana mártes la compañía del teatro de Tacon cantará por segunda vez la popular ópera *La Traviata.*

—En ese mismo dia se representará en el teatro de Cervantes "Casado y soltero," "El Proceso del can can" y "La casa de locos," siguiendo un baile á cada acto.

Santo Angel.—Nos piden la insercion de lo que sigue:

"El miércoles 26 á las ocho de su mañana se celebrará en esta parroquia la fiesta anual á Ntra. Sra. de Santa Ana; costeada por su devota camarera, en la que oficiará el Sr. Prebendado D. Ramon Amieva y ocupará la sagrada cátedra el Sr. Magistral de la Sta. Iglesia Catedral Dr. D. Mariano H. Guillen, se suplica la asistencia á estos solemnes cultos.

Sociedad Española del Pilar.—En la funcion celebrada anoche en ese instituto con un objeto benéfico, y que quedó por cierto muy lucida, apareció enlutada la tribuna como homenaje á la memoria del Excmo. Sr. D. Juan de Ariza, presidente de la seccion de literatura. Los Sres. Mariscal, vicepresidente de la misma, y Mazarracin hicieron uso de la palabra, pronunciando el primero sentidas frases en elogio del que fué nuestro Director, y el segundo—antiguo amigo suyo y paisano—un discurso poniendo de relieve las nobles prendas que adornaban al que ya no existe, discurso que mereció los mayores elogios de cuantos lo escucharon. Por nuestra parte agradecemos profundamente estas manifestaciones.

Recreo Español de la Habana.—De una reseña que nos han remitido hacemos el extracto siguiente:

"De la magnífica produccion en tres actos y en verso, original del Excmo. Sr. Don Tomás Rodriguez Rubí y titulada "Honra y provecho," constó el programa de la funcion efectuada el domingo 23 del actual. En su desempeño, tanto la simpática Srta. Tittle, como los Sres. Covas, Calongo, Molina y los encargados de los papeles de D. Lúcas y Pascual, cumplieron su cometido á satisfaccion general; los sócios del "Recreo" cada vez admiran más el mérito artístico de tan dignos aficionados, y desean que el señor director de escena, para el mejor efecto de ésta, evite, si se puede, en lo sucesivo, el descuido que se nota en el arreglo de las decoraciones, pues sabemos que todo lo necesario sobra para arreglar estas.

El domingo 30 se efectuará el beneficio del Sr. Ordoñez, terminando la funcion con baile general hasta las tres.—*Oscar.*"

La Sociedad de naturales de Galicia.—Segun ya se ha anunciado, mañana mártes, dia de Santiago Apóstol, tendrá lugar en el teatro de Lersundi la funcion dispuesta á beneficio de la Sociedad de naturales de Galicia, y con tal motivo favorecerá ese coliseo un numeroso público, pues nos han asegurado que ya se han expendido la mayor parte de las localidades. Hé aquí el programa:

1º—Gran himno al Apóstol Santiago.

2º—La graciosa comedia en 2 actos, del célebre D. Ventura de la Vega, titulada: "Hércules 3º ó Lluoven bofetones," dirigida por el primer actor Sr. D. Baltasar Torrecillas, y en la que toman par te las Sras. Castell y Bussati y los primeros actores D. Eugenio Astol y D. Ricardo Valero.

3º—Alborada y coro.

4º—Baile figurado.

5º—Wals coreado.

6º—y último, "La Muñeira."

Nota.—Atendiendo á la peticion de varios señores, la noche de la funcion se expenderá á la puerta del teatro la "Alborada y Coro Gallego," arreglada para piano á cuatro manos.

Toros.—Segun un programa que acabamos de recibir, mañana 25, en celebracion de Santiago apóstol, se dará en la Plaza de Belascoain una corrida de toros dedicada al Ejército, la Armada, Milicias, Bomberos y Voluntarios. A las cuatro y media se dará principio á la funcion con un despejo ejecutado por fuerza del cuerpo de honrados Bomberos de esta capital; se lidiarán cuatro toros de muerto y uno de capeo, escogidos, dice el programa, con escrupulosidad. Los diestros á cargo de los cuales está la corrida son: Espadas.—Antonio Diaz Lavi y Antonio Ortega. Picadores.—Manuel Casañ, José Perea y Francisco Guerrero. Banderilleros.—José Ortega, José Arjona, José Monje y José Romero. Puntillero.—Lorenzo Izquierdo. Lavi pondrá banderillas de una pulgada de largo, y Antonio Ortega las pondrá al quiebro y en la arriesgada posicion de la silla.

Sociedad "La Caridad."—Recordamos que, segun se anunció oportunamente, mañana mártes tendrá lugar en los elegantes salones de esa sociedad benéfica y de recreo el baile que se suspendió el sábado aplazándolo para ese dia.

Beneficio.—Se nos dice que la actriz Dª Martina Muñoz, á quien ya conoce el público, puesto que ha trabajado en distintas ocasiones en nuestros teatros y varias veces tomando parte en funciones benéficas, dispone una funcion de beneficio que tendrá lugar dentro de pocos dias.

Parroquia del Monserrate.—Segun puede verse anunciado en otro lugar, á las ocho del dia 26 del actual en la misa solemne que se celebrará en la referida parroquia en honor de Nuestra Señora Santa Ana, predicará el Sr. Pbro. D. Ezequiel Abreu, y el 30, dia de la gran fiesta, el sermon estará á cargo del Pbro. D. Manuel Doval. Para otros pormenores véase el indicado anuncio.

Ocurrencias del sábado.—Extracto.—El celador del barrio de San Felipe instruyó diligencias por haber un individuo tirado á otro una botella en la cabeza, causándole una herida.

—El del barrio de San Francisco envió al vivac para que ingresase en la cárcel un pardo por amenazar con un cuchillo á un moreno.

—El del barrio de Santa Teresa envió á la cárcel un individuo por robo de diezinueve onzas de oro á un sujeto.

—El del barrio de la Punta instruyó diligencias por herida que un individuo infirió con una botella á un niño.—Instruyó tambien diligencias por herida que se infirió un preso.

—El del barrio de Colon envió á la cárcel un individuo por lesiones á otro.

—El del barrio de Tacon instruyó diligencias por haberse quejado un sujeto que un individuo le habia extraido del bolsillo una cartera que contenia $3-50 centavos, y remitió á la cárcel un moreno por robo de una canasta de plátanos.

—El del barrio de Guadalupe remitió al hospital á disposicion del Juzgado, por lesiones que le infirió otro individuo de su clase.

—El del barrio de San Leopoldo envió al castillo de la Punta un individuo por no tener con que abonar la multa que se le impuso por bañarse desnudo en la playa y faltar al guardia que por ello le reconvino.

—El del barrio de la Seiba instruyó diligencias por heridas que un pardo infirió á un asiático.

—El del barrio de Pueblo Nuevo instruyó diligencias por lesiones que sufrió casualmente un carretero al pasarle por encima una rueda de la carreta que conducia.

—El del barrio de San Lázaro instruyó diligencias por haber asaltado, puñal en mano, un hombre blanco y otro de color á un sujeto, robándole $420.

—El del barrio del Cerro instruyó diligencias por herida que sufrió casualmente un moreno, y por haber sido robados á un sujeto un reloj con leontina de plata y $35 en billetes de Banco.

De ayer domingo.—El del barrio de San Francisco instruyó diligencias por hurto de un reloj, una leontina y una sortija de oro, sospechándose que el autor del hurto sea un criado de la casa.

—El del barrio de la Punta remitió al vivac para que ingresase en la cárcel, á disposicion del Juzgado un individuo que habia arrojado á otro al suelo de lo que resultó con una pierna fracturada.

—El del barrio de Tacon instruyó diligencias por haber sido hallado muerto en el Mercado provisional un individuo que no presentaba señal ninguna de violencia.

—El del barrio de Marte instruyó diligencias, con las cuales dió cuenta al juzgado, por haberse suicidado una vecina de la calle de la Maloja.

—El del barrio de Peñalver instruyó diligencias por haberse quejado un sujeto de que le habian robado $52 y varias prendas, ignorándose quien sea el autor del hurto.

—El del barrio de San Nicolás remitió al vivac dos individuos por sospechas de que sean los autores del incendio frustrado en una fonda de la propiedad de un asiático.

—El del barrio de Atarés instruyó diligencias por haberse quejado un individuo de que un moreno le habia robado un rollo de soga.

—El del barrio de San Lázaro instruyó diligencias contra un asiático por haber éste amenazado con un machete á un sujeto.

—El del barrio de Jesus del Monte envió á la cárcel un individuo por resultar falso que, como manifestó el dia anterior, le hubiesen robado.

—El del barrio del Cerro detuvo un pardo y cinco morenos que jugaban al prohibido del monte.

—El del barrio de Casa Blanca instruyó diligencias contra un moreno por hurto de $88 á otro individuo de su clase.

—Por indocumentados, faltas y otras causas fueron detenidos el sábado nuevo individuos y ayer domingo otros nueve.

Casino Español de la Habana.

Conforme á lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de esta Sociedad y de órden del Excmo. Sr. Vice-Presidente, se convoca á los señores sócios para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en los salones de este Instituto el domingo 30 del corriente á las doce de la mañana.

Habana 19 de Julio de 1876.—El Secretario,—*Manuel Eulate.* C. 11-20jl

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES 25.—Santiago Apóstol, patron de España y S. Cucufate.—No se puede fácilmente creer las muchas y grandes mercedes que Dios ha hecho á los grandes reyes de España por medio de este gloriosísimo apóstol: no solamente por haberles dado los primeros resplandores de la luz evangélica y sembrado en ellos la semilla del cielo y edificado á la Madre de Dios el primer templo que sepamos haberse fabricado en su nombre y honrado y ennoblecido é ilustrándolo con tantos dones espirituales; pero tambien por haberlos comparado y defendido tantas veces con insignes milagros y prodigios contra los moros infieles y bárbaros que los infestaba, y esto no solo una ni dos ocasiones, sino muchas, muchísimas.

El glorioso Cucufate, fué atormentado muchas veces por tres juéces, con exquisitos y atroces tormentos.

Se refiere ademas á los Stos Florencio, Félix, Pablo, Valentina y otras comps., Teodomiro monje, Cristóbal, todos mtrs., Manerico ob. y cfr.

Fiestas el miércoles.

Misas solemnes.—En S. Nicolás la del Sacramento á las 8; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en S. Francisco, á S. Nicolás de Bari á las 7.

Corte de María.—Dia 26: corresponde visitar á Ntra. Sra. del Buen Consejo en S. Felipe y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Merced, en el Potosí.

PARROQUIA DEL MONSERRATE.

Continúa la novena de la Sra. Santa Ana Madre de la Santísima Vírgen María, con Misa Solemne á las 8, predicando el dia 26, como dia de la Santa, el Sr. Pbro. don Exequiel Abreu, y el 30, dia de la gran fiesta, el Sr. Pbro. D. Manuel J. Doval. Tendrá lugar la Sagrada Comunion general á las siete y media de la mañana de dicho dia 30, la gran fiesta á las ocho y media y la gran salve á la hora de costumbre del dia 29. La orquesta está á cargo del Sr. Organista de la parroquia D. Agapito Peña. 14560 6-23

E. P. D.

El juéves 27 del presente mes, á las 8 de la mañana, se celebrará misa cantada con responso al final en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe por el eterno descanso del alma de la Sra. Dª Mabelia Goodman de Chiappi. Sus hijos suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á dicho acto seguros de su eterna gratitud.

Habana, 19 de Julio de 1876.

14561 2-23

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA.

Estado de las observaciones hechas el dia 22 de Julio de 1876.

ABREVIATURAS.—*h* al horizonte. *z* en la region zenital. *i* casi intermedia. *l* movimiento lento. *r* rápido. *d* dudoso.	MAÑANA. Las 6.	MAÑANA. Las 10	TARDE. Las 2.	TARDE. Las 6.
Barómetro reducido	762.77	763.06	762.43	761.18
Termómetro centígrado	21.00	31.00	34.00	29.40
Tension del vapor de agua	20.63	18.59	21.61	21.63
Humedad relativa	93.00	55.00	51.00	71.00
Descenso del atmidómetro, ó vaporacion	1.30	0.00	3.10	3.70
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	ESE.	NE.	N.	NE.
Velocidad en metros por 1"	1.13	1.61	1.02	1.10
Meteoros á la hora de la observacion				
Nimbus			sc. l. i	
Fracto-cúmulus			c. l. i	
Cúmulus		"	h c. l. i	c. l. h
Stratus				

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metro 859 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 23, 1 metro 351 idem.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Rocio.... 0.4.
Relámpagos por la noche.

DIA 23:

	Las 6.	Las 10	Las 2.	Las 6.
Barómetro reducido	761.75	761.85	760.33	760.13
Termómetro centígrado	25.20	31.00	31.40	29.60
Tension del vapor de agua	19.89	19.31	21.12	20.26
Humedad relativa	83.00	58.00	57.00	65.00
Descenso del atmidómetro, ó vaporacion	1.30	0.90	3.00	1.60
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	SEE.	E.	N.	NE.
Velocidad en metros por 1"	0.62	1.50	1.05	2.47
Meteoros á la hora de la observacion				
Nimbus			c. l. h	
Fracto-cúmulus			nc. l. hi	c. l. i
Cúmulus	nc. l. i	"	h "	c. l. h
Stratus				

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metro 859 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 24, 1 metro 476 idem.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Entre 1 y 2½, truenos al SSO.—Relámpagos por la noche.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE JULIO DE 1876.

Servicio para el 25.

Jefe de dia.—D. Victoriano Ayo, Teniente coronel 2º jefe del batallon de Parada.
Parada.—Batallon de Ingenieros Voluntarios.
Castillo del Príncipe.—Artillería á pié.
Fuerte nº 4.—Compañía de Casa Blanca.
Maestranza.—Regimiento montado Artillería Voluntarios.
Guardia del Banco Español.—Guias del Capitan General.
Idem del Cuartel de madera—Compañía del barrio del Príncipe.
Patrullas.—Escuadron de Húsares.
Idem Jesus del Monte y guardia del castillo de Atarés.—1ª Compañía del mismo barrio.
Hospital.—D. Sebastian Bermejo, capitan de la Comision Liquidadora por atrasado.
El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

COMUNICADOS.

Gratitud.

Al Sr. Dr. don Santiago Yuria, al salvar á mi querido hijo Cárlos de los brazos de la muerte.

Recibe este grato canto
Hijo de mi pensamiento,
En las alas del contento
Si fuístes el salvador,
De mi Cárlos que moria
Para pena de mi suerte,
Más tú, burlando la muerte,
Me lo salvaste, Doctor.

Arrodillada ante el lábio
Riego contenta las flores,
Que me ofrecen los favores
Y la digna gratitud:
Písalas, Santiago Yuria,
Si tu planta nunca osciló,
En el templo donde Orfila
Sabio diciendo ¡¡Salud!!

Alégrese el *aula magna*
Adornándose con flores,
Y médicos y doctores
Hoy te den el parabien,
Porque honras á Esculapio
Y á la santa Medicina,
Por ser la ciencia divina
Que te mostró Dupuitren.

Vive feliz en el mundo
Para salvar al que gime,
Enfermo. El que no te estime
Tiene seco el corazon,
Y á la cátedra bendigo
Que te dió tan digno título,
Por el lucienté capítulo
Que ordena la graduacion.

Y Dios guarde tu existencia
Con cuidados infinitos,
Que yo junto con Carlitos
Por tí rogamos los dos,
Miéntras honrando la ciencia
El bien de todos procuras,
Miéntras bendice tus curas
La Omnipotencia de Dios.

14199 F. de los R.

Gratitud.

El agradecimiento, es un deber, que adquiero el hombre cuando recibe un beneficio.

Ingrato mil y mil veces seria yo, que estando imperfecto del órgano, de la Providencia se dignó derramar á manos llenas su eterna sabiduría: ingrato, repito, si permaneciendo visco por espacio de 22 años, no tributara esta pobre pero sincera manifestacion al Dr. Mascaró, que con su ciencia prodigada en tal alto grado, por el Supremo Hacedor, hizo que mirara rectamente, las bellezas que su omnipotencia creó.

Si mi alegría es grande al considerar tal prodigio, grande es tambien el dolor que me causa, el saber que dentro de breves dias, dejará mi bienhechor esta Antilla. Reciba mi cariñoso adios y no olvide, que de quiera sus pasos le guien, llevará el aprecio de este S. S. S.—Faustino Bárcena. 14498 3-25

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

BASILIO DIAZ DE VILLAR,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio, Virtudes núm. 18.—Hora de despacho de 8 á 2. Para los pobres grátis. 11893 90-16jn

Francisco de P. Muñoz

MEDICO-CIRUJANO.

De regreso de su viaje á Santa Fé (Isla de Pinos) con motivo del padecimiento de su hija Dª Cárlos Julio, en donde ha conseguido su curacion completa en el espacio de dos meses, ofrece de nuevo sus servicios al público y á sus amigos, y sus conocimientos adquiridos durante su permanencia en aquella localidad, en su antigua morada calle de Acosta 66 entre Picota y Curazao.—Consultas de 1 á 3. 14548 30-25jl

[illegible] DE LA CERRA, ABOGADO, HA trasladado su estudio y domicilio [illegible] Obrapía 66 esquina á Aguacate. 14[illegible] 15-25jl

D. FELIX GIRALT,

MEDICO-CIRUJANO-PARTERO.

De vuelta de su viaje á Europa se ofrece á su antigua clientela y al público en general. Campanario n. 33. Consultas de once á una, grátis para los pobres. 13543 30 11Jl

Federico Córdova.

MEDICO-CIRUJANO.

Operaciones y consultas de 7 á 8 de la mañana.—Grátis para los pobres.—Lealtad nº 42, entre Virtudes y Animas. 14349 30-22 jl

Mme. MAGDALENA BEYSSELANCE,

PARTERA.

Prado 65, entre Animas y Trocadero. 14411 90-22 jl

Ulises Martinez

DENTISTA.

Garantiza sus operaciones; tiene de venta el Elixir maravilloso, para la curacion de las enfermedades de la boca.—O-Reilly n. 86. 14010 30-18jl

Mr. Delmas,

CIRUJANO DENTISTA.—Ha trasladado su gabinete dental á la calle de los Angeles n. 13, entre Maloja y Estrella. 12325 31-23jn

DR. ARMONA,

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

13290 S. Francisco 56, Mariano. 30-6jl

A LOS QUE SUFREN DE PADECIMIENTOS nerviosos, reumatismos y jaquecas.—En la calle del Tejadillo 12 vive una persona que cura todos los dolores del cuerpo humano gratuitamente en pocos momentos, cuando no hay inflamacion en la parte adolorida. 13980 31-7 Jl.

Dr. Maceo Chamorro,

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas y operaciones de 10 á 11 de la mañana.—Grátis para los pobres: Manrique 109. 12131 31-21n

DR. ADOLFO DE LANDETA.

De la facultad de París y Madrid se ofrece al público. Consultas de 1 á 3. 13136 SAN MIGUEL 59. 31-2Jl

ENFERMEDADES DEL PECHO.

RAFAEL MENESES,

MEDICO-CIRUJANO, Escobar 115 entre Salud y Reina. 13254 31-7jl.

DR. GALLARDO.

Compostela n. 68 esquina á Teniente Rey. Consultas y operaciones de 2 á 4 de la tarde. 12044 31-20in

El Doctor Almagro

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS (1857 á 1862.)

EX-MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR DE LA HABANA (1868.)

Se ofrece al público.—Recibe avisos y da consultas en la calle de Teniente-Rey esquina á Monserrate, de 12 á 3 de la tarde.—Su casa Tulipan 19. 12911 91-3jl

FRANCISCO J. BAYNERI,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

De regreso de su viaje á Europa vuelvo á ofrecer sus servicios al público y á sus amigos en su antigua morada, calle de San Nicolás 105; entre Salud y Reina, donde recibirá consultas de 12 á 2 de la tarde, siendo estas grátis para los pobres. 12202 31-21jn

Mlle. VERDIER

GARANTIZA LA CURA RADICAL DE ESTOS.—HABANA 132,—de 11 de la mañana á 3 de la tarde, y va á domicilio para señoras los juéves, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. 14119 16-19jl.

Dr. Ignacio G. Plasencia,

Medico - Cirujano. De regreso de Europa, ofrece sus servicios, especialmente en partos y enfermedades de mujeres. Consultas de 1 á 3. Galiano 83. 13094 30-18jl

CELSO GOLMAYO,

ABOGADO.

Tiene su estudio calle de las Virtudes núm. 33. 14062 30-18jl

Heliodoro Blanco,

MEDICO-CIRUJANO.

Compostela 109 esquina á Muralla, altos. Consultas y operaciones de 11 á 1, grátis á los pobres. 10023 91-21 my.

DR. J. SECCHI, MEDICO, CIRUJANO Y OCULista, consultas de 4 á 6 de la tarde, lúnes y miércoles, grátis para los pobres, calle del Rayo 44, tiene ojos artificiales movibles, esmaltados, de nueva invencion. 12837 30-4 jl

Agustin W. Reyes.

DOCTOR MEDICO—CIRUJANO de Paris y Barcelona.—Consultas y operaciones de 12 á 2. Grátis para los pobres: Amistad 42. 13915 30-16jl

BELTRAN,

Médico-Cirujano.

Real n. 232, Marianao.

1 [illegible] 30-2[illegible]

DR. JOSE E. SALLES,

Cirujano-Dentista.

Aguiar 72, alto principal. Precios arreglados á las circunstancias. 14017 30-18jl

Agradecido infinitamente á la proteccion que está culta capital siempre lo ha dispensado, y siendo los dientes postizos hoy dia tan necesarios á la salud y comodidad personal, está dispuesto á tratar á las personas que lo necesiten con la consideracion debida á los tiempos que estamos actualmente atravesando.

MIGUEL NUÑEZ DE VILLAVICENCIO,

Doctor en Medicina y Cirujía.

CONSULADO 116.

13795 30-14jl

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, se ofrece á toda su clientela. Industria 115, esquina á San Miguel. 13595 60-12 Julio

D.ª TERESA OZORES DE BARREDO.

COMADRONA.

con ejercicio en el Hospital de Caridad de Paula, bajo la direccion de los Doctores D. Fernando Gonzalez del Valle, D. Nicolás José Gutierrez y D. José Beato y Dolz. Aguila 36 entre Animas y Trocadero. 13646 15-12Jl

MARIANO DOMENE,

Medico-Cirujano.

Consultas y operaciones de 12 á 2 de la tarde, grátis para los pobres. Animas 37, Guanabacoa. 11619 36-13 Jn

F. N. Justiniani y Chacon.

Médico—Cirujano—Dentista.

Calle de la Salud número 32 entre Campanario y Lealtad. 11208 30-20Jl

El Doctor Conde,

DE MADRID.

Consultas y operaciones de 12 á 2: Habana 168, entre Sol y Luz. 13023 30-4 jl

WENCESLAO GALVEZ,

Procurador público.

San Miguel 53.

Y en los estudios del Ldo. D. José María y Dr. D. Jesus B. Galvez: INQUISIDOR 38 y SAN IGNACIO 50. 14078 15-19jl

D. PABLO HERRERA JIMENEZ.

Ldo. en Medicina y Cirujía.

Se ofrece al público en su nuevo domicilio. Amargura, Guanajay. 12117 30-20jn

LUIS CORDOVA.

Médico-cirujano.

Consultas médicas y operaciones grátis todos los dias en el punto de su residencia.—Jesus María 99. 13411 15-6jl

EL LDO. DON GABRIEL MONTIEL HA TRASladado su bufete á los entresuelos. Cuba 104. 12820 36-1jl.

AVISO IMPORTANTE.

En el periódico *La Voz de Cuba* diariamente se anuncia el GRAN NUMERO de individuos CURADOS RADICALMENTE de HIDROCELES (y que lo informan ellos mismos) por el facultativo Médico-Cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo, domiciliado en la calle de COMPOSTELA 71. 13828 30-8jl.

Dr. Eliseo Giberga.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de Teniente-Rey núm. 15.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 1 á 4. 13907 15-15 jl

CURA DE LAS

QUEBRADURAS.

Al alcance de todas las fortunas.

Se responde de la retencion y alivio completo, que es lo que constituye el mejor PRIVILEGIO para los pacientes de esta peligrosa enfermedad, que si no se atiende á tiempo da resultados funestos: Luz 60.—J. Gros. 13458 25-11 jl.

Dr. J. Santos Fernandez,

OCULISTA.

Se ha trasladado de la calle del Prado n. 3 á la de Neptuno n. 62, entre Galiano y S. Nicolás.—Consulta de enfermedades de los ojos, todos los dias de 1 á 3.—Consulta gratuita á la misma hora. 13881 121-26 A.

EL DOCTOR PULIDO PAJES ha marchado para Europa y recomienda á sus clientes al Dr. Diaz Estorino, el cual seguirá dando consultas y practicando operaciones, siempre grátis para los pobres, en la misma casa Amistad 92 de 1 á 3 de la tarde. 13049 30-4 jl.

Dr. Finlay,

MEDICO-CIRUJANO OCULISTA,

Ha trasladado su Gabinete de consultas á la calle de la Obrapía n. 65, entre Compostela y Aguacate.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 11900 60-17jn.

Dr. Miguel Nuñez de Villavicencio.

Consultas y operaciones: miércoles, viérnes y domingo, de 11 á 1, en Regla, calle Real 74.—Grátis para los pobres. 13796 30-14jl

Enseñanzas.

IDIOMAS
INGLES FRANCES Y ALEMAN.

PROFESOR, TEODORO SCHEVALM.

O-REILLY NUMERO 34, CERCA DE CUBA.

DA LECCIONES EN COLEGIOS,

casas particulares, de dichos idiomas y otros ramos. Tiene cursos en su casa. 11[illegible] 15-2[illegible]

Y. [illegible], CATEDRATICO PARTICULAR [illegible] Regla, Inquisidor 19 ó Real 11, Regla. 1[illegible] 15-1[illegible]

VER Y CREER LO MAS BARATO.

A los que no hayan cogido la pluma, sabiendo leer, un libro, se les enseñará á escribir la última letra inglesa cursiva y ligada clara, para escribir lo más lijero con la práctica, en 30 á 45 dias; pero no á niños, porque esto es especial sistema depende principalmente del juicio y pensamiento. El extipendio, cobrado el primer dia, será una onza ménos que el dinero que gastan en uno ó dos años en las escuelas y colegios, para escribir peor letra, y el que cobran en las Academias mercantiles, como podrán comparar en cerca de 800 pliegos escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos, conocidos, enseñados en esta Academia. Empezando 3 discípulos, á la vez, se les enseñará grátis, las 4 reglas de cuentas, sabiendo la tabla. Prado 112, accesoria B, de 12 á 4 y 6 á 8 de la mañana y noche, ó á propio domicilio.—Juan V. Hévia. 14289 4-21

ACADEMIA MERCANTIL
DE MR. ROLAND,

Luz 88.

Clases á todas horas y á domicilio, de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil completa, letra inglesa é idiomas.—Precios equitativos.

Enseñanza individual, rápida y garantizada. 14163 10 20jl

COLEGIO DE "MARIA"

PARA SEÑORITAS,

DIRIJIDO POR MME. PARENT.

Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO NUM. 126, ENTRE DRAGONES Y SALUD.

La grande experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados-Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la Religion y la Moral. En este instituto se practican constantemente, al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancia que apreciarán en todo lo que vale los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero.

SEÑORES PROFESORES.

D. Enrique Pocy: Aritmética, Gramática, &c.—D. P. Rojas: Historia, Geografía, &c.—D. P. Y. Selva: Francés.—D. E. Fernandez (de N. Y.): Canto.—D. Tomas Ruiz, D. Alfredo Peyrellado y D. Ernesto Edelman: Piano.—D. P. Mazzucchelli: Dibujo.—Mrs. Parent y una profesora (de N. Y.): Inglés.—Además des pasantas. 11465 8-23

A LOS PADRES DE FAMILIA
Y A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.

Clases de inglés, francés, italiano y aleman, Los dependientes estudiosos, á los tres meses estarán en aptitud de llevar la correspondencia.

Clase especial de latin y aritmética para los que se dediquen al estudio de los 5 años de filosofía. Precios convencionales: Lamparilla 36.

En la misma un caballero se ofrece á los Sres. Comerciantes por algunas horas del dia para la correspondencia extranjera. 12054 32-20 jn.

ESCUELA DE COMERCIO
DE
FRANCISCO BELLO.

MONTE NUM. 49,

ALTOS, FRENTE AL CAMPO DE MARTE.

Se garantiza, á completa satisfaccion de los interesados, la perfecta enseñanza de las asignaturas siguientes: Teneduría de libros aplicada en absoluto á todos los giros. Aritmética mercantil, localizada á esta plaza y en general.

Reforma radical de letra á inglesa.
Caligrafía en general.
Geografía estadística comercial.
Práctica de estilo de correspondencia.
Geometría en general y aplicada á las artes.
Trigonometría y álgebra.

Clases de 7 de la mañana á 10 de la noche. Precio mensual por todas las asignaturas: $8½; aisladas, convencional. 13975 8-16

Rafael P. Salcedo,

PROFESOR DE CANTO Y PIANO.

Maqués Gonzalez 51, esquina á Cárlos III, y Acosta 17, esquina á Damas. 12230 30-22 Junio.

CLASES DE MATEMATICAS,

PREPARATORIAS PARA CARRERAS ESPECIALES

por D. Francisco Fontanilles,

82 Amargura 82

HORAS DE VER AL PROFESOR,

DE 4 A 6 DE LA TARDE.

NOTA.—El dia 1º de Julio se abrió un curso de repaso para los alumnos que hayan de examinarse en Setiembre. 13582 15-13jl.

COLEGIO DE SEÑORITAS
LA INMACULADA CONCEPCION.

DIRIGIDO POR

Fanny G. de Niese.

CALZADA DEL CERRO NUMERO 556.

Ademas de las clases generales que se expresan en el Reglamento de este colegio, se ha establecido una clase de gimnasio y otra de objetos, como medios de perfeccionar la educacion de sus alumnas. 12263 30-24jn

CLASES DE MUSICA.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS

113 HABANA 113

Se dá clase de solfeo, piano, flauta, clarinete, cornetin, trombon, bombardino y otros instrumentos, por profesores entendidos de 7 á 10 de la noche, excepto los dias festivos. Al discípulo se facilita instrumento para aprender, y tiene derecho á la asistencia diaria.

MENSUALIDAD 15 PESOS ADELANTADOS.

En dicho local hay un salon alto é independiente, exclusivo para la enseñanza de los señores discípulos.

Clases en el citado local, de dia y horas determinadas, precio convencional. Los profesores dán lecciones á domicilio, por un moderado precio. siempre moderada.

113 HABANA 113

14093 15-19jl

Idioma aleman.

Desde el 15 del actual, Habana 216, de 6 á 9 de la noche, se darán clases, garantizando la enseñanza en alumnos competentes. 13445 30-9 jl

Cárlos A. Cowan.

Profesor normal de instruccion primaria elemental y Superior, dá clases á domicilio y en colegios: San José 46. 13466 15-9jl.

COLEGIO DE SEÑORITAS
NACIONAL E INGLES
DE
SANTA AGUEDA Y SAN JOSE,

Prado núm. 62, esquina á Colon.

A CARGO DE

Doña María Cook de Diez.

Educacion religiosa, literaria y de adorno.

Este pensionado viene á satisfacer un necesidad notoria: la más perfecta educacion de las niñas, sin separarlas del amparo de la pátria, y la familia podrán obtener todas las ventajas de la civilizacion más adelantada, contando con profesores, sistemas, textos y material de instruccion, á la altura del mejor colegio de Europa y América.

El número de alumnos se limita, para más eficaz enseñanza; y se habla á la par del castellano el inglés y el francés.

Pension entera, media pension.

Referencias: Sras. Dª Agueda Malpica de Rosell, doña Rita Du-Quesne del Valle, Excmo. Sr. Rafael R. Torices, D. Julian de Aragon y Quesada, D. Pedro de Montalvo, D. Antonio Kessel, D. Juan Antonio de la Torriente, don Antonio A. Ecay y D. José Antonio Fesser. 13931 8-18

COLEGIO DE SEÑORITAS
SANTA ROSA DE LIMA.

Ha trasladado este establecimiento á la hermosa y fresca casa calle de las Animas n. 101 entre Manrique y S. Nicolás; en donde me ofrezco de nuevo á los Sres. padres de familia que quieran honrarme, confiando la educacion de sus hijas.—La Directora, Rosa de la Maza Arredondo viuda de Martinez. 13900 15-16jl

Artes y Oficios.

AVISO IMPORTANTE.

SAN RAFAEL 144—se confeccionan vestidos para señoras y niñas, á precios módicos y por la última moda; en la misma se solicita una costurera que entienda de coser en máquina; como tambien se admiten aprendizas con condiciones. 14523 8-25

Modas

para señoras y señoritas.—Se hacen toda clase de vestidos y se trasforma el gasto y en tiempo que se quiera: Empedrado 76. 14538 4-25

JUAN NORIEGA, AFINADOR Y COMPOSItor de pianos por difícil y deteriorados que estén los deja en buen uso: igualmente los compra; vende y cambia y alquila con accion á adquirir la propiedad: Neptuno 23. 14151 16-19 jl

SE CORTAN Y HACEN POR FIGURINAS VEStidos de señoras y de niñas de precio fabulosamente barato: Virtudes 99, son las mismas de la calle de la Industria núm. 15. 13801 15-14 jl

JOSE BARO.

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa si fuera aquel de su sexo. OBISPO 31.

I [illegible] mes Julio 1-76

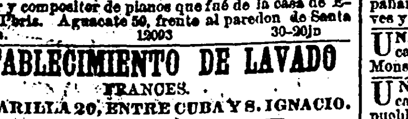

Aparatos de privilegio exclusivo,

especiales para retener y curar las hernias: Obispo 129.—El hernista J. S. Villalta. 11795 30-30 jn

MR. CHAMPAGNE,

afinador y compositor de pianos que fué de la casa de Erard de Paris. Aguacate 50, frente al paredon de Santa Catalina. 12093 30-20jn

ESTABLECIMIENTO DE LAVADO

FRANCES.

LAMPARILLA 20, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Mme. CHENEVAZ

participa al público que haciendo diez años que se dedica á la enseñanza de su oficio, comprando para el efecto negras jóvenes de campo que tengan las disposiciones requeridas, siendo la primera la moralidad, tiene hoy el gusto de anunciar al público que el numero de personal de la casa le permite tener de venta todos los meses dos ó tres de ellas que han llegado á la perfeccion de dicho oficio. 6877 127-8A

Dª HORTENSIA VIÑETA,

MODISTA.

13658 Neptuno número 72. 15-13Jl

NARCISO MESTRE

Fotógrafo.

19 O'REILLY 19.

ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Especialidad en los retratos glacé, porcelana, cámaras, solares, tarjetas de niño por un procedimiento casi instantáneo.

PRECIOS MODERADOS.

13676 [illegible]

Trenes de limpieza.

EL SEGUNDO ASEO.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

Calzada de Vives 169.

DE JUAN PIÑON Y HERMANO.

A 2 pesos oro se reciben órdenes en los puntos siguientes: Calzada de la Reina esquina á Campanario, bodega El Cañon; Salud, esquina á Campanario, bodega; Dragones esquina á Manrique, Concordia esquina á Manrique, bodega; Monserrate esquina á Empedrado, bodega; O-Reilly esquina á Villegas, barbería; Empedrado esquina á Compostela, bodega; Habana esquina á Amargura, bodega; Mercaderes 23, chocolatería, Plaza Vieja, esquina á Muralla, café de Cristina; La limpieza de un escusado, pozo ó sumidero, quedará listo en una noche no pasando de 100 pipas. Pasta desinfectante, grátis. 13493 15-11 jl.

EL DESENGAÑO

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros, de

FRANCISCO PIÑON Y HNO.

A 28, ORO.

Situado en la Calzada del MONTE N. 245.

Se reciben órdenes: Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas; Cuba esquina á Empedrado, bodega; Compostela esquina á Merced, bodega; Amargura esquina á Compostela, bodega; S. Miguel esquina á Galiano, café; Neptuno esquina á Campanario, bodega; Neptuno esquina á Escobar, bodega; Manrique esquina á Salud, bodega; San Nicolás esquina á Reina, bodega; Animas esquina á San Nicolás, ferretería.—Pasta desinfectante, grátis. 13264 16-7jl

Solicitudes.

UNA SEÑORA SOLA Y DE BUENA MORALIdad desea encontrar para acompañarla una huérfana que pase de nueve años, comprometiéndose á mantenerla y á enseñarle los quehaceres de la casa, incluso la costura y la instruccion. S. Nicolás 65 entre S. Miguel y Neptuno. 14567 4-25

UNA SEÑORA FRANCESA RECIEN LLEGAda desea dar lecciones de francés, piano y canto. Impondrán Hotel del Comercio, Oficios 2, [illegible] 14562 5-25

$10,000 en billetes y $6,000.

Se desean imponer con hipoteca de casa hasta en partidas de $500. Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropas la Micaelita. 14190 5-25

500,000 PESOS.

TOMAS GRANADOS Y LIMA,

GALIANO 67,

se dan con hipoteca de casas de mampostería y madera,

EN TODOS PUNTOS Y TODOS LOS PUEBLOS.

GALIANO NUMERO 67.

Tambien se compran casas en venta real y en pacto, se compran negros de campo en venta real y en pacto, se hace cargo de arreglo de testamentarias y de cobro de casas y judiciales y toda clase de negocios, pues cuenta por compañero con un abogado muy conocido y de reputacion. Calzada de Galiano n. 67, entre San Miguel y Neptuno, ó en la barbería que está en la calle de S. Ignacio titulada Salon Oriental, ó en la escribanía de Gobierno ó en la calzada del Monte n. 408, D. Angel Alonso. 14491 5-25

GALIANO NUMERO 67.

35,000$

Desde 200$ hasta 35000$ se dan con hipoteca de casas bien sea en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Calzada de Belascoain n. 19, esquina á Virtudes, establecimiento de Barbería, informarán, ó Perseverancia n. 4. 14492 5-25

UN MATRIMONIO SIN HIJOS Peninsular, de 30 años de edad, desean colocarse para los quehaceres de una casa ó cuidar de ella; si es para el campo tambien entienden de los quehaceres y cuidar animales; el marido sabe leer, escribir y contar; la esposa sabe lavar, planchar y cocinar. Bernaza 72, darán razon. 14485 4-25

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO DE COCInero ó criado de mano. Teniente Rey esquina á Villegas, 93, bodega. 14518 4-25

BUENA MODISTA SE OFRECE PARA VIAJAR ó para una casa particular en esta: infórmense Empedrado 76. 14539 4-25

UNA PERSONA CONOCIDA QUE SE HA DE embarcar á fines del corriente directamente á puntos de Europa por vía de los Estados Unidos recibe encargos con posibilidad hasta el 27 del corriente: Merced 77, de 3 á 4. 14510 4-25

DOS APLANCHADORAS A LA FRANCESA, para un punto del campo próximo á la capital y que sepan su deber con perfeccion: informarán Oficios 30, bajos. 14532 4-25

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOCAcion: Aguila 285 entre Gloria y Mision darán razon. 14526 4-25

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse, sea casa particular ó establecimiento: Lagunas 31 impondrán. 14542 4-25

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLICIta colocarse: Industria 117 impondrán. 14535 4-25

UN BARBERO SE SOLICITA: OBISPO ESquina á Mercaderes. 14521 5-25

UN PROFESOR INTERNO QUE SEPA ENSEñar gramática castellana: colegio Son Elías, Cerro. 14522 4-25

UN COCINERO ASIATICO inteligente y formal, solicita colocarse. Reina 46. 14508 4-25

UN JOVEN INTELIGENTE EN MEDICINA, CIrugía y farmacia, desea colocarse en clase de practicante en casa de salud, ingenio ó farmacia. Suarez 53, darán razon. 14506 4-25

UNA PARDITA DESEA ACOMODARSE EN casa particular para manejar niños: Habana n. 169. 14513 5-25

$10,000 billetes y 2,000 oro,

se dan con hipoteca de casas: San Rafael núm. 2, Restaurant La Flor de Lis, ó en la calle de Cuba entre Tejadillo y Chacon, barbería. 14517 5-25

UNA COCINERA QUE DUERMA EN EL ACOmodo: Luz 36. 14570 4-24

POTRERO
EN ESTA JURISDICCION O GUINES,

Se toma uno en arrendamiento ó á partido, que tenga de 8 á 20 caballerías, buen terreno para labranza, buena casa de vivienda, y buenas aguadas. Advirtiendo que se cuentan con brazos suficientes y elementos para su produccion: Manrique 141. 14487 10-25jl

UN NEGRITO Y UNA NEGRITA DE 14 A 15 años se solicitan, que sean de buenas costumbres, el primero que sepa bien la limpieza de la casa, y el servicio de la mesa, y la segunda para criada de mano de una señora, que entiende algo de costura, y una cocinera; San Rafael 50. 14533 4-25

UNA CRIADA DE MANO QUE SEA DE COlor y tenga alguna edad. Lamparilla núm. 59. 14375 5-22

UNA CRIADA PARA EL ASEO DE UNA CASA y manejo de niños, prefiriendo sea de color. Paula 23. 14372 4-25

UNA BUENA APLANCHADORA y cocinera desea colocarse para corta familia, Impondrán Estrella n. 36. 14377 4-22

UNA MORENA COCINERA QUE TENGA QUIEN responda de su conducto: Maloja 25. 14393 5-22

POTRERO.

Se solicita arrendar uno de buen terreno, colorado de maza, que sea bueno para viandas, que tengá buena casa de vivienda y habitaciones para esclavos, que no esté situado á mas de 4 leguas de la Habana; Dragones 44 esquina á Galiano. 14381 5-22

UN BUEN APLANCHADOR DE CAMISAS SE solicita en Guanabacoa, Animas esquina á Pepe Antonio, tienda de ropas La Europa, darán razon. 14326 10-21 jl

Barbero:

Se solicita uno que sea bueno, Compostela esquina á Lamparilla, 14293 4-21

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocacion en hotel, fonda ó casa particular puede acreditar su conducta: informan, Prado 32, esquina á Genios. 14284 4-21

UN ASIATICO BUEN COCINERO SE ACOmoda: informarán calle de la Cárcel, Taller de Maderas. 14209 4-21

UNA SEÑORA JOVEN DESEA COLOCARSE para acompañar al campo á una señora ó familia: Mercedes 57 impondrán. 14281 5-21

UNA SEÑORA PENINSULAR, DESEA COLOcarse en casa de corta familia ó para acompañar á una señora: Oficios 10: altos informarán. 14279 8-21

UN MATRIMONIO PENINSULAR sin hijos, desea colocarse; ella es cocinera y él cochero; se conviene cualquiera de los dos desempeña con perfeccion el servicio de criado ó criada de mano; él sabe leer y escribir. Obrapía 81 bodega, informarán. 14315 4-21

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION para cuidar un niño; Vista-Hermosa altos de la cochera de Fesser, en el Cerro. 14336 4-21

SE SOLICITAN 8000$ BILLETES con hipoteca de dos casas contiguas que valen mucho mas; se paga el 1 por ciento. Cárcel 27 informarán á todas horas, sin intervencion de tercero. 14335 4-21

MORENO 9, CERRO, se solicita ropa para lavar, tanto de hombre como de mujer; en la misma se cose para afuera. 14312 6-21

CRIADO DE MANO.

Falta uno que sea jóven en la peluquería Los Voluntarios, Ejido 7. 14317 4-21

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse para criada de mano ó acompañar á una Sra.; tambien repasa ropa. Informarán Habana 128, altos. 14323 4-21

UN OFICIAL DEL EJERCITO

solicita organizar, instruir y enseñar el manejo del arma, esgrima de bayoneta contra caballería, y fortificacion, á cualquier fuerza ó dotacion de ingenio, con objeto de si es esta atacada por fuerza enemiga, pueda hacer su defensa y ponerse en momentos dados en pié de guerra, ó á la defensiva. Darán razon calzada de San Lázaro n. 28. 14280 6-21

UNA GENERAL COCINERA QUE SEA ASEAda, un negrito y una negrita para servicio de mano.—San Nicolás 82, entre San Rafael y San Miguel. 14268 4-21

UNA LAVANDERA, QUE DUERMA EN EL Acomodo, se prefiere que sea esclava y que sus amos respondan por su conducta; otra para criada de mano y manejar una niña. O-Reilly, en la Universidad. 14266 5-21

Permuta.

Una gran finca, cerca de esta capital, por dotacion de 80 á 90 negros: Concordia n. 139. 14230 4-21

CRIADO DE MANO

Se solicita uno bueno. San Ignacio núm. 50. 14219 5-20

CALLE DE LA HABANA N. 182.

Una Sra. de mediana edad y de estado viuda desea colocarse para acompañar una Sra. ó caballero, bien para salir fuera de la Isla, es de bastante buena educacion y de una moralidad á toda prueba. Tambien se ofrece acompañar cualquier persona á España, es buena ama de llaves y puede dar referencias. Habana 182. 14211 5-20

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN UNA casa particular, sea para cuidar niños ó para coser: Monserrate 93. 14241 5-20

UNA INSTITUTRIZ QUE QUIERA COLOcarse con una familia que está de temporada en un pueblo cerca de la ciudad: impondrán Mercaderes 10 casa de cambio. 14215 5-20

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA QUE SEA inteligente en el despacho de recetas, que haya practicado en la Habana y que no sea estudiante: San José 36, frente á un establo de coches. 14228 5-20

JOVENES

para repartir entregas, dándoles sueldo fijo y otras ventajas. Blanco 28 impondrán. 14179 5-20

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOCARse en casa de familia, para ama de llaves, enseñar su idioma á algun niño, bordar ó coser, pudiendo dar los mejores informes. Impondrán calle de la Habana núm. 132, entre Teniente-Rey y Muralla. 14037 6-18

DESEA COLOCARSE una Sra. para criada de manos ó niñera y su marido de cocinero ó criado de mano. Dirijanse á la calzada del Cerro núm. 537. 14002 8-18

ANIMAS 79,

se solicita una cocinera, prefiriendo no sea jóven. 13990 6-18

SUSTITUTOS.

Para Milicias de caballería, infantería y ejército. Obispo 9, y en Matanzas, Comercio n. 1, D. Manuel J. Fernandez. 13[illegible] 15-1[illegible]

UNA CRIADA EXTRANJERA PARA CUIDAR dos niños de 3 y 4 años, se solicita: quinta la Candelaria, Marianao. 13577 15-15 jl

OFICIALAS DE MODISTA.

Se necesitan en el taller de modista de Dª Hortensia Viñeta; Neptuno 72. En el mismo se admiten aprendizas. 13781 10-14 jl

UNA CRIANDERA SEA LIBRE O ESCLAVA, prefiriéndola de color; darán razon Ancha del Norte 8. 13496 15-11Jl

UNA SEÑORA FRANCESA, recien llegada, solicita encontrar en esta ciudad ó en el campo unas lecciones de francés, piano y de canto. Informarán Obrapía 67. 13911 10-16jl

Dinero.

$1000, 2000, 2500 y 5000 oro, $3000 y 16000 billetes, se dan con hipoteca de fincas urbanas: Manrique 147. 14327 8-18

$20,000 en billetes.

Se dan con hipoteca de casas, informarán, Habana 126 altos. 14164 15-19 jl

UN CRIADO DE MANO inteligente y de buena conducta se solicita. Manrique núm. 105. 14145 8-19

UN JOVEN QUE POSEE EL FRANCES Y TEneduría de libros por partida doble, desea encontrar una casa de comercio donde ocuparse como ayudante de carpeta ó cosa análoga; tiene quien informe de su buena conducta. Teniente-Rey 26. 14127 8-19

En la Real Casa de Beneficencia

se solicitan lavanderas, pagándolas con puntualidad. 14176 15-19jl

SE SOLICITA para criada de mano, una negrita de 10 á 12 años. San Ignacio 110 tratarán de su ajuste. 14126 4-23

UN BUEN MAYORAL DE INGENIO SE SOlicita: Calzada de Jesus del Monte núm. 315. 11157 4-23

UNA MORENA JOVEN DE 15 DIAS DE PARida, de buenas costumbres, abundante en leche, esclava, solicita colocacion de criandera; su amo abona por ella: calle del Cristo núm. 35 darán razon. 14435 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion de criada de mano ó de acompañar á una señora: impondrán Merced núm. 12. 14437 4-23

UNA CRIADA QUE HABLE INGLES Y ESPAñol y tenga persona conocida que la recomiende para servir á una señora y un niño en viage á los Estados-Unidos: Prado 11. 14421 4-23

SUSTITUTOS.

Se facilitan para milicias de caballería, infantería y ejército. Calle de Tacon n. 2 esquina á Empedrado y en Matanzas calle de Cuba n. 26. 13818 10-23jl

UN COCINERO MORENO O ASIATICO, que hable con claridad el español, cuyo salario será moderado: deberá presentar buenos informes: impondrán calzada de Puentes Grandes n. 119 de 6 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. 14433 4-23

OPERARIOS DE SASTRE PARA PRENDAS de géneros y una costurera de chalecos: Villegas número 108. 14443 4-23

NEGROS,

Se hacen cargo para su venta, sin cobrar nada por su manutencion, dándoles un esmerado trato, en la calle del Aguacate 53 entre Muralla y Teniente Rey. 14163 15-23jl.

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN BLANca para criada de mano, acompañar á una señora ó manejar niños: Calzada Jesus del Monte núm. 429 informarán. 14462 5-23

UNA PARDITA buena costurera á mano y á máquina y cortadora, solicita colocacion en casa particular. San Miguel 31. 14353 4-22

UNA SEÑORA práctica en asistir enfermos, especialmente los atacados de la enfermedad endémica, ofrece sus servicios; habla aleman, inglés, francés y español.—Precio $5 diarios.—Informarán en la calle de la Economía número 17. 14345 5-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de costurera ó criada de mano: Teniente-Rey núm. 67. 14411 6-22

UN COCINERO PARA UNA CORTA FAMILIA se solicita.—Sol 91, entre Aguacate y Villegas. 14430 5-22

UN OFICIAL DE BARBERO Y UN PELUQUEro se solicitan.—Ejido 5 impondrán. 14418 4-22

UN JOVEN EXTRANJERO, acostumbrado á viajar y que conoce varios idiomas, desearía colocarse con un caballero ó familia, para ir á cualquier punto de Europa ó los Estados Unidos. Cerro 877 impondrán. 14417 4-22

CUATRO CRIADAS DE MANOS DESEAN ACOmodarse: Santo Tomás 19, Cerro darán razon. 14351 8-22

UNA CRIADA ESCLAVA, QUE SUS AMOS respondan de su moralidad. Obispo 65, almacen de víveres. 14104 4-22

DINERO.
DINERO.
DINERO.

Las Minas del Potosí,
CASA DE PRESTAMOS
DE
PICO Y BLANCO.

COMPOSTELA 128 ENTRE JESUS MARIA Y MERCED.

14349 4-22

UN CRIADO DE MANO QUE SEA INTELIGENte y fiel: Refugio 2. 14366 5-22

UN CRIADO BLANCO O DE COLOR PARA EL servicio de la casa: en la misma se solicita un matrimonio blanco para encargarlos del cuidado de una casa: Chacon n. 14. 14367 4-22

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA BUEna cocinera de color, esclava, y que duerma en el acomodo. Figuras 32. 14149 8-19

UNA COCINERA BLANCA para cuatro personas, con la precisa condicion que sea aseada y se le abonará como salario mensual 40$ papel. Rayo n. 88. 14052 8-19

GANADO A PISO

Se reciben hasta 1,500 reses, en el tan conocido y excelente potrero LUISA, situado en el partido de Baínoa, á 3¼ legua del paradero, compuesto de 37 caballerías de muy buenas tierras, todas cercadas; la mayor parte dividido en cuartones, monte, granarbolcda, muchos guayabos, aguadas fertilísimas, magníficos pastos artificiales. Los señores Encomenderos y Tratantes de ganado, pueden dirijir sus solicitudes á D. José Tau, San Ignacio esquina á Luz, almacen de víveres de D. Jaime Valls. 14014 30-16jl

Hoteles, fondas &c.

HOTEL Y RESTAURANT BUENA VISTA, Cuba 37 esquina á O-Reilly, dueña Dª Asunta M., viuda de Simonelli, habitaciones muy frescas y precios módicos, se admiten pensionistas. 14412 8-22

HABITATIONS, HABITATIONS.

Fresh and elegant rooms inside and autside with all the necessary assistance, one of the best in her class.—Prado street, fronting the Pila de la India. 13891 15-15jl

HABITACIONES, HABITACIONES,

cómodas y amuebladas elegantemente, exteriores é interiores, con toda asistencia. Calle del Prado, frente á la Pila de la India. 13892 15-15jl

"NEW-YORK HOTEL"

SITUADO EN BROADWAY,

NUEVA YORK.

Mr. Hiram Cranston ha arrendado otra vez el NEW YORK HOTEL antiguo centro de reunion de Españoles é Hispano-americanos, y lo ha renovado interiormente y amueblado de nuevo para abrirlo al público el dia 1º de Julio de 1876. La mesa y el servicio serán, como ántes, inmejorables, y el precio será de 3$ diarios.—En el hotel habrá dependientes é intérpretes españoles.—Ningun otro Hotel de primera clase ofrece tantas ventajas como este para las familias cubanas. C 60-28 Jn.

Compras.

SE COMPRA UNA ACCION DEL BANCO ESpañol ó Industrial y se vende un torno completo para carpintero ó mecánico y un aparato de gasolina de 50 luces en $150 billetes, todo casi nuevo. Consulado 11, Colegio. 14553 4-25

Bronce y cobre.

Se compra en todas cantidades: Aguila 149 esquina á Barcelona. 14537 5-25

Cobre viejo.

Se compra cobre, bronce, laton, plomo, zinc, hierro y toda clase de metales, huesos, pezuñas, astas y trapos viejos: San Rafael esquina á Marqués Gonzalez, trapería. 14342 30-22Jl

MUEBLES

se compran todos los que se presenten, tanto nuevos como usados; pudiendo dirigirse por el correo. F. Lopez y cp., Maloja 4, entre Aguila y Angeles. 14392 15-22jl

OJO.—Se compran al contado hasta 25 negros de campo, que sean buenos y sin intervencion de tercero.—Neptuno esquina á Lealtad fonda La Invencible, á todas horas. 14385 5 22

INQUISIDOR 14 se alquila ó se compra una criada de mano y costurera, de color, que tenga quien responda por su conducta; y se compra una general lavandera, aplanchadora y rizadora, sin tachas ni enfermedades, y sin intervencion de corredor. 14350 4 22

LIBROS

Se compran libros nuevos, viejos, rotos y de todas clases, muchos ó uno solo, pagando bien las obras buenas.—Tambien se compran métodos y papeles de música en la librería que está en la calzada de

GALIANO N. 106.

14129 10-19jl.

Alquileres.

Cuartos altos á hombres solos, con entrada independiente, precios cómodos. Sol 26. 14547 8-25

Cuartos á personas tranquilas se alquilan; Rayo 56. 14531 4-25

SUSPIRO 16,

SE ALQUILAN CUATRO POSESIONES altas, juntas ó separadas. 14574 4-25

Una casa en Jesus del Monte, Pamplona 22, en la misma darán razon. 14559 5-25

La casa n. 35 de la calle de Jesus Peregrino, y dos cuadras de la calzada de la Reina: con sala, saleta, 3 cuartos grandes, cocina, pozo, patio y traspatio; con más de 40 varas de fondo; toda de azotea con su buena escalera; en el 31 está la llave y tratarán de su ajuste Dragones 31. 14515 4-25

Dos cuartos con muebles ó sin ellos, á caballeros solos y de moralidad, ó matrimonio sin hijos. Chacon 14. 14509 8-25

Habitaciones frescas y ventiladas, se alquilan en la calle del Trocadero n. 83 esquina á Blanco á hombres solos ó matrimonio. 14572 4-25

Una famosa casa de alto y bajo situada en la calle de la Perseverancia esquina á Virtudes, capaz para una gran familia y sus accesorias para un gran establecimiento. Calle de la Perseverancia n. 48, informarán de su alquiler. 14494 5-25

EN JESUS DEL MONTE CALLE DE QUIROga núm. 3 esquina á la de San Luis y al lado de la quinta de Castro, se alquila una casa con bastantes comodidades para una regular familia; en la del frente está la llave ó impondrán. 14571 8-25

CERRO.—En su situacion más saludable y pintoresca inmediata al paradero del ferro-carril, se alquilan en familia, hermosas habitaciones con ó sin asistencia y mesa. Impondrán en la peletería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba. 14565 12-25 jl.

En casa de poca familia se alquila á caballeros solos una habitacion amueblada muy fresca y muy agradable, punto céntrico. S. Nicolás 65, entre S. Miguel y Neptuno. 14566 4-25

Interesante.—Se traspasa la accion de los altos de la hermosa casa, calle de S. Ignacio n. 21, que comprenden una magnífica sala con piso de mármol, espaciosos gabinetes, y varias posesiones con balcon á la calle, y cuartos interiores. ó se alquila en precio módico, bien sea el todo ó por posesiones separadas é independientes. Impondrá el portero. 14422 8-23

La casa calle de San Isidro n. 34, capaz para una regular familia, en la calle de las Damas n. 66 bodega, está la llave y en la de Dragones 47 tratarán de su ajuste. 14439 8-23

La bonita casa Campanario 152, entre Reina y Salud, se alquila: calle del Cristo núm. 25 impondrán. 14479 10-23 jl

MARIANAO.—Una bonita casa con 7 cuartos y demás accesorios, seca y alta, situada en la Calle Vieja núm. 9, se alquila; impondrán en la inmediata ó en esta capital San Ignacio 92. 14454 4-23

Cuartos amueblados en casa particular, con asistencia ó sin ella: Virtudes 12. 14483 15-23 jl

Un cuarto para hombre solo ó matrimonio sin hijos: San Rafael 53, entre Manrique y Campanario. 14476 4-23

ARROYO NARANJO.

Hasta fines de Octubre se alquila en este pueblo una hermosa casa con muebles, perdiendo la tercera parte de lo que acaba de costar. Ancha del Norte 135 tratarán. 14166 [illegible]

La casa alto y bajo Escobar 203, acabada de pintar, en 119$; sus altos Focito 24, á tres puertas [illegible] sala, comedor, 4 cuartos y agua, [illegible] con balcones muy frescos y vistosos [illegible] 42-50 cents. todos billetes, estando las [illegible] la brisa; en las mismas están las llaves. [illegible] impondrán: en la misma de los cuartos altos [illegible] á hombres solos. 14160 5-21

La casa Estrella núm. 106, una cuadra de la Calzada de la Reina, espaciosa y fresca, con [illegible] 6 cuartos corridos, despensa, cocina, patio [illegible] gas y demás servidumbres se alquila [illegible] en el núm. 102 impondrán. 14[illegible]

La casa calle Real de la Salud núm. [illegible] zaguan, 5 cuartos, despensa, caballeriza [illegible] ventanas, pluma de agua y gas, en 6 [illegible] pondrán en los Quemados, Calzada Real [illegible] su dueño y la llave está en la bodega [illegible] misma calle. 14[illegible]

EN GUANABACOA se alquila por año [illegible] porada la quinta del Padre Corona; tiene [illegible] extensos terrenos, arbolado frutal, baños [illegible] etc. etc.: Acosta núm. 22 impondrán. [illegible]

La espaciosa casa acabada de reedificar [illegible] situada Estrella n. 115 casi esquina á Campanario, una cuadra de la calzada de la Reina, tiene [illegible] de mármol, comedor, cuatro cuartos bajos [illegible] de cuartos altos independientes, muy [illegible] en toda la casa, buena cocina con [illegible] inodoro, cloaca y llaves de agua buenas [illegible] persianas y cristales con paisajes, lavamanos [illegible] el comedor; nada le falta para comodidad [illegible] esta recien hecha como casa para alquilar [illegible] sus acoras muy buenas y el vecindario es [illegible] quilo, pues la mayor parte de las casas [illegible] dueños. El alquiler será módico y [illegible] ofrezcan no desmerecer la casa y [illegible] formarán Reina 52 entre Manrique y Campanario. 14467

En módico precio y en billetes la casa [illegible] sala, saleta, 3 hermosos cuartos, cocina [illegible] guel 165 impondrán. 14[illegible]

UN HERMOSO CUARTO ALTO

con balcon á la calle, muy fresco y ventilado [illegible] ileros solos ó matrimonios sin hijos: otro [illegible] para despacho de abogado: Sol 84. 14[illegible]

Un hermoso cuarto alto muy fresco, á hombres [illegible] Obispo 92 entre Villegas y Aguacate, y [illegible] barata una máquina de coser de Wilson, de muy poco uso y muy buena. 14399 [illegible]

¡GUANABACOA!

Se alquila en 110 pesos [illegible] hermosa casa propia para larga familia: Corral Falso Habana. 14262 [illegible]

La espaciosa y fresca casa Corral Falso [illegible] Acon, en $100 papel al mes, está habitada [illegible] y tratarán de su ajuste en la de las Animas [illegible] 14462 [illegible]

Cómodos y ventilados cuartos, incluso [illegible] con balcon á la calle, en el primer piso de la [illegible] zada del Monte 493. 14[illegible]

Casa particular, Zulueta n. 1, habitaciones con balcones á la calle, muy frescas, para caballeros solos que se compone de varios departamentos, propios para amigos. 14379 [illegible]

Unas habitaciones altas con balcones á la calle, muy frescas y claras, á propósito para caballeros solos ó matrimonio sin hijos, se alquila: Paula 59 impondrán. 14[illegible]

VEDADO.

Se alquila en este poblado una magnífica casa con todas las comodidades para una extensa familia: Compostela 137 informarán, en la misma se solicita un lavador para lavar sábanas. 14341 5-22

En diez onzas de oro se alquila la fresca y cómoda casa de alto y bajo núm. 6 calle de Villegas, acaba de reedificar. En San Ignacio núm. 50, entresuelo de la derecha darán razon. 14337 [illegible]

La espaciosa casa Zanja 71, propia para una [illegible] familia por tener 10 cuartos y todas las demás comodidades, es fresca y con abundante agua; se alquila, en la bodega está la llave ó impondrán, Prado 15. 14[illegible] 5-21

PARA GOZAR DEL FRESCO.—SE ALQUILA la cómoda casa Calzada del Cerro núm. 824 compuesta de sala, zaguan, comedor, diez habitaciones, cocina [illegible] hay pecas, baño inodoro, despensa caballeriza para tres bestias, gallinero, 2 patios con sus 2 jardines, está bien surtida de agua por cañerías de hierro y [illegible] de reparar y pintar á todo costo, está muy aseada y alegre. La llave está en la contigua núm. 136 y en los altos de la casa calle de O-Reilly núm. 38 impondrán. 14265 5-21

Habana 128 entre Teniente-Rey y Riela, buenas y frescas habitaciones para escritorios ú hombres solos. 14322 4-21

Los hermosos y ventilados altos de la casilla n. 7 del Bazar Habanero; establecimiento de sombrerería el Clavel, á persona que sea moral y de garantía del alquiler: en la misma informarán. 14291 [illegible]

Los hermosos y ventilados altos de la casa n. 74 de la calle de la Industria esquina á Bernal con comodidades para una larga familia. 14290 [illegible]

La casa núm. 23 de la calle de la Picota [illegible] Impondrán Cuba 79. 14321 [illegible]

Para fonda.—Se alquila la casa calle de Manrique [illegible] quina á la Concepcion frente á la Valla de Gallos, tiene todo lo necesario para fonda y se alquila ó se vende muy barata; en la calle de la Estrella n. 134. 14290 [illegible]

MURALLA 117.

Buenas habitaciones bajas para hombres solos. 14321 [illegible]

Una bonita casa se alquila en proporcion [illegible] calle de la Concordia n. 4, con pluma de agua, muy fresca, á cuadra y media de la iglesia del Monserrate, enfrente está la llave ó impondrán de todo. Bernaza 32 [illegible] gedo n. 23. 14231 [illegible]

SE ALQUILA

la magnífica casa, espaciosa fresca y ventilada, situada en el Paseo de Tacon n. 2 esquina á Belascoain, compuesta de todo piso principal, entresuelos, cocheras, [illegible] propiedad para un establecimiento [illegible] una dilatada familia. Su dueño calzada de Galiano [illegible] pondrá de mas pormenores y tratará de su ajuste. 14240 [illegible]

La muy decente casa de alto con de sala [illegible] tres, nuevo cuartos, cuarto de baño, cocina, caballeriza, 6 lujosas alacenas, suelos de mármol en [illegible] comedores y balcon, y de mosáico en los dormitorios; Ancha del Norte 167 y la llave en el número 165; tratarán Consulado número 62. 14256 [illegible]

RESTAURANT EL ORIENTE.

Se alquilan dos habitaciones y en el mismo se necesita una aplanchadora y una lavandera. 14249 6-20

La casa de alto y bajo, Amistad esquina á Concordia cómoda para dos familias, con entrada por ambas calles. El inquilino la enseñará é informarán calle de la Industria 138 esquina á S. José. 14211 15-20 jl.

La magnífica casa calle de Teniente-Rey esquina á Zulueta y Monserrate, propia para establecer el mejor Hotel de la Habana. 12913 30-2jl

Los bajos de la espaciosa casa calle de Teniente-Rey esquina á las de Zulueta y Monserrate, propios para establecimiento, café ó almacenes de depósito. 11912 30-2jl

La espaciosa y fresca casa Crespo núm. 38, la de Colon núm. 40 y la de la Industria núm. 11, se alquilan, las dos primeras con agua y gas: Estrella núm. 11 impondrán. 14118 15-19jl

En Gonzales billetes la hermosa casa, calzada de Jesus del Monte 82, en la bodega de enfrente está la llave.—De mas pormenores San José 74. 14165 8-19

Los hermosos entresuelos de Cárlos III núm. 4, se alquilan. 14049 5-18

La casa calle del Consulado núm. 47 compuesta de 8 cuartos, sala, comedor, zaguan, caballeriza, gran patio con jardin y tres plumas de agua. 13977 15-18jl

En la calle de Aguacate núm. 124, hay habitaciones para alquilar, sin asistencia. 13773 15-14jl

El alto de la casa Cuba esquina á Teniente Rey, se compone de espaciosa sala, gabinete, 4 cuartos y demas comodidades para una familia: impondrán Muralla 50. 13730 15-14jl

EN LA BIEN ACREDITADA CASA DE HUESpedes, Industria 115, se alquilan habitaciones frescas con vista á la calle, para matrimonios ó persona sola. No se admiten señoras solas. 13591 15-12 Julio.

Se cede un brillante local con un pequeño armatoste en el mejor punto de la calle de Neptuno, Escobar 63 informarán. 13411 10-11 jl.

Las casas calle del Campanario n. 14 y Figuras 51, las dos con la mayor modicidad en sus precios. Compostela 71 y vive su dueño. 14170 8-19

Industria núm. 129 se alquilan hermosos cuartos altos y bajos, con todas las comodidades y una galería para depósito ó almacen. 13921 8-16

Los magníficos y ventilados altos de la casa Cuba 35 esquina á Amargura; compuestos de sala y 6 habitaciones enlosadas de mármol, espaciosa cocina, cuartos para criados, &c. 14106 8-19

La casa n. 611 calzada del Cerro. La llave se encuentra en el n. 613, y darán informes Amargura 66. 14074 15-19jl

La hermosa y cómoda casa de tres pisos situada en la ciudad de Matanzas calle de O-Reilly ó del Rio número 18 entre las del Ayuntamiento y Santa Teresa en la que pueden vivir con comodidad tres familias numerosas y aplicarla á casa de Comercio, Colegio de enseñanza ó hotel por su capacidad, buena distribucion de habitaciones y demás ausilidades á la par de ser muy fresca y con buenas vistas. Darán razon en Matanzas en la misma calle núm. 57 ó en la Habana Amargura número 63 esquina á la del Aguacate. 14156 8-19

La casa calle de la Obrapía n. 68 esquina á la del Aguacate, de alto y bajo con entresuelos y habitaciones altas muy cómodas y frescas: tiene zaguan, caballeriza y cañerías de gas y agua. En la bodega está la llave y en la calle Amargura 63 esquina á Aguacate impondrán. 14079 8-19

Prado 56 cuartos altos y bajos con asistencia ó sin ella. 13324 15-8 jl

Alquileres de criados.

Un mulatico de 12 años para el servicio y aseo de una casa; tambien otro negrito de 7 años para entretener niños; con la precisa condicion de no mandarlos á la calle. Manrique 37 impondrán. 14543 4-25

Criado de mano.

Se dá uno en alquiler, de buena moralidad y costumbre: Manrique 141. 14486 5-25

Una negra lavandera y aplanchadora de primera se alquila, no ha de salir á la calle mas que los domingos; en 30 pesos: Zanja 24. 14488 4-25

Alquila para familia una criada jóven, fina costurera á mano y máquina con inteligencia para todos los quehaceres de casa, con la condicion de no salir á la calle. Su amo D. Severo Portas, Hotel Cabrera. 14558 4-25

Una cocinera

se alquila: San José n. 63. 14173 4-23

Una negrita de 17 años, propia para el servicio doméstico, se alquila: impondrán Campanario 77. 14449 4-23

Un criado de mano y un cocinero se alquila; en la misma se vende un loro: San Lázaro 258. 14440 4-23

Una negra jóven, de buena conducta, para criada de mano; se alquila con la condicion de no mandarla á la calle: Lealtad 165, entre Reina y Estrella. 14471 4-23

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO, buen cocinero y propio para el campo, calle de Cuba n. 103 impondrán. 14446 4-23

Una buena cocinera para una corta familia, es muy formal y de toda confianza: Lealtad 12. 14358 4 22

Un negro de 24 años de edad, de oficio criado de mano: Luz 61 impondrán á todas horas. 14378 4 22

Una criandera muy sana y acabada de llegar del interior se dá en alquiler: Reina 101 esquina á Campanario. 14407 4-22

Una buena lavandera se alquila: Lamparilla núm. 78. 14347 4-22

Una general aplanchadora, especial en camisas; solo para la plancha y no mandaria á la calle.—Aguiar 35. 14415 4-22

Una mulatica de un mes de parida, de moralidad y buenas costumbres, para criandera á leche entera. Lagunas 60. 14272 5-21

Un negrito de 14 á 15 años, propio para criado de mano con la condicion de no mandarlo á la calle, se alquila: Barcelona 6. 14294 5-21

Un cochero de un caballo. Villegas 111, de 12 á 4 de la tarde impondrán. 14071 6-19

Negros de campo.

Se alquila una partida de 100 negros pertenecientes á la dotacion de un ingenio.—S. Ignacio 77, impondrán. 13875 15-16jl

De 28 á 30 negros de campo, acostumbrados á toda clase de trabajos de ingenio se alquilan: Riela núm. 19 impondrán. 13423 15-9 jl

Criados huidos.

HAN FUGADO DEL INGENIO ALIANZA, EN las Vegas, jurisdiccion de Güines, los esclavos siguientes: Toribio, criollo, de 21 años, estatura regular y buena presencia, é Isidoro id. de 23 años, estatura regular; ambos se marcharon armados; se gratificará al que los entregue con $25 papel, y cinco pesos papel, por cada uno de ellos: Dragones esquina á Galiano, 44. 14389 5-22

HA DESAPARECIDO DE LA CASA CALLE de los Corrales n. 4 la morena Encarnacion Pons, [illegible]

...para buscar amo, que se le cumplió en 7 de Julio, ella ha estado en el Reino con su hijo Feliciano y últimamente se han visto en el barrio de Jesus María. El que la entregue en la Calzada ... se le abonará su captura y se hará responsable á quien la abrigue. 1136? 4-22

Pérdidas.

EN LA TARDE DEL 21 DEL CORRIENTE SE ha extraviado un reloj pequeño de oro, con el nombre del dueño grabado, desde la calle del Prado á la del Campanario por la del Trocadero; Obispo 16, entresuelos, se gratificará generosamente al que lo entregue. 1150? 4-25

EL 23 DEL CORRIENTE SE HA EXTRAVIADO un perro perdiguero sin enseñar, con manchas de chocolate mosqueado del mismo color, con un collar. La persona que lo entregue en la calle de la Cuna n. 8, se le gratificará generosamente. 14559 4-25

EN LA NOCHE DEL 20 DE ESTE SE HA EXTRAVIADO un perrito blanco medio fino con las orejas y manchas de amarillo; que entiende por ... se gratificará al que lo entregue en la calle de Apodaca n. 62 ó de informes de él. 4-23

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado un relicario chiquito con un retrato de caballero, perdido ayer por la calle de la Salud, Muralla y Compostela, se gratificará generosamente al que lo entregue Obispo 59. 1147 4-23

UNA MAÑANA DE HOY SE HA PERDIDO por las calles del Teniente Rey, Merced, Paula, Amargura, Cuba y Obispo hasta la Plaza de Armas, una cartera conteniendo algunos billetes de Banco y otros papeles de interes para su dueño. El que la hubiese hallado se servirá entregarla en la Propaganda Literaria, O-Reilly ... generosamente su hallazgo. 11461 4-23

PERDIDA. ... por la calle S. Rafael ... y dejé olvidado ... conteniendo los apuntes del ramo de pianos ... gratificará con $10 al que la entregue ... calle S. Rafael ... Luis Esperez. 1113? 6-23

SE HAN EXTRAVIADO LOS DOCUMENTOS de ... Andres Franco y Basanta, desde ... hasta la del Luz; acompaña tambien ... una papeleta para cobrar en ... Herrera; se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en San Pedro n. 22, Modelo Español, donde será gratificado. 11365 4-22

PERDIDA.

De la calle del Empedrado por San Ignacio hasta Teniente Rey se ha extraviado una cartera conteniendo ... papeles y ... billetes, gratificando generosamente al que la presente en la calle del Empedrado n. 31 sin averiguaciones, dejando á su favor los billetes que contenia. 11?? 4-22

Se ha extraviado

desde la calle de Mercaderes, Plaza Vieja y Muralla, á ... una libreta la cual contiene ... de censos de plumas de agua; se suplica á la persona que se la haya encontrado la entregue en la Recaudacion de arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, donde será generosamente gratificado. Habiéndose tomado las precauciones necesarias para que solo se satisfaga al cobrador. 11286 4-21

SE HA EXTRAVIADO DEL PLACER DE PEñalver la mañana del domingo 9 una mula oscura con ... de alzada y contra marca R en la paleta de ...; se agradecerá cualquier informe y gratificará al que de noticia de su paradero su dueño. Sol 26. 11?92 8-18

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA ESPANCIA la Lima en ochocientos pesos en oro ... Está muy inmediata á la poblacion de Guanabacoa, tiene una caballería de tierra, palmas, ... arboleda ... y casa proporcionada á su tamaño; ... el rio Cojimar, y dentro de ella nace un ... de agua superior y abundante. Reconoce ... pesos de censo. Tambien se vende ó arrienda por ... años pagando la renta adelantada, una estancia de tres cuartos de caballería de tierra lindando con la poblacion del Cano. Impondrán en la calzada de Jesus del Monte núm. 362 frente á la Iglesia. 11?? 5-25

EN CARDENAS.

Se venden las hermosas casas calle de Ruiz ns. 153 y 155, frente á la entrada principal de la plaza de mercado; son de mampostería, acabadas de construir y están ocupadas por dos establecimientos de ropa y sombrería. Muralla 61 tratarán de su ajuste. 11556 8-25

UNA FAMOSA CASA QUINTA SITUADA EN Marianao Calzada del Marqués Almendares esquina á la calle del Pocito del Sur, marcada con el núm. 2, compuesta de gran sala, comedor, 8 famosas habitaciones, un buen pozo con una agua igual á la del Pocito. Ademas tiene 200 cepas de plátanos de todas clases y muchos frutales de todas clases, pues está construida en gran terreno; está inmediata al Hotel de Nueva-York, á la Valla de Gallos, al Paradero del Ferro-carril; se vende; se admiten plazos. Calzada de Galiano 67 ó en la escribanía de Gobierno D. Vicente Mascana. 11516 5-25

Buen negocio.

Se vende un café y dulcería en buen punto: Puerta Cerrada 39 impondrán. 11507 4-25

UN TREN DE CANTINA MUY ACREDITADO por ausentarse su dueño á España: Compostela 11. 11525 4-25

MUY BARATAS—la mitad de la casa calle de Egido n. 5 y la ciudadela calle de la Bomba 32: en esta informarán. 14514 5-25

POR NO PODERLOS ASISTIR SU DUEÑO se venden dos establecimientos en los mejores puntos de extramuros; uno de fonda y el otro bodega, muy bien surtidos, ... y para tratar de su ajuste calzada de Belascoain esquina á Concordia. Talabartería. 11?? 4-25

EN $10000 BILLETES UNA CASA EN LA CAlle de la Maloja n. 103, entre Manrique y Campanario, compuesta de sala, comedor y 5 cuartos. Dos casas en la calle de Neptuno entre Consulado é Industria, de mampostería. Calzada de Galiano 67. 11?93 5-25

UNA CASITA DE TABLA Y TEJAS LIBRE DE todo gravámen: Consulado núm. 6 darán razon. 11?? 4-22

UNA CASA EN GUANABACOA, San Antonio número 5 y 38, en 1,500$ en billetes. De más pormenores impondrán Galiano 89, altos. 11109 5-22

SE VENDE

el tren de carruajes y caballos de arquiler de S. Sotomayor y Cª, situado San Rafael n. 152, con 120 caballos de tiro, ... milores, un tílburi, un faeton de domar, un carro de carga, talleres de herrería, carpintería, talabartería y pintura, con existencias de herramientas completas y ... de materiales para construccion. El local que ocupa tiene todas las dependencias necesarias en ... hay capacidad y cuadras para cien carruajes y ... 150 caballos, se admiten proposiciones en el ... Calle ... 111 ... 14?? 10-24Jl

GANGA. Se vende casi regalada una bonita estancia ... caballería de tierra, como á una legua de esta ciudad, con paradas de cuatro trenes diarios frente á ella ... con bueyes, caballos, gallinas &c. y algunos ... San Rafael 115. 11381 5-22

UNA CASA MUY HERMOSA Y FRESCA EN la calle de la Concordia bien situada con 4 cuartos seguidos, terreno propio y libre de gravámen. Estrella entre Manrique y Campanario, de azotea con pluma de agua y cloaca en $6500 oro. Informan de las 4 de la tarde en adelante S. Miguel 152. 11111 4-21

¡Ojo á la ganga!

AVISO.

En Marianao barrio del Pocito, se vende por necesitar dinero una casita de tabla y tejas con un solar y pozo de 10 varas de frente por 32 de fondo, en un platanal: en la misma darán razon, calle de Escobedo 12. 1115 4-23

SE VENDE.—Un ingenio compuesto de 40 caballerías de tierra con su campo de caña para 500 bocoyes azúcar, el demas terreno montuoso con potrero cercado, aguadas corrientes, su dotacion de esclavos y animales, leña cortada para la zafra próxima, máquina inglesa, dos trenes enteros jamaiquinos con 4 clarificadoras de cobre y ... pailas, tanque de frio, dos cachaceras, buenas fábricas de ingenio de purga, barracon, hermosa casa vivienda con jardin y frutales á una legua del paradero Cobeco, jurisdiccion de Matanzas, pueden remitirse los tratos á la Habana, Matanzas y Cárdenas. De los demas pormenores podrá enterarse con el Sr. Zayas, San Miguel n. 20. Sin intervencion de tercero. 11450 6-23

LAS CASAS, PRADO BUEN PUNTO, $6000 ... calzada del Monte ... oro: Jesus del Monte en ... de portal, mampostería, 12 ... frente, mucho ... estancia entre el Cerro y las Puentes, de ... cuadra de vivienda ... informarán Rayo 93 Plazuela de S. Nicolás. En la misma se dan 10000$ papel con hipoteca de casas. 11115 4-21

LA CASA CALLE de la Lealtad núm. 111, se vende: en ... de Peña Pobre 38 impondrán. 11357 4-22

TEMPORADA DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Se vende ó se alquila la magnífica casa calle Real número 8, con tres ventanas de frente, zaguan, sala, cinco cuartos, comedor, patio traspatio, cocina, algibe: informará su dueño Cárlos Polony, Dragones 16. 11332 4-22

SE VENDE UNA PARTE DEL TREN DE LAvado El Espejo, por ausentarse uno de sus dueños ó á conveniencia del comprador: situado en la calle de S. Nicolás n. 115, tiene trabajo para 4 lavanderas de lunes á sábado y ademas buenas canisertas. 11380 10-22Jl

UNA PRECIOSA QUINTA DE MAS DE 5 CAballerías, situada en la calzada que de esta ciudad conduce á la orilla de Guanabacoa, con una espaciosa casa de vivienda, árboles frutales á demás anexidades, con dotacion ó sin ella: Jesus María 161, Guanabacoa tratarán de su ajuste. 11332 4-21

OCHO CASAS DE MAMPOSTERIA, TABLAS y tejas, situadas en el pueblo del Luyanó: Jesus María 161, Guanabacoa. 11333 4-21

LAS MAGNIFICAS Y HERMOSAS casas calle del Prado n. 18 y Acosta n. 88: la primera de tres pisos, enlosada de mármol y los techos de caoba, y la segunda de dos pisos acabada de fabricar. Impondrán Tejadillo 48. 11341 14-21Jl

EN 2200$ BILLETES una casa calle de Peñalver y se toman 6000$ sobre dos casas calle del Aguila: $2200 sobre otra calle de Dragones: 11691 sobre otra calle de Bernaza y 20000$ sobre otra calle de la Reina. San José núm. 41. 11331 5-21

ALAMBIQUE.—Se vende uno por la mitad de su valor, capaz para destilar 3 pipas de aguardiente diarias, y tambien se venden pailas sueltas para alambiques: Monserrate 125. 1431? 8-21

EN $3.000, ORO,

se venden dos casas en la CALLE DE SANTA ROSA n. 11 y 13.—Impondrán San Nicolás 148. 11273 5-21

LA CASA CALLE DE COMPOSTELA n. 37 compuesta y pintada interiormente. Amargura 49 impondrán. 11229 10-20 Jl.

UNA FINCA DE 2½ CABALLERIAS DE BUEna tierra con 900 frutales, dos pozos fértiles ubicada en el barrio de la Víbora: darán razon en la calle de Corrales n. 3, sin intervencion de tercera persona. 11186 5-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una preciosa casa que hace esquina en una de las mejores calles del barrio de Colon, acabada de fabricar á todo costo, tiene sala, zaguan, saleta, 5 cuartos bajos, 5 altos, mirador, cocina, gas, 4 llaves de agua, pila surtidor caballeriza, buen patio, 2 cuartos excusados, uno es inodoro, y demas comodidades para una dilatada familia. Industria 67, impondrán. 13699 11-12Jl

SE VENDE

El antiguo y acreditado tren de lavado "El Turia", situado en la calle del Sol n. 119, entre Egido y Villegas. 135?8 10 11Jl

AVISO.

Para terminar la liquidacion de la sucesion de D. Alejandro R. Toulet, se vende el tren de carruajes y caballos de alquiler situado en la calle de Neptuno n. 170 y 172. Copia del inventario se halla de manifiesto en dicho tren de 7 á 9 de la mañana y en las demas horas del dia, calle del Aguila n. 185 de las 3 á las 5 de la tarde. 13531 15-11Jl

QUEMADOS DE MARIANAO.

Se venden juntas ó separadas 2 casas en la calzada Real de los Quemados de Marianao, muy cerca de la Iglesia, mercadas con los núms. 27 y 29, con el terreno que tienen anexo al fondo: están libres de todo gravamen y se dan en proporcion: informará su dueño Angeles 16, altos, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 13106 30-9 Jl.

DOS CASAS DE MAMPOSTERIA, LIBRE DE todo gravámen, en la calle Real de Regla n. 91 y 95.—Sobre precio y demás condiciones impondrán Consulado 13, de 8 de la mañana á 8 de la noche. 14064 15-18Jl

PELUQUERIA.—Por tener que ausentarse su dueño para la Península, se vende la peluquería de la calle de Laborde núm. 85, Cárdenas. En la misma informarán. 13786 15-14Jl

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se venden dos buenos Establos de carruajes de lujo, con diez coches de diferentes clases y unos veinte caballos entre americanos y criollos. Este es un negocio, como pueden enterarse publicamente, pues están perfectamente situados y cuentan con una marchantería inmejorable. Si alguna persona no quisiere tomar sólo este negocio, no hay inconveniente en cederle la mitad solamente; pero con la precisa circunstancia de hacerse cargo de dichos establos, pues su dueño actual tiene que ausentarse por una temporada precisamente y no tiene á quien dejarlos. Darán razon CALZADA DEL MONTE 197. 13634 15-14Jl

SE VENDE O PERMUTA CON UNA CASA LA estancia Tomasita, compuesta de una caballería de tierra, situada en Arroyo Naranjo, á una cuadra del paradero del Oeste. Ancha del Norte n. 364. 14161 15-19Jl

EN LA SEIBA DE PUENTES GRANDES Y A una cuadra de dicho paradero, y para el arreglo de asuntos de familia, se venden dos casas, una apropósito para una quinta, con su frente á la calzada Real de Guanajay; la otra en la calle de Barreto y á doce pasos de dicha calzada; de ambas sin intervencion de corredor. Informará de sus precios y condiciones, Mercaderes 15, relojería. 14146 6-19

Una botica,

En buen punto de esta capital: Galiano 106. 13652 21-4Jl

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en proporcion un solar con 15 cuartos de tabla y teja, acabado de fabricar en el barrio de San Lázaro; informarán Concordia y Hospital, bodega. 13237 17-6Jl

MUY EN PROPORCION SE VENDEN DOS hermosas casas de mampostería en la calle de la Lealtad entre Cordia y Virtudes: de otros pormenores informarán Anton Recio 24. 14302 4-21

De esclavos.

UN NEGRO DE 14 A 15 AÑOS, EXCELENTE criado de mano y muy ligero en el servicio, propio para cochero; Concepcion 62, Guanabacoa. 11556 4-25

UN NEGRO GENERAL DE CAMPO COMO DE 25 años, de arrogante figura y de inmejorables cualidades, va gustoso donde lo lleven. Aguacate 53, entre Muralla y Teniente-Rey. Tambien se vende una máquina de coser. 11574 5-25

UNA ROBUSTA NEGRITA DE 15 AÑOS, muy buena criada de mano y cariñosa con los niños, y otra de 13 años, y se alquila un negro general cocinero, sano y sin tacha: tambien se vende éste si conviniere ... Animas 51, impondrán. 11577 4-25

UNA NEGRA CRIOLLA de 31 años de edad coartada en 700 pesos oro; Impondrán Obrapía n. 19. 14563 5-25

UNA NEGRA JOVEN, GENERALISIMA COcinera, buena lavandera, criada de mano, peinadora y costurera, sin intervencion de tercero; Salud n. 52. 11197 6-25

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS, PROPIA PARA manejar niños, tiene principios de lavandera muy sana y robusta, propia para lo demás que la quieran dedicar: Jesus del Monte, calle del Municipio núm. 16 impondrán. 11519 5-25

UN MULATO DE 25 A 26 AÑOS, GENERALIsimo cochero y criado de mano, muy regular cocinero, muy humilde. Impondrán Manrique 57, de 6 de la mañana á 10 y de 3 á 7 de la tarde. 11512 5-25

UNA NEGRA BUENA COSTURERA Y EXCElente criada de mano se vende, de inmejorable conducta y fino trato. Tambien se alquila un negrito de 14 años, muy ágil y entendido, propio para lo que quieran aplicarlo por su disposicion para el trabajo. Aguacate 73 entre Muralla y Teniente-Rey. 11161 5-23

UNA MORENA BUENA CRIADA DE MANO regular lavandera y cocinera, sin estar acostumbrada á salir á la calle, como de 28 años de edad, dándose un dia á prueba; impondrán calzada de Puentes Grandes número 119 de 6 á 10 de la mañana, ó de 5 á 7 de la tarde. 11182 4-23

UN NEGRO DE CAMPO, DE 35 A 40 AÑOS, se dá en proporcion por no ser útil al trabajo en que está y tiene una simple úlcera en una pierna: Monserrate 111. 11?? 4-23

UNA MORENA DE 31 AÑOS, EN ESTADO INteresante, coartada en $255 en oro, con su hijo de ocho años, esclavo, y una hija de 2 años, libre; otra negra jóven de 19 años, robusta buena criada de mano y principios de lavandera y costurera. La primera por su coartacion y las otras dos muy baratos; para el que los necesite ... Aguila 37. 14133 2-21

UNA MULATICA DE 13 AÑOS, ENTENDIDA en costura. Ejido nº 4. 11119 8-22

UNA NEGRA BUENA COCINERA COARTADA en $390 oro, y varios muebles usados: Merced 51. 11359 4-22

Negros.

Se venden 80 de campo: Gervasio núm. 36. 11328 4-21

UNA NEGRA EN $600 ORO, ES GENERAL en los trabajos del campo y entiende de enfermera, vá muy gustosa á cualquier punto de la Isla: se vende ó se alquila impondrán Calzada de la Reina 16. 11292 6-21

UNA CRIADA JOVEN Y ROBUSTA, ACOStumbrada á manejar niños y servicio de mano, propia para enseñarla á lavandera por su robustez ó para dedicarla á cocinera: Neptuno 7. 11391 8-21

EN $300 ORO SE VENDE UNA NEGRA DE campo y que tambien sabe de lavandera y servicio de mano: Teniente-Rey 26 darán razon. 11278 15-21

UNA NEGRA DE 15 AÑOS, con principio de lavado y cocina, arrogante presencia, sana y sin tachas vende de la Güira Melena, no ha conocido mas amo que el que la vende. Paula n. 50, informarán. 11303 4-21

EN 500$ ORO UNA MULATA JOVEN Y HUMILde. Guanabacoa, Concepcion 82. 11297 4-21

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE vende una negra de nacion como de 46 años, buena lavandera y cocinera, coartada en 300$ papel. Mercaderes 25, 11313 4-21

DOS NEGRAS, una achinada, embarazada de 5 meses, buena lavandera, aplanchadora y cocinera, hace ocho años que está en la casa, y la otra hace 6, con su hijo liberto de 15 meses, excelente lavandera, aplanchadora, rizadora, cocinera y costurera, esta es jóven de 22 años y está coartada en 500$ oro, y la otra en 700$ oro.—En venta real, Crespo 36. 11298 4-21

UNA MULATA DE 13 A 14 AÑOS SE VENDE con principios de lavandera y costurera y sobre todo muy buena criada de mano. Neptuno n. 2 impondrán, y en la misma se alquila una morena cocinera. 14259 5-20

UNA CRIADA, BUENA COCINERA Y LAVANdera, regular costurera, fina criada de mano y muy entendida en los quehaceres de una casa. Obrapía 1?, impondrán. 11315 15-8Jl

De animales.

A LOS VAQUEROS.—SE VENDEN 11 VACAS nuevas, de buena casa, de ellas la mitad paridas y las otras próximas; Marianao, San Andres 21 informarán. 11?51 4-25

UNA MULA MORA MUY BUENA, EN MODICO precio, solo por estar cerrera: impondrán Bernaza 46, establo de coches de lujo. 14568 4-25

UNA MULA CRIOLLA, DE 4 AÑOS, CON CARreton y sus arreos, ó bien la mula solamente: darán razon Justiz núm. 1 11551 13-25Jl

A LOS CAZADORES.

Se vende una hermosa perra de caza, muy jóven, pues apenas cuenta seis meses de nacida y se halla á propósito para enseñarla ... En la calle de San Rafael 111, de tarde de 5 á 10 de la noche impondrán. 14527 4-25

SE VENDEN una buena chiva recien parida con abundante leche y un par de cachorros de 3 meses, macho y hembra, propios para ... S. Nicolás n. 40, informarán. 14502 4-25

UN CABALLO DE 6 Y MEDIA CUARTAS, DE carga y silla, sano y muy caminador: de todo impondrán Monserrate 141. 11442 4-23

UN CABALLO DE MONTA, SE DA BARATO por no necesitarlo: Habana 6. 14336 4-22

DOS CABALLOS CRIOLLOS, maestros de carruaje, se dan en proporcion: Virtudes 27 esquina á Aguila. 11463 5-23

UNA GRAN PERRA ACABADA DE LLEGAR de Mallorca, un precioso gato Angora y varios animales. Animas 128. 11116 5-22

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

El dueño de la acreditada pajarería Escobar 113 entre Reina y Salud, desea realizar todas las existencias de dicho establecimiento por tenerse que marchar á la Península por asuntos de familia. Para ello cuenta con un variado surtido de sinsontes cantadores, canarios, clarines, ruiseñores, turpiales, periquitos, gallitos y gallinitas, muy finos y mansos, etc. hay de infinidad de pajaritos de todas clases y procedencia que no seria imposible enumerar. Tambien encontrarán monos del Brasil, á escoger; periquitos de Australia y buenos pares de huyuyos. Advierto á mis favorecedores y al público en general que en los sinsontes no hay que cantan el zapateo mejicano, tocan cornetas y varios chiflidos enseñados. 11350 5-21

DOS CABALLOS, SE VENDEN, ESTABLO EL Oriente Obrapía 49. 11100 8-19

Aviso.

Para terminar la liquidacion de la sucesion de D. Alejandro R. Toulet, se venden las crias de caballos y de ganados que existen en los potreros San Julian, situado en el partido de Guara y Encarte, cuarton de id.; y en el potrero Santa Isabel, situado en el partido de San Antonio de las Vegas. Copia de inventario se halla de manifiesto en la casa calle de Neptuno 170 y 172 donde se darán al propio tiempo los informes deseados de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, Aguila 185. 13530 15-11Jl

De carruajes.

UN FAETON AMERICANO NUEVO, MUY BArato, solo ó con caballo y arreos; tambien una jaca caminadora de 6¾ cuartas. Ancha del Norte 17 14516 8-25

UN QUITRIN PROPIO PARA LA POBLACION ó el campo, se da en la mitad de su valor: Jesus del Monte 222. 14560 4-25

UN CUPE USADO, pero en buen estado de uso, muy barato por desocupar el local. Zanja 61 impondrán. 14511 4-25

SE VENDE UNA VICTORIA francesa de los mejores fabricantes con asiento para paje, de poco uso por no necesitarse. Informarán Amargura n. 47. 14523 4-25

UNA VICTORIA de doble suspension, de lujo, en muy buen estado; tratarán de su ajuste, S. Ignacio 29 donde se pueda ver. 14531 4-23

UNA VICTORIA

casi nueva, en proporcion. Maloja 55. 14376 4-22

UN QUITRIN DE MEDIO USO y una pareja criolla. Jesús María 161, Guanabacoa. 11234 4-21

BARATISIMOS.

Una Duquesa, nueva.
Una victoria duquesa recomontada.
Un milor americano.
Un cupé casi nuevo.
Un quitrin de medio uso.
Un tilburi americano para paseo, y otro propio para tragin diario. Zanja 87. 14306 5-21

GANGA.

Se vende un carro de dos ruedas montado en muelles con los arreos para una bestia, todo en muy buen estado, es apropósito para dedicarlo á cualquier venta, se da barato por necesitarse el lugar que ocupa. Luz n. 53 entre Habana y Compostela á todas horas. 14182 6-20

UN MAGNIFICO FAETON AMERICANO DE 4 asientos con barra-guardia y lanza y barras para caballo solo, se dá muy en proporcion por no necesitarlo su dueño, se puede ver á todas horas del dia San José núm. 74. 14239 10-20Jl

En $1,200 oro

una duquesa sin uso alguno: Prado 64. 14225 4-20

UN HERMOSO FAETON AMERICANO, CON caballo y arreos, junto ó separado; tambien una hermosa jaca gran caminadora de 6 y media cuartas de alzada: Ancha del Norte núm. 17. 13959 8-16

Buena ocasion para los que quieran casarse.

Por no necesitarlo su dueño se vende un magnífico cupé sin uso alguno. Puede verse Empedrado n. 30. 13927 15-16Jl

UNA DUQUESA JARDINERA EN MUY BUEN estado y en mucha proporcion, igualmente una limonera usada: informarán Dragones 44, de 7 á 2 de la tarde. 14152 8-19

UN ELEGANTE Y MAGNIFICO CUPE NUEVO de los llamados egoistas, único en la Habana en su forma, puede verse en el taller de carruajes de los Sres. Coutillier y Cª, Amistad entre Zanja y San José; informarán de su precio Santa Clara n. 20 esquina á Inquisidor, el cochero. 14160 6-19

De muebles.

EN GANGA.

Se vende un hermoso mostrador de cedro, muy elegante, y 2 vidrieras para el mismo de metal blanco, propio para cualquier establecimiento. Obispo 24 informarán. 14550 4-25

SE VENDE un juego de sala, duquesa, casi nuevo; un escaparate cedro; una mesa tresillo, varias mesas, barras de catre y otros muebles. Empedrado 44. 14541 5-25

UN ESCAPARATE DE MARCA Y UN TOCAdor en proporcion: Refugio 31. 14534 4-25

UN PIANINO PRECIOSO

con fundas, nuevo y cuyas buenas condiciones se garantizan, se vende. Compostela 53, entre Obispo y Obrapía. 14505 4-25

UN PIANINO DE 7 OCTAVAS, CASI NUEVO, de excelentes voces, de muy buen autor, muy barato: Zanja núm. 61 impondrán. 14510 4-25

UN PIANINO DE BUENAS VOCES EN PRECIO muy equitativo, propio para aprender ... por lo fuerte de su construccion. Lealtad 144 puede verse é impondrán de su ajuste. 14556 4-25

LECHE DE BURRA.

Cura los constipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demas enfermedades del aparato respiratorio, las diarreas, crónicas, disenteria y los vómitos, siendo el nutritivo más eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina y como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las ocho de la noche; tambien se venden recien paridas.—AMARGURA 86. 23-Octbre—1875.

UN PIANO DE HERTZ MUY BUENO Y BARAto y varios muebles. Cuna n. 8, de 7 á 8 de la mañana y de 4 en adelante. 14501 15-25Jl

EN 250 PESOS UN ELEGANTE MUEBLAJE Luis XV con dos elegantes mesas; una alfombra de estrado en $10; un bonito espejo de medallon en $40; un buen bufete en $32; un lindo escritorio de señora; un buen pianino en $300; una buena máquina de coser en 50; 3 lámparas de bronce tres luces, por la mitad de su valor; una muy elegante de cristal de cuatro luces en 75; un bonito juego de mimbre con sillas, sillones, sofá y mesa en $150; un bonito aparador con mármoles en 45; un jarrero con su piedra en 20; un guarda-comida de gavetas en 10; una mesa de corredera de un pié en 60; un reloj de pared francés muy seguro, en 40; 3 magníficos tocadores á lo Luis XV, por la mitad de su valor; 3 id. lavabos id. id. idem: un magnífico escaparate de palisandro con 2 hojas de espejo, en papel lo que costó en oro; otro id. de caoba, de corona, para hombre en $150; otro id. de señora; 2 más id. de molduras por la mitad de lo que vale; un costurero peinador de señora; un costurero; 3 magníficas camas de matrimonio con sus bastidores nuevos á $75; 2 más á 50; otra en 40; un camita de hierro en 25; un catre de hierro con forro y columnas en 20; un id. de campaña en 12; una columna de afeitar; un casaquero; una urna en 10; un pabellon con 40 casilleros en 34; una pajarera, un gallinero; una bomba de pozo con cañería; una cañería de goma con su piston; una cabria; un tostador de café con su fogon; una bañadera; un semicupio; varios tinajones; sillas de comedor; mecedores; un sillon de extension; un rizador; lámparas de aceite de carbon; varios cuadros; un acuario; un videl, mesas de cocina y plancha, una cocina de hierro americana; un fogon id. id. plancha, fajolas y liras de gas; útiles de cocina, exprimidores para las lavanderas á 5$.—Todos estos muebles están nuevos y valen el doble.—SAN MIGUEL 86, ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO, CASA PARTICULAR. C 4-25

MUEBLES MUEBLES

¡¡MUEBLES!!

HORROROSA GANGA, todo en billetes de Banco.

ACUDID A VILLEGAS Nº 15.

Escaparates de caoba marca mayor con interiores de cedro, á 100$; id. usados á 60$; magníficos juegos de sala á la Duquesa á 85$; aparadores de caoba y palisandro de 3 mármoles nuevos á 85 y 100$; lavabos de caoba forma francesa á 6$ y 7$; id. chicos de gavetas á 4$; mesas de corredera de 3 y 4 tablas nuevas, á 6$ y 7$; id. de alas usadas á 15$; id. económicas nuevas y usadas á 15 y 20$ una; id. de noche con mármol á 17 y 20$; id. de cuarto nuevas y usadas á 4 y 7$; id. de centro con sobre de mármol á 25 y 31$; id. de cocina á 8 y 10$; id. de tijera á 6 y 8$; id. de jarros á 4 y 6$; id. redondas á 5 y 7$; carpetas forma escaparate á 36 y 38$; id. sencillas á 17$; cómodas forma escaparates y de gavetas de 12 á 20$; tocadores de Luis XV á 55 y 68$; id. chicos de 3 y 5 gavetas á 6, 12 y 15; una vidriera de mesa para tabaquería en 12$; un canastillero chico de niña en 17$; sillas grecianas nuevas á 40$; id. usadas á 30$, sillones y columpios de caoba nuevos y usados á 12, 15 y 21$ par; id. de costura de meplo y floreados á 17 y 20$; jarreros de cedro nuevos y usados á 12 y 16$; palanganeros cuadrados nuevos y usados á 5 y 7$; id. redondos á 2$ uno; máquinas de coser á 25 y 31$; videles de caoba nuevos y usados á 10 y 15$; cunitas de caoba á 12$ una; sillitas de niño altas y bajas á 1 y 5$; camas de caoba nuevas y usadas de 6 á 17$; barras de catre á $1-50; columnas de afeitar á 12$; juegos de lavabos de 17$ uno; camas de hierro cameras y medias cameras á 40 y 50$; perchas de columna á 12$; id. de extension á $1-50; una nevera propia para un hotel en 10$; é infinidad de muebles nuevos y usados en la calle de VILLEGAS NUM. 15 entre Tejadillo y Empedrado y en la misma se cambian nuevos por usados y se siguen haciendo limpiezas y composiciones de muebles dejándolos como nuevos con esmero, prontitud y equidad en la calle de VILLEGAS N. 15. 14515 6-25

DOS ORGANOS UNO DE CORNETA y pito y otro de flauta, calle de la Estrella núm. 118 barato. 14212 5-20

GANGA EN $300 UN PIANINO MUY bonito en su forma; y excelentes voces, en $200; un piano de cola; inglés de buenas voces y varios muebles; todo se vende barato por ausentarse la familia: Rayo 65 á todas horas. 14207 10-20Jl

EN MUY BUENA PROPORCION POR NO NEcesitarse 4 cortinas trasparentes primorosamente pintadas en París: impondrán de 11 de la mañana á las 4 de la tarde: Cuba 78, altos. 11177 8-19

CAMAS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de camas, camitas y cunitas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto.

Tambien hay de venta fogones franceses giratorios para sastres, sombrereros y lavanderas.

Almacen de Ferretería

18. OBRAPIA 18.
7683 91-22A

SE VENDE UN PIANINO CON SU VANQUETA, de medio uso, por no necesitarlo su dueño. Ancha del Norte 51. 11192 5-20

PIANO.

En $150 se da un buen piano fuerte y sin defecto alguno interior ni exterior, propio para aprender y de buenas voces: Obrapía 106. 11227 5-20

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

Vista hace fé.

"LA CENTRAL."

GRAN SURTIDO.

Nuevos, usados y de medio uso, para el rico, el pobre y el de mediana fortuna. Acudan aquí, pues esta casa se propone vender más barato que los demas del giro. ZULUETA 73, entre Monte y Dragones. 13857 10-15Jl

¡OJO! ¡OJO! ¡Muebles baratos!

76 TENIENTE REY. 76

esquina á Aguacate. Gran existencia de muebles; á cambiar el dinero, pues el que necesite algo de muebles, ó prendas de oro, plata ó ropa, puede venir satisfactoriamente con el dinero que ... servido, pues se realiza por 15 dias. Aviso: Todo el que tenga prendas empeñadas en esta casa pase á recogerlas en todo el corriente mes de julio, trascurrido ese tiempo no tendrán reclamo. Lo que se hace público por este anuncio. Teniente Rey nº 76. 13899 10-15Jl

ALMACEN DE PIANOS DE T. J. CURTIS.

AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.

En este antiguo y muy acreditado establecimiento se están recibiendo continuamente remesas de pianos de los mejores fabricantes; como Pleyel, Gaveau, S. Bord, Erard, etc., construidos expresamente para dicho establecimiento, hay tambien un escogido surtido de bolas armónicas, metrónomos, banquitos, guia-manos, y todo lo perteneciente al ramo de pianos.

Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 11985 39-18Jn

AL PUBLICO, PIANOS.

Borda y Maestre, acaban de establecer su taller de pianos en el que ofrecen al público habanero el mas celoso cumplimiento y fabulosa equidad en sus precios como lo tienen acreditado. Se componen, afinan, cambian, venden y alquilan. Calle de la Habana n. 95, entre Amargura y Teniente Rey. 13038 30 4 Jl.

MUEBLERIA B. B. B. DEL VALLE.

GALIANO N. 100

Gran realizacion con el motivo de tener que dejar el local se venden todas las existencias y gran surtido tanto del país como del extranjero, hay para el bien acomodado como el más humilde, y á precios no vistos; es preciso verlo, seguro que quedará bien servido (el que necesite). Tambien se arreglará á plazos con garantía á satisfaccion; en fin, lo que se quiere es realizar pronto. Galiano 100 entre S. José y Zanja. 14253 15-20Jl.

Un pianino de Erard

se da barato. Una bañadera que costó $30 se da en diez, Amistad 65. 11243 5-20

MUY BARATO—un piano de media cola, propio para aprender. Calle de la Estrella número 131. 11356 4-22

A LOS BARBEROS.

Se venden tres piedras mármol para tocador y pila, varios enseres de PELUQUERIA; tambien hay un surtido de cepillos para cabeza y brochas superiores á precios equitativos. San Ignacio 82, barbería, entre Sol y Muralla. 14271 6-21

BUENA OCASION.—Se vende todo lo necesario de armatostes, mostrador y demás, hecho nuevo para una tienda de víveres que se proyectó abrir. Informarán S. Ignacio 92, relojería el Globo. 14285 4-21

AVISO AL PUBLICO. Mueblería La Rosa, SAN MIGUEL 60.

En este establecimiento encontrarán un gran surtido de muebles á precios sumamente baratos. Acudid que todo el que venga con deseos de comprar saldrá complacido por lo módico de sus precios: San Miguel 60. 8-21

UN MAGNIFICO ARMATOSTE DE VIDRIEras y molduras, con dorados, un mostrador, madera propia para cualquier giro á que lo dediquen, se repone de ha averías en el desbarato y colocacion, se dá en mucha proporcion: Paula 104 impondrán. 14307 5-21

Piano-serafina.

Para una iglesia del campo se vende uno en precio módico, otro de media pierna, calzon, en mil pesos papel, y un magnífico órgano con dos cilindros, el mejor que ha venido á la Isla de Cuba. Aguacate 50. 12094 35-20Jn

CAMAS,

camitas y cunas de hierro con baranda de todos tamaños y dibujos. En la ferretería nueva calle de la Habana esquina á Obrapía. 9859 60-19m.

Muebles.

Por ausentarse una familia para Europa vende los de la casa: Cerro 527 pueden verse á todas horas. 11427 5-23

REALIZACION EN PAPEL.

A precios sumamente baratos, se realizan los cuadros al óleo de S. M. el Rey que están exhibidos en el almacen de pianos del Sr. Pomares, calle de la Habana n. 113. Son los mejores que hay en esta ciudad y se dan casi regalados con los ricos marcos que los adornan. 11169 15-23Jl

Un pianino

magnífico, con barras de hierro, máquina moderna superior, excelentes voces y del todo nuevo, se vende San Rafael esquina á Industria, sastrería de D. J. M. de Aranguren. 11373 4-22

MUY BARATO Y EN BILLETES un elegante pianino francés de palisandro con clavijero y barras de hierro 7/8 y de inmejorables voces, informarán Manrique 134 entre Salud y Reina. 11394 4-22

Se vende

ó alquila un pianino de buenas voces. Habana 86, á todas horas. 11395 4-22

A LOS MUEBLISTAS.

En Guanabacoa, Concepcion 17, se venden todos los de una casa, en muy buen estado; por ausentarse su dueño, pueden verse desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde. 14391 4-22

UN PIANINO DE EXCELENTES VOCES PROpio para aprender en $160 papel, y una máquina de coser en $30 papel: Campanario 87. 14363 4-22

VARIOS MUEBLES USADOS Y UNA NEGRA buena cocinera, coartada en $300 oro: Merced 54. 14360 4-22

De maquinaria.

UNA MAQUINA DE COSER EN MUY BUEN estado, en $45 papel, Cuba 98. 14367 5-22

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS.

En la estacion calurosa que atravesamos es cuando mas necesario se hace el uso de este maravilloso específico que, no solo extirpa las manchas de los barros y las viruelas, evitando la formacion de los primeros, y sirve para curar los empeines mas empedernidos, escoriaciones, granos y rozaduras, sino que, como artículo de tocador, blanquea la piel sin el inconveniente de los polvos de toda clase que tupen los poros é impiden la traspiracion, comunicándola suavidad y frescura y ese color mate tan apreciado por las hermosas. Para la *toilette* privada, y como preventivo, no tiene rival este maravilloso invento. Se halla de venta en las principales perfumerías de esta ciudad. 12997 30-4 jl.

PELUQUERIA LA GRAN DUQUESA.

A las Señoras y Señoritas.

Habiendo regresado de Europa el Sr. Baldomero Roca, peluquero y peinador, ofrece sus servicios al público. En dicho establecimiento hallarán en cada correo un elegante surtido de postizos y todo lo concerniente al ramo, á gusto del dia y más barato que sus colegas.

Dicho Sr. se compromete en cualquier trabajo artístico, como panteones, leontinas, rayas ó pelucas de Sra. y Caballero, con prontitud y esmero. En baratez no hay rival.

PRECIOS ASOMBROSOS.

Crepé, la onza 7½ rs., á 15 hasta 20 rs. sencillos. Rizos, á 4 hasta 10 rs. uno. Bucles, á 5, 10 hasta 20 rs. uno. Ondas para la frente, á 5, 10 hasta 15 rs. par. Invisibles, á 5 rs. Crespos lisos, á 4$ hasta 12$ par. Idem ondeados, á 10 hasta 30$ par. Trensas lisas, á 6 hasta 30 pesos una. Idem imperiales, á 7 hasta 30$ una. Castañas á la moderna, de 12 á 20$ una. Moños de capricho á la parisiense, de 12 á 25$. Todo consecutivamente por el estilo, tanto de peluquería como perfumería.

Adornos de cabeza, varias formas. Se peinan toda clase de postizos. A LOS PELUQUEROS.—Surtido de herramientas del oficio. Véndese pelo francés al por mayor y menor, en tamaños y colores. A LOS ACTORES.—Coletas de maya nuevas, á 25$ oro una, con la loriga entera. SE RECIBEN ORDENES PARA PEINAR SEÑORAS.

Muralla número 123, peluquería.
14115 6-18

"NINFAS HABANERAS,"

PELUQUERIA DE MR. MARTINO,

OBISPO NUMERO 94,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

PARA LA OPERA Y BAILES.—Blancos en pasta que no se quiten con el sudor. Crema de Oriza, Camelia, Emperatriz, Paul, Lis y los verdaderos polvos de GRACIA, Cisne y velutine. Estuches misteriosos. Lápiz para las cejas. OREOLINE para poner el pelo rubio. Tinturas, Orizalina y Locion. Nadas veritas, fées inglesa. Rosettier. Perfumería de los mejores fabricantes, Mariposas nácar y oro, adornos y peinetas doradas y negras, Clavos de bolas de carey y negras, castañas de últimas moda, trenzas grandes onduladas y lisas, torsadas, diademas, crespos ondeados y lisos, rizos, bucles, conchas, y un gran surtido de pelo del más negro al más rubio, blanco y colorado. Se reciben órdenes para peinar Señoras. 13917 15-16 jl

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO. AGUA DE PERSIA PARA TEÑIR EL PELO.

NO MANCHA EL CUTIS, NI CONTIENE NITRATO DE PLATA, NI ES NOCIVO A LA SALUD.

LLENA TODAS LAS CONDICIONES QUE SE PUEDAN APETECER DE SU SUAVIDAD, BRILLANTEZ Y FACILIDAD DE EJECUCION.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. Nada ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal que aún examinado de cerca no es posible descubrir el artificial ni aún por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Doña Pilar Sinués de Marco, publicada en el "Diario de la Marina" de 21 de Febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cp., calle del Teniente-Rey núm. 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 67; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O-Reilly 81. C 5-20

MAQUINAS DE SINGER, REFORMADAS, Gran Americana, Howe y de todas clases, nuevas y de uso, desde treinta pesos hasta ochenta las de más lujo. Tambien se componen dadas á prueba y se compran las que propongan. Neptuno 98, casa particular. 13942 10-16Jl

ADELANTO MODERNO.

LA MEJOR MAQUINA DE COSER DEL MUNDO,

LA MARAVILLA DE WILSON.

Se hallan de venta en la calle de O-REILLY NUM. 97, primera cuadra entrando por el Parque.

Además siempre encontrarán en esta casa de los demás fabricantes, como son: Singer, Wilcox y Gibbs, y de la Compañía AMERICANA.

MAQUINAS DE COSER DE MANO Y MAQUINAS DE RIZAR, piezas sueltas y todo lo concerniente al ramo. Dirigirse á

CAMARA, RIAÑO Y Cª

O-Reilly 97,--Habana.
14461 6-22

ESTABLECIMIENTO DE MAQUINAS DE COSER DE RICARDO FERNANDEZ.

SAN RAFAEL 11, al lado del NECTAR SODA

En este establecimiento se venden máquinas de coser de Singer reformadas y Remington última invencion, así como todo cuanto á ellas concierne como seda, hilo, agujas y piezas para todos los sistemas conocidos, á precios sumamente módicos. La experiencia práctica de su dueño en este ramo, pueden muy bien confirmarla mas de 6000 personas en esta ciudad, á quienes ha enseñado á coser particularmente en las de Singer, en el espacio de 5 años que estuvo desempeñando el cargo de instructor en la que fué agencia general.

EN COMPOSICIONES.—Para estas tiene montado un capacioso taller á cargo de los inteligentes y no menos conocidos prácticos D. Antonio Reyes y D. Constantino Fernandez, ambos antiguos mecánicos tambien del citado establecimiento. Se solicitan agentes para la venta de las mismas en el Interior. 13410 37-2Jl

WEST POINT.

AGENTE REPRESENTANTE

G. W. HYATT.

CUBA 25.
TACHOS AL VACIO Y MAQUINAS DE MOLER,
Centrífugas de Hepworth.
PIEZAS SUELTAS PARA LAS MISMAS.

UNA MAQUINA DE SINGER REFORMADA Y un piano. Reina 119 impondrán. 14554 5-25

Se alquilan cinco máquinas de coser de Singer reformadas, letra A.—Luz 87. 14562 8-25

Dos máquinas

de Singer, reformadas, nuevas sin estrenar y dos de medio uso muy en proporcion. Manrique número 180. 14398 8-22

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

Se vende muy en proporcion la siguiente maquinaria:

DOS TACHOS AL VACIO de 30 cajas por templa, completos, con todas sus anexidades y garantizados.

DOS TACHOS AL VACIO de 30 id. id. id, completos, con todas sus anexidades y garantizados.

OCHO CENTRIFUGAS COLGANTES de Hepworth, completas con todas sus anexidades, y garantizados.

OCHO id. id. de Weston, completas con todas sus anexidades y garantizados.

UN APARATO TRIPLE EFECTO con defecacion, completo con sus anexidades.

DOS CALDERAS de 3½ x 33 piés. UN TRAPICHE de 6 piés con su máquina vertical. UNA MAQUINA Horzt de 15x36. TANQUES de hierro y FILTROS. Dará razon, Santiago Smith, 13 Amargura. 8285 91-2 My.

ESTA MAQUINA

superior á cuantas se conocen hasta el dia, por cuyas ventajas la garantizamos en todo tiempo á deseo del comprador. Se venden O-REILLY 49, á precios módicos. Armario y Cuervo. 13060 30-5Jl

TRES MAQUINAS de Singer reformadas y una Americana, nuevas sin estrenar; una bañadera ducha de lujo y un mostrador. San Juan de Dios n. 4. 14455 4-23

Ojo á la ganga.

Se vende ó alquila una máquina de coser, de Singer, reformada y otra id. letra A. En la misma se venden 5 vidrieras propias para tabaquería ó baratillo, todo muy en proporcion: Calzada del Monte 392, al lado de la peletería La Simpatía. 14?41 4-23

Cail y Compañía, SAN IGNACIO 13.

Tienen de venta dos aparatos de dar punto al azúcar en el vacío, compuestos de tacho y su asiento de hierro, condensador, máquinas de bombas de aire, centrífugas colgantes sistema Weston con mezclador, y sus máquinas: todo esto es nuevo y fabricado en los talleres de Paris con ... mejoras ... se han introducido hasta ahora en los aparatos. 13600 30-13Jl

SE VENDEN O ALQUILAN 2 MAQUINAS DE coser de Singer letra A, reformada, muy baratas y en muy buen estado; una despensa propia para guardar loza ó tabaco ó cualquiera otra cosa. Gervasio 20. 14468 4-23

AVISO

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS.

La Fundicion Arquitectorial hace fachadas DE CASAS Y TIENDAS de hierro; TECHOS, COLUMNAS, ESCALERAS, BALCONES, VENTANAS, PERSIANAS, REJAS, PUENTES, TINGLADOS, TIRANTES etc., de hierro, y se hace cargo de toda clase de obras de Arquitectura en hierro de cualquier designio. Dirigirse á Santiago Smith 13 Amargura. 8284 91-2 My

JUAN MAZON.

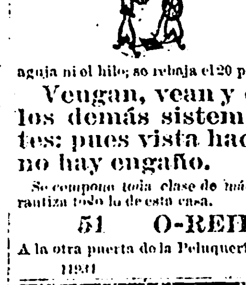

Vende las máquinas de coser de la GRAN COMPAÑIA AMERICANA, reformadas en 1874, números 1, 2, 6 y combinada para ojales. Es tan simplificado su mecanismo que se coloca la aguja sola y se enhebra la lanzadera por sí misma, cosiendo lo mismo cualquier tela como papel de China y la tabla de un modo de grueso sin romper la aguja ni el hilo; se rebaja el 20 por 100 de su precio actual.

Vengan, vean y comparen con los demás sistemas ó fabricantes: pues vista hace fé, y en esto no hay engaño.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se garantiza todo lo de esta casa.

51 O-REILLY 51

A la otra puerta de la Peluquería La Trenza.
11941 30-18Jn

Comestibles y bebidas.

GRAN ATEMPERANTE PARA LOS RECIEN LLEGADOS A ESTE CLIMA.

Azúcar de Tamarindo.

La nueva preparacion que ofrecemos al público es el resultado de la purificacion de la pulpa de tamarindo despojada de sus impurezas y cristalizada bajo el más agradable aspecto, conservando las virtudes todas de la tan celebrada pulpa de tamarindo.

Como refresco y como purgante no tiene igual.

Para el estreñimiento es el remedio más eficaz y agradable; de mas pormenores ver la instruccion que acompaña á cada pomo.

De venta, en la Habana, los Sres. Sarrá y cp., Teniente Rey 41, y los Sres. V. Fernandez y cp., Obrapía 33. 13433 15-11Jl

¡EL COLMADO!

ALMACEN de Víveres, Confitería y Pastelería.
OBISPO N. 65.
ENTRE AGUIAR Y HABANA.

¡¡Atencion!!

EL COLMADO, reformado
de un modo muy sorprendente,
su domicilio ha mudado
para la acera del frente.

Comestibles aquí habrá
cual cada familia quiera;
para la que en boato está
y las de mediana esfera.

Latas de aves, frutas y peces,
vinos, cerveza y licores,
se hallarán de tales preces
que no se ven superiores.

En galleticas tal casa
tiene del Norte ó Inglaterra
las de mejor gusto y masa
que se han mandado á esta tierra.

Cuente el público habanero
un bucólico surtido
ya nacional, ya extranjero,
de cuanto hay más escogido.

La antigua pastelería
DEL MALLORQUIN afamado
compróla EL COLMADO hoy dia,
y tambien *se unió al Colmado*.

Daránse aquí gratas cenas
de *ropa vieja* y fiambres;
lonches, y mil cosas buenas
que quitan disgustos y hambres.

Café rico y rica leche,
y chocolate exquisito,
porque nada en falta se eche.
tendrá aquí cada apetito.

Helados no escasearán;
y en elegante bajilla
Refrescos afuera irán
que encanten á maravilla.

¡Público habanero amado!
protégeme sin rodeos,
porque un caudal he gastado
para halagar tus deseos.

Yo ingrato no soy contigo:
para ti un jardin formé;
y abierto, dándote abrigo,
hasta bien tarde estaré.

En fin, porque no te ofenda,
noble público, mi trato,
ha de ser cuanto te venda
bonito bueno y barato.

11770 36 15 Jn.

VINO NAVARRO, GALLEGO Y LECANDA.

Lo encontrarán constantemente en cajas y garrafones en la calzada de la Reina número 17, frente á la Plaza del Vapor. 13864 30-15Jl

EL PROGRESO. FABRICA DE AGUAS MINERALES, AGUIAR 108.

Limonada gaseosa, agua de soda, artificial de Seltz, Kissingen, Vichy, etc.—El despacho de estas aguas, que recomiendan los principales médicos de esta capital se verifica en el propio establecimiento y á domicilio.—Depósitos en las siguientes: Boticas: La de SARRÁ, Teniente Rey n. 41.—AGUILA DE ORO, calzada del Monte 44.—BOTICA NUEVA, Galiano 161.—SANTA CLARA, San Ignacio 44.—La Merced, Cuba 105.—Botica francesa, S. Rafael esquina á Campanario.—S. Agustin, en Guanabacoa, y en las de más de importancia ... 13659 30-[illegible]

EXCELENTE VINO DE MESA.

(SIN ALCOHOL ALGUNO.)

ALICANTINO.
DE LA HACIENDA "LA DOMINICA."
Marca L. F. M.,

al por mayor y al por menor, en los almacenes de víveres de los señores

J. MAS Y COMP.,
SAN IGNACIO ESQUINA A AMARGURA,
J. L. GUTIERREZ Y COMP.,
TENIENTE-REY NUM. 3,
y en el DEPOSITO: LAMPARILLA 34.
14406 15-22Jl

Cárlos Ladendorff.

MERCADERES 16.

Cerveza Tivoli, de Berlin.
Cerveza Dreher, de Viena.
Cerveza Bass, lejítima.
Vinos del Rhin, clases superiores.
Coñac de L. Furland & Cie.
Vino tinto de Burdeos de A. Lalande & Cie.
CHAMPAÑA "GRAND VIN MEDAILLE" de Charles Heydsieck & Cie., Reims.

AGUAS MINERALES DE VICHY, SARATOGA, CARLSBAD, &c.
AGUAS APPOLLINARIS. 13852 30-1Jl.

OJO.

Carabanchel superior del Puerto de Santa María, se vende por medias pipas y garrafones á precios módicos. Monte n. 180. Fábrica de dulces La Ambrosía. 13527 30-11Jl

EL RICO VINO DE MESA EN CUARTOS DE PIPA Y GARRAFONES.

DE LA MARCA "FELIX MARISTANY."

Lo encontrarán constantemente en la calzada de Reina n. 17, frente á la Plaza del Vapor. 13865 30-15Jl

Agua Dijestiva

DE SAINT-GALMIER, FRANCIA.

Cajas de 24 botellas.—Se venden Cuba n. 23, entre Tejadillo y Chacon. 10172 90-23My

CAFETERIA Y AZUCARERIA

"LA ARABIA,"

REINA NUM. 17,
FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

Habiendo sido reformada la casa, con toda la decencia posible, su dueño participa á sus favorecedores y al público en general, que en ella encontrarán á más del ya acreditado café molido y tostado, un completo y variado surtido de víveres frescos, gran surtido de vinos nacionales y extranjeros, cerveza de todas clases y mocas, y un surtido de toda clase de conservas alimenticias de aves, pescados y carnes. 13863 20-15Jl

Droguería y perfumería

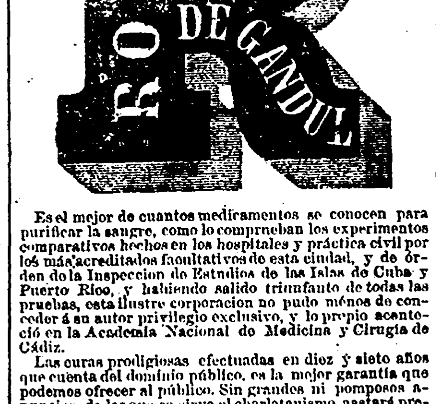

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad, y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció en la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes ni pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan en la isla para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la de Townsend y el Rob de Laffecteur, no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido no sólo en la Isla, sino en Puerto Rico, en España y el Pacífico, para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes y todas las enfermedades de la piel y las que provengan de impurezas de la sangre, malos humores adquiridos y heredados.—Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

Misceláneas.

MUSICA PARA PIANO.

Por ausentarse su dueño se vende á precios de GANGA una partida de música de poco uso, para PIANO y CANTO, á saber:

A CINCO PESOS.—Africana, Dinorach y Profeta.

A CUATRO PESOS.—Sonámbula, Norma, Puritanos, Traviata, Trovador, Rigoletto, Un ballo in maschera, Macbeth, Lombardos, Lucía, Lucrecia, Favorita, Polluto, Hernani, Marta, Crispino.

A CUATRO PESOS Y MEDIO.—Hijas de Eva, Barba-Azul, francesa, Gran Duquesa, id., La timbale d'argent, id., La hija de Mad. Angot, id.

PARA PIANO SOLO.—Semiramis, $2-50; Sonámbula, $2-50; Saffo, 3$; Gisela, gran baile, 4$.

Hay además 200 piezas sueltas, de concierto, fantasía, caprichos, nocturnos, reveries, valses, etc., que se venden de 75 cts. á 2$. Métodos y estudios para piano, á 3 y 4$.

Todas las óperas están encuadernadas y no hay mas que un ejemplar de venta en LA PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly 54. 1117? 6-23

TIPOS DE IMPRENTA.—SE VENDEN EN LA calle de San Miguel 98, entre Manrique y Campanario, 2 prensas Washington núm. 2 y 3 y una maquinita de pié propia para un escritorio ó botica, con sus tipos correspondientes. 14472 8-23

OCASION.

PRENDAS MEJICANAS.

Un Joyero Mejicano.

DE PASO PARA EUROPA, á causa de la situacion política de su país, desea vender algunas de las prendas que le restan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS Y A COSTO DE FACTURA.

Quedan muy pocas, pero buenas; entre ellas una coleccion completa de leontinas, lo más elegante y nuevo que se conoce, todas de oro de 18 quilates; varios medios ternos de perlas y diamantes; una gran coleccion de gemelos, lo más nuevo que se conoce; botonaduras, dormilonas; aretes con turquesas, oro y perlas; un gran surtido de relicarios y sortijas de todas clases.

La venta es por muy poco dias, por tener que continuar su viaje el interesado.

O-REILLY 102.—PLATA MENESES.
11185 4-23

PLATA MENESES, METAL BLANCO.

SE ACABA DE RECIBIR
en esta Sucursal el más completo surtido de
CONVOYES
de más de 100 dibujos y modelos; además de una gran coleccion de
JUEGOS DE CAFE
propios para regalos, porque han llegado de 3, 4, 5 y 6 piezas.
EL SURTIDO MAS GRANDE EN
JARROS PARA AGUA,
á precios fabulosamente baratos.
LISOS, LABRADOS Y SATINADOS,
Y
600 BANDEJAS
DE VARIOS TAMAÑOS.
REDONDAS, OVALADAS, CUADRILONGAS Y ONDULADAS.
LISAS, LABRADAS Y SATINADAS.
TODAS RICAMENTE PLATEADAS.
O-REILLY 102.
14420 8-23

Hilas, Hilas,

en todas cantidades; á un peso la libra: droguería de Santa Rita, Mercaderes 18. 14405 4-22

SE VENDE

semilla de tabaco de Vuelta-Abajo. Calle del Cristo número 33. 14349 30-22Jl

Hierro viejo.

Se vende una partida de hierro dulce propio para embarque: San Rafael esquina á Marqués González, trapería. 14343 8-22

EN REGLA, CALZADA VIEJA DE GUANABAcoa n. 50 se venden de 500 á 600 tablas de cedro usadas á un precio módico. 14369 5-22

OJO.

Se vende una hermosa caja de música acabada de llegar de París y se realizan varios efectos de quincalla y baratillo. Rohde Salazar y cp., Obrapía n. 26, altos. 14374 4-22

LA NUEVA ESPERANZA

O-REILLY NUM. 81,
entre Villegas y Bernaza.

SE DAN MUESTRAS.

Nansú americano de cuartos y nansú catalan de pintas, con fondos blancos, á peseta vara.

Olanes de nievo, clase muy superior, de pintas moradas, rosadas, azules y medio luto, garantizadas, á peseta la vara.

Silesia de colores, de listas, con precioso calado, á 2 rles. vara.

Granadinas de medio luto, propias de la estacion, á 2 reales.

Id. negra, á 2 rs.

Dril belga de hilo puro, clase superior, bien conocido por el público habanero, á 4 rs. vara.

Felpa de 2 varas de ancho para batas y sábanas de baño, á 20 rs. una.

Calzoncillos de baño, á 4 y 6 rs. uno.

Batas de felpa para baño, á 14 y $16.

ATENCION.

Se dan muestras de los nipes de pura seda, con listas de raso, á 3½ rs. vara.

Gasas de id. id., á 3½ rs. id.

Con que acudir á LA NUEVA ESPERANZA, que es donde se encuentran los artículos buenos y baratos.

O-Reilly núm. 81,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
C 6-22

A LOS IMPRESORES.

Se vende una prensa sistema Ramage. Puede imprimir cómodamente y con toda perfeccion, un pliego español: impondrán, Cuba 51. 14270 4-21

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS, DE Hierro y Bronce.

Se acaba de recibir un gran surtido de todas clases y se dan á precios muy baratos. Ferretería La Campana, Calzada de Galiano núm. 117. 13?? 30-21Jl

TINTAS TIPOGRAFICAS

DE LA FABRICA DE RAMON GORCHS Y Cª
De Barcelona.!

Constantemente se hallará un surtido de tintas negras y de colores, en barriles y latas, en la calle del Prado, entre Dragones y Calzada del Monte, frente al parque de la India, almacen de Coll, Freixas y Comp. 11901 32-17Jn

ROPA HECHA.

FLUSES DE CASIMIR, A 25 PESOS.

Levitas y Turs de paño, 18$.

Alfonsinas, americanas y turs de casimir, á 14$; idem merino y alpaca, 11$ y de paño 16$; pantalones de muselina, pana y casimir, 10 y 11$; idem dril blanco 7$; id. de color $5-50; gran surtido de camisas de moda, de cutré de colores, 28 rs. una.; idem de cotanza, blancas y de colores, $5; preciosas chalinas de seda, negras y de colores, 12 y 16 rs. una; calzoncillos de cutré de hilo bordados, 3$; idem de otros 12 y 16 rs.; juegos de botones y gemelos para camisas, 6 y 8 rs.; chalecos de todas clases, pañuelos de olan de colores, pintas de novedad, 14 y 16 rs.; medias enteras de colores para señoras, á 6, 8 y 16 rs. par; id. para hombres de todos precios; toallas, camisetas, guantes, pañuelos de seda, medias de niñas y otros artículos de perfumería. Sastrería La Elegante, Sol 100, esquina á Villegas; tambien se hacen prendas de encargo por medida, con mucha prontitud y barato. 14305 6-21

COCOS, COCOS.

De Baracoa, se venden por mayor y menor en la dulcería La Palma, Lealtad n. 160 esquina á San Rafael, todo el año. 13525 15 11Jl

Losas francesas DE 14 PULGADAS.

Se venden por grandes y pequeñas partidas. Informarán Cuba 3, entre Tejadillo y Cuarteles. 10171 90-13My

Aguiar 94. Aguiar 94.

SIMON ADLER.

Ha trasladado el taller de sastrería de la calle de San Ignacio núm. 21, altos, á la de Aguiar 94, entre Obispo y Obrapía, donde sigue ejerciendo su arte con una reduccion en los precios que hasta hoy ha venido cobrando. 12935 31-1 Jl.

AVISO.

En la calle de la Industria n. 93 entre Neptuno y Virtudes se disecan toda clase de animales á precios módicos; en la misma se compra toda clase de animales muertos con tal que tenga pocas horas de haber muerto. 14126 8-19

ROTURA.—Se pegan toda clase de roturas como de alabastro y cristal, marfil, pedernal y toda clase de juguetes, quedando perfectamente bien, y con mucha baratez; O-Reilly 53, peluquería La Trenza, frente al convento de Santa Catalina. 14163 10-19Jl

PARA-RAYOS INGLESES.

Precios de conductores por vara de cobre $1 50 cts., de hierro llamado por la fábrica á $1 25 cts. y á $1, puntas de platino macizo y enchapado, el conductor llevará los correspondientes aisladores en el mismo precio; la colocacion es convencional. Depósito general, Aguilá 119; se garantizan los materiales de dichos aparatos. 14339 30-22Jl

SE VENDE UNA SILLA-GALAPAGO, CASI nueva, barata, con rendaje completo. Hotel de Cádiz, Lamparilla 68, cuarto nº 1. 14423 5-23

TRES ACCIONES DEL FERRO-CARRIL DE Cárdenas al Júcaro y una gran biblioteca, se venden: Aguila 62 entre Concordia y Virtudes darán razon. 14482 4-23

TALLER DE CAMISAS.

SOLIS FERNANDEZ y Cª
Habana, 75.
HABANA.
14316 -491

AVISO.

Como apoderado generalísimo de Dª Manuela del Castillo de la Osa, legítima heredera de Dª Micaela de la Osa Ferramola, advierto á los poseedores de los bienes y censos pertenecientes á ésta que se abstengan de verificar pagos ni liquidaciones á persona alguna sin mi intervencion directa, apercibidos de la doble paga y de la responsabilidad legal consiguiente. Seiba del Agua, Julio 23 de 1876.—Francisco Ignacio Valdés. 14555 3-25

AVISO.

Por escritura ante el notario D. José Nicolás de Ortega en esta fecha, yo D. Manuel Vidal, vecino de la calzada de Jesus del Monte n. 291, he renunciado el poder general que ante el mismo notario en 3 de Abril último me confirió D. José Sanchez y Rodriguez, natural de Astúrias, soltero, del comercio de esta ciudad y residente hoy en la Península. Lo que se participa al público á los efectos consiguientes. Habana y Julio 22 de 1876.—Manuel Vidal. 14573 3-25

LOSETAS DE LABISBAL, BLANCAS Y COloradas, de las acreditadas marcas Oliver y Julia, hay constantemente un gran depósito: Santa Clara 37. 14555 30 25 jl

De libros.

GUIA POETICA del Cristiano.

Manual de oraciones en verso, que contiene el ordinario de la Misa, Visita al Santísimo, confesion, comunion y ejercicios para el dia. Obra nueva, con muchas indulgencias por el Illmo. Sr. Obispo de la Habana y el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Guatemala. En la Propaganda Literaria, O-Reilly 54; en la librería de Valdoparés, Muralla 61, y en La Principal, Salud 2, se vende al precio de 14 reales billetes el ejemplar, encuadernado y con una lujosa lámina al cromo. Por docenas á 15$. 13789 16-14Jl

EL MUNDO EN LA MANO.

Bajo este título han recibido una obra en publicacion en el Centro de los Sres. Valls y Artiaga, Rayo 46, corresponsales de los Editores Montaner y Simon, de Barcelona, sabido es por cuantos amantes á las letras con la formalidad y esmero que cumplen sus compromisos dichos editores, únicos tal vez en elegancia y baratez, cuan por la importancia de sus obras. El Mundo en la Mano es una recopilacion descrita por reputados autores, texto de los más célebres viajeros acompañando á lo ameno de la lectura profusa ilustracion, vistas, tipos, costumbres, etc. etc. A pesar de su elegancia y de sus regulares dimensiones el precio de cada cuaderno de 4 entregas, texto doble, será de 50 cts. billetes. Se suscribe á domicilio y en la calle del Rayo n. 46. 13872 9-15

Bueno y barato.

Secretos raros novísimos, de las artes, industrias y oficios y los sorprendentes de la Naturaleza, con un repertorio de curiosidades y de conocimientos útiles, cuyo conjunto forma un SABELO TODO, 4 tomos en el ínfimo precio de $2 papel. Fabricacion del aguardiente, nuevos alambiques, 1 t. láms. $5: Galiano 106. 14319 10-21 jl

Sinués de Marco.

La vida íntima: correspondencia de 2 familias del gran mundo: En la culpa vá el Castigo, un tomo 4º, bonita pasta. Un libro para las Damas-estudios acerca la educacion de la mujer, un tomo, pasta. En la Enciclopedia, librería O-Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. C 16-11Jl.

Libro negro.

ó la mágia, las ciencias ocultas, la alquimia, recetas de sábios, arte de hechar las cartas; adivinar por los sueños, un tomo $2: Galiano 106. 14495 10-25 jl

AGRICULTURA GENERAL PARA EL USO DE los labradores y hacendados de la isla de Cuba, por Bachiller y Morales, un tomo láminas. Agricultura cubana por D. Francisco Frias, Conde de Pozos Dulces, un tomo. Manual del hacendado y labrador cubano, por *Coloma y Garcés*, un tomo láminas Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar, por D. Alvaro Reinoso, un tomo. Estudios progresivos sobre agricultura de Cuba, industrias y ciencias accesorias, por id. Biblioteca completa del agricultor y ganadero, contiene el modo de criar, cuidar, propagar y elegir la cura del buey, oveja, cerdos, conejos, perros, gallinas, pavos, patos, ganzos, faisanes, palomas, abejas, la economía rural, la higiene de los animales, etc. etc., 4 tomos en 4º. Hay además 300 tomos de agricultura: Galiano 106, librería. 14495 4-25

Espectáculos.

Gran Teatro de Tacon.

Hoy 25.—LA TRAVIATA Ó LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Teatro de Lersundi.

Hoy 25:—Beneficio de la Sociedad de Naturales de Galicia.—HERCULES III Ó LLUEVEN BOFETONES.—Alborada y coro, baile figurado, wals cerrado y muñeira.

Teatro de Cervantes.

Hoy 25.—CASADO Y SOLTERO.—PASCUAL BAILON.—CASA DE LOCOS.—Baile al final de cada acto.

LERSUNDI.

TEATRO ALBISU.

Gran funcion para el dia 25, á beneficio de la SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

Se presentarán por segunda vez los coros y el baile que tanto gustó; agregándole un canto patriótico á Santiago Apostol, y la Muñeira. 14179 d4-23—b1-24

VALLA DE GALLOS DE LA HABANA.

Sobresaliente funcion para el martes 25 dia de Santiago apóstol, Patrono de las Españas. Por la solemnidad del dia esta será lucida, tomarán parte en ella todos los aficionados de costumbre, ademas de los muchos que se han invitado de otros lugares vecinos. La funcion empezará temprano á fin de poderse lidiar en el gran número de peleas que hay comprometidas. 14475 2-23

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO

LA CARIDAD.

Programa de las funciones que dará á sus socios en el presente mes de julio.

Dia 9.—Funcion Dramática.
Dia 23.—Primer baile de la temporada.
Dia 29.—Segundo baile de la temporada.

NOTAS.—Se admiten transeuntes llenando los requisitos del Reglamento. Las funciones no se suspenderán por mal tiempo.—A la conclusion habrá carros para la Habana.

Cerro, 12 de julio de 1876.—El Secretario general.
13902 12-16Jl

Plaza de Toros.

Hoy 25.—Se lidiarán 4 famosos toros de muerte y uno de capeo.—Las puertas se abrirán á las 3 en punto.

Anuncios extranjeros.

SUMMERVILLE.

Colegio de religiosas Salesas
PARA SEÑORITAS, JUNTO A MOBILA.

Situacion ... sana y agradable.

Instruccion religiosa, ... que abraza todos los ramos de una sólida educacion ..., y en que entran los idiomas francés é inglés ... los quehaceres domésticos propios de ... familia.

Condiciones: Manutencion y enseñanza, lavado y ..., de ropa, médico, medicina y uso de los libros, por un año escolar, $300 papel americano.

Direccion: Los Sres. Agentes, Ruiz y Perez Santa María, Obrapía 15, darán informes y cobrarán la cuenta.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
...
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES
O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS
PERDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS
CONVALECENCIAS LENTAS
VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

VERDADERO SUSPENSORIO MILLERET
elástico sin atadero bajo los muslos
Exíjase la marca de la Casa.
DEPOSÉ. Fab. de bragueros y Suspensorios,
Milleret, MOUCHET sucer, 49, r. J. J. Rousseau, Paris,
y en la *Habana*, SARRA y Cª, L. LEJEVERENO

VICHY

Administracion: Paris, 22, boul. Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales extraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS.—Un Rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES.

Los productos arriba indicados se encuentran: en la Habana, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

PASTA pectoral y JARABE
de NAFÉ de DELANGRENIER
DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su *poderosa eficacia* contra los *resfriados*, el *asma*, la *gripe*, *coqueluche (ó tos ferina)*, *bronquitis*, *irritaciones del Pecho y de la garganta*, etc. (*Cuidado con las falsificaciones.*) — Depósitos en las principales boticas de la Habana y de la Isla de Cuba.

AVISO á los MEDICOS
JARABE del Dr FORGET
Cura *catarros, tos nerviosa, coqueluche, irritaciones de los bronquitis y todas las enfermedades de pecho* satisface al médico y el enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.—Santiago, JULIO TRENARD, y en la Habana, SARRA y Cª, FERNANDEZ y Cª.

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.

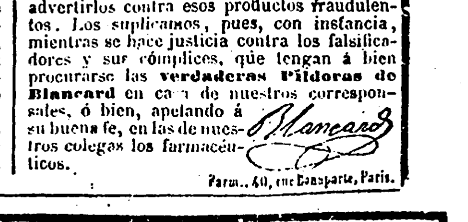

Célebre

AGUA FLORIDA

de

MURRAY Y LANNMAN.

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMANN Y KEMP.
NUEVA YORK.
Y DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

FALSIFICACIONES

Vender á sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público, usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el Ioduro de hierro, principio activo de nuestras píldoras, con vitriolo verde!!!

La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparacion, nos hace un deber de advertirlos contra esos productos fraudulentos. Los suplicamos, pues, con instancia, mientras se hace justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las verdaderas Píldoras de Blancard en casa de nuestros corresponsales, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

Blancard
Farm., 40, rue Bonaparte, Paris.

PARIS Rue Richer, nos 54 et 56 — DELETTREZ — NEUILLY Fabrique: 2, Avenue du Roule

AGUA CELESTE
Elixir Dentífrico. Polvos de Arroz.
AGUA BENÉFICA
JABONES superfinos á la Glicerina, á la Leche de Cacao.
AGUA y ACEITE con QUINA

LECHE DE CACAO
Jabones Habaneses. — Pomadas.
ACEITE BENÉFICA
AGUA DE TOCADOR á la Violeta, á la Glicerina y á mil Flores.
EXTRACTOS DE OLORES TRIPLES

AGUA DE COLONIA DEL GRAND CORDON

OPOPANAX — Esencia.—Agua de Tocador.—Jabon superfino. Pomada superfina ... superfina.—Cosmético superfino. Polvos de Arroz ... para los Cabellos y la Barba — OPOPANAX

Depósito en la Habana: Perfumería El Brazo fuerte de Dª Valentin CORRUJO
Y EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE LA ISLA DE CUBA.